



MAT.: Aprueba Plan de Desarrollo Comunal de O'Higgins – PLADECO 2024 – 2030.

Decreto Municipal N° 620

Villa O'Higgins, 24 de julio de 2024.-

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado. El fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén, de fecha 07 de junio de 2021 y el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de la comuna de O'Higgins, de fecha 28 de junio de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dispone que "Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas: a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;" Que, el artículo 7° del mismo cuerpo normativo dispone que "El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito."

Que, el alcalde requerirá el acuerdo del concejo para aprobar el Plan de Desarrollo Comunal. El documento Plan de Desarrollo Comunal 2024-2030 enviado al H. Concejo Municipal para su conocimiento y posterior aprobación. La Sesión Extraordinaria N° 07, de fecha 24 de julio de 2024. El Acuerdo N° 01, del H. Concejo Municipal, correspondiente al Acta de la Sesión Extraordinaria N° 07, de fecha 24 de julio de 2024.

DECRETO:

APRUEBESE el Plan de Desarrollo Comunal de O'Higgins "PLADECO 2024 – 2030". por un período de 6 años, contados desde la aprobación de este acto administrativo.

Plan de Desarrollo Comunal

2024 - 2030

Ilustre Municipalidad de O'Higgins

V. Final – 24/07/2024



Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN	4	2.15.2.	Estructura económica.....	35
2.	BREVE CARACTERIZACIÓN COMUNAL.....	5	2.16.	Desarrollo Turístico	37
2.1.	Antecedentes históricos.....	5	2.17.	Gestión Municipal	39
2.2.	Antecedentes generales.....	5	2.17.1.	Recursos Humanos	39
2.3.	Antecedentes demográficos.....	6	2.17.2.	Organización Administrativa	39
2.4.	Aspectos físicos y climáticos.....	8	2.17.3.	Presupuesto Municipal.....	40
2.4.1.	Clima.....	8	2.17.4.	Gasto Municipal	40
2.4.2.	Hidrografía.....	8	3.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	41
2.4.3.	Geomorfología	9	3.1.	Metodología.....	41
2.4.4.	Geología	9	3.1.1.	Encuentros ciudadanos participativos	42
2.4.5.	Suelo.....	10	3.1.2.	Encuesta virtual y presencial	42
2.4.6.	Uso del suelo	10	3.1.3.	Entrevistas	42
2.4.7.	Áreas Protegidas.....	11	3.2.	Resultados diagnóstico cualitativo	43
2.4.8.	Fauna y vegetación.....	11	3.2.1.	Taller inducción PLADECO	43
2.5.	Infraestructura	12	3.2.2.	Entrevista Alcalde.....	43
2.5.1.	Servicios de transporte y comunicaciones.....	12	3.2.3.	Entrevistas	45
2.6.	Desarrollo de la infraestructura social.....	14	3.2.4.	Talleres abiertos a la comunidad	47
2.7.	Acceso a Servicios Básicos; electricidad, agua potable, alcantarillado	17	3.2.5.	Grupos Focales	49
2.7.1.	Electricidad	17	3.2.6.	Encuentro desde perspectiva de niños	50
2.7.2.	Agua Potable	18	3.3.	Diagnóstico encuesta vecinas y vecinos	52
2.7.3.	Alcantarillado	18	3.3.1.	Datos descriptivos de la muestra.....	52
2.8.	Ámbito Sociodemográfico Y Cultural.....	18	3.3.2.	Resultados	53
2.8.1.	Pobreza e ingresos.....	18	3.4.	Resultados Encuesta Funcionarios	55
2.8.2.	Vivienda.....	19	3.4.1.	Datos descriptivos de la muestra.....	55
2.9.	Educación	20	3.4.2.	Resultados	56
2.9.1.	Antecedentes educacionales de la comuna.....	20	3.5.	Conclusiones diagnóstico	58
2.9.2.	Alfabetización.....	22	3.5.1.	Desarrollo Social	58
2.9.3.	Promedio de escolaridad	23	3.5.2.	Desarrollo Productivo.....	59
2.9.4.	Resultados SIMCE	23	3.5.3.	Turismo	59
2.9.5.	Resultados PDT.....	24	3.5.4.	Cultura, Patrimonio e Identidad	59
2.9.6.	Dotación de personal en educación	24	3.5.5.	Medio Ambiente.....	60
2.10.	Salud	24	3.5.6.	Desarrollo Territorial	60
2.10.1.	Centros asistenciales	24	3.5.7.	Gestión Municipal	61
2.10.2.	Tasa de natalidad, fecundidad y mortalidad.....	26	4.	IMAGEN OBJETIVO	62
2.11.	Organizaciones sociales.....	26	4.1.	Imagen Objetivo	63
2.12.	Patrimonio cultural	28	4.1.	Visión	64
2.13.	Celebraciones especiales, fiestas religiosas y populares	31	4.2.	Misión	64
2.14.	Seguridad Ciudadana	33	4.3.	Ejes de Desarrollo.....	65
2.15.	Ámbito Económico Productivo.....	34	4.3.1.	Desarrollo Social	65
2.15.1.	Estructura productiva.....	34	4.3.2.	Desarrollo Productivo.....	67
			4.3.3.	Turismo	69
			4.3.4.	Cultura, Patrimonio e Identidad	70

4.3.5.	Medio Ambiente.....	72
4.3.6.	Desarrollo Territorial	73
4.3.7.	Gestión Municipal	75
5.	PLAN DE ACCIÓN.....	76
5.1.	EJE N°1 Desarrollo Social.....	77
5.1.1.	Variable de Desarrollo Social: Pobreza	77
5.1.2.	Variable de Desarrollo Social: Seguridad	79
5.1.3.	Variable de Desarrollo Social: Salud	79
5.1.4.	Variable de Desarrollo Social: Educación.....	80
5.1.5.	Variable de Desarrollo Social: Participación Ciudadana.....	81
5.2.	EJE N°2 Desarrollo Productivo	82
5.2.1.	Variable de Desarrollo Productivo: Empleabilidad	82
5.2.2.	Variable de Desarrollo Productivo: Emprendimiento e Innovación.....	83
5.2.3.	Variable de Desarrollo Productivo: Sostenibilidad.....	84
5.2.4.	Variable de Desarrollo Productivo: Sectores Productivos.....	84
5.3.	EJE N°3 Turismo.....	86
5.3.1.	Variable de Turismo: Gestión Municipal en turismo	86
5.3.2.	Variable de Turismo: Servicios turísticos	87
5.4.	EJE N°4 Cultura, Patrimonio e Identidad	88
5.4.1.	Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Cultura.....	88
5.4.2.	Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Patrimonio.....	88
5.4.3.	Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Identidad	88
5.4.4.	Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Gestión	89
5.5.	EJE N°5 Medio Ambiente.....	90
5.5.1.	Variable de Medio Ambiente: Educación Ambiental	90
5.5.2.	Variable de Medio Ambiente: Iniciativas Territoriales.....	91
5.5.3.	Variable de Medio Ambiente: Residuos y Reciclaje	91
5.6.	EJE N°6 Desarrollo Territorial	92
5.6.1.	Variable de Desarrollo Territorial: Ordenamiento y planificación territorial 92	
5.6.2.	Variable de Desarrollo Territorial: Infraestructura	93
5.6.3.	Variable de Desarrollo Territorial: Gestión local de riesgos.....	95
5.7.	EJE N°7 Gestión Municipal.....	96
5.7.1.	Variable de Gestión Municipal: Gestión Estratégica	96
6.	Plan de seguimiento anual	99
6.1.	Estrategias generales de seguimiento	99
6.2.	Indicadores de gestión	99
6.2.1.	Medios de Verificación	99
6.2.2.	Evaluación de resultados y matriz de seguimiento.....	100
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	101
8.	ANEXOS.....	102
8.1.	Mapas	102

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un informe ejecutivo que da cuenta del proceso de actualización del PLADECO de O'Higgins para los años 2024 al 2030, realizado en conjunto con el Equipo Gestor Municipal. El primer capítulo contiene datos y estadísticas de la comuna los que permitieron establecer un diagnóstico de su estado actual, información que fue complementada con la participación de los vecinos y vecinas. El segundo capítulo da cuenta del proceso de determinación de la imagen objetivo de la comuna, es decir, cómo se imaginan sus habitantes el desarrollo de O'Higgins al año 2030 y qué lineamientos serían fundamentales para dicho propósito. Finalmente, en el tercer y último capítulo se detallan todas las acciones a desarrollar en cada uno de los lineamientos y objetivos estratégicos trazados en conjunto con la comunidad.

2. BREVE CARACTERIZACIÓN COMUNAL

2.1. Antecedentes históricos

De acuerdo con lo expuesto por Turismo Villa O'Higgins¹ si bien los territorios Patagónicos habían sido poblados por indígenas, los primeros registros de exploraciones en la zona datan del año 1877 y corresponde al descubrimiento del lago San Martín por el lado argentino y O'Higgins por el chileno, realizado por el científico, explorador y geógrafo argentino Francisco Pascasio Moreno, más conocido como Perito Moreno.

Posteriormente, en 1899 llega a la zona el geógrafo chileno Luis Risopatrón quien recorrió los alrededores del Lago O'Higgins y San Martín con el fin de relevar áreas geográficas y luego publicar en 1902 una cartografía, la cual resultó ser el primer mapa chileno creíble que se haya confeccionado hasta entonces. En este mismo año, se contrató al destacado geógrafo y científico alemán Hans Steffen para que realizara estudios limítrofes en Chile. Fue así como exploró el desagüe de este lago y sus estudios sirvieron como base para el arbitraje realizado en el año 1902 entre Chile y Argentina en el cual un árbitro británico Los primeros asentamientos de pobladores datan en la zona de 1914, cuando llegaron los colonos chilenos y europeos al lago O'Higgins y al río Mayer.

El lago fue llamado O'Higgins en su lado chileno sólo a partir de 1956, después del arribo de dos aviones de la FACH al ventisquero chico. Los aviones aterrizaron en una pista habilitada por las familias de Candelario Mancilla y Vicente Ovando.

En 1965, un incidente que terminó con la muerte del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, en el sector de Laguna del Desierto, hizo que el estado chileno decidiera reforzar la soberanía en la zona. Ese mismo año, los pobladores de la desembocadura del río Mayer se propusieron habilitar una pista de aterrizaje para recibir apoyo de aeronaves desde los

principales centros poblados chilenos de la Patagonia. En terrenos del poblador Pedro Rivera se iniciaron las obras que llegaron a buen fin a fines del invierno de 1966. o dividió el lago en partes iguales.

El mismo año 1966, se fundó la Villa O'Higgins, hace poco más de 56 años, por esto es considerado un pueblo sumamente joven. Muchos de sus primeros pobladores siguen vivos y algunos de ellos llegaron antes del año de la fundación. Desde la fundación Villa O'Higgins hasta el inicio de la construcción de la Carretera Austral pasan apenas 7 años, pero no es hasta el año 1990, 10 años más tarde, que la construcción de esta ruta llega al pueblo. Sin embargo, según las y los pobladores pioneros, no es hasta cerca de 1999 que se habilita su uso. Con esto se establece un pueblo que hasta el 2011 se afirma como la segunda localidad más aislada del país.

2.2. Antecedentes generales

La comuna de O'Higgins pertenece administrativamente a la Provincia de Capitán Prat. Fue creada el 5 de junio de 1980², integra la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, constituyéndose como el sector más austral de la Región. A la comuna se puede acceder tanto por vía aérea como por vía terrestre, siendo esta última opción no permanente a lo largo del año, dado que la Ruta 7, por la cual se accede a la comuna tiene carácter de bimodal en el sector del Fiordo Mitchell, por lo que el tránsito se encuentra condicionado a los horarios de cruce de la barcaza de la Dirección de Vialidad.

La comuna posee una superficie de 8.182,5 km², colinda con la Región de Magallanes y el Parque Nacional Bernardo O'Higgins, que alberga Campos de Hielo Sur, y se encuentra a aproximadamente 327 km de la capital regional de Coyhaique. La comuna se divide censalmente en 4 distritos³: Río Bravo, Río Mayer, Candelario Mansilla y Villa O'Higgins.

¹ <https://turismovillaohiggins.cl/villa-ohiggins/#preguntas>

² <https://www.municipalidadohiggins.cl/web/comuna/historia/>

³ <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-y-vivienda-ays%C3%A9n.pdf>

El territorio comunal se emplaza aproximadamente entre los 47°47' y 49° 20' latitud Sur y los 72° 18' y 73°30' longitud Oeste. De acuerdo con los resultados del Censo (2017), la comuna posee un total de 625 personas, de las cuales 374 corresponden a hombres y 251 a mujeres. La proyección para el año 2023 era de 672 habitantes, teniendo un 7,5% de variación. La población de la comuna de O'Higgins se emplaza en los sectores de Bahía Bahamondez, Villa O'Higgins, Entrada Mayer, Lago Christie y Lago O'Higgins, siendo estos últimos tres sectores en lo que los habitantes se encuentran en mayor condición de aislamiento de la comuna, ya que dependen de las condiciones climáticas para desplazarse en el territorio

2.3. Antecedentes demográficos

La comuna de O'Higgins posee una superficie de 8.182,5 km², y de acuerdo con datos del Censo del año 2017, un total de 625 habitantes, por tanto, posee una densidad poblacional de 0,07 hab/km².

Tabla 1: Superficie, habitantes y densidad poblacional de la comuna de O'Higgins

O'Higgins	
Superficie km ²	8.182,5
Habitantes	625
Densidad Poblacional [hab/km ²]	0,07

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2017.

Según información obtenida a través del Censo 2017, en la comuna de O'Higgins el 100% de su población habita en sectores rurales. De estos el 59,8% corresponde a hombres y un 40,2% a mujeres.

La población comunal se concentra principalmente en localidad de Villa O'Higgins (75%), que es la capital comunal, y el único centro urbano de la comuna, catalogada como aldea por el INE.

Tabla 2: Distribución de la población de la Comuna de O'Higgins, según sexo y zona geográfica

Territorial	Censo 2017		Proyección 2024		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de O'Higgins	0	625	0	675	100,0	100,0
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	82.098	21.060	88.983	19.555	20,4	18,0
País	15.424.263	2.149.740	17.824.977	2.261.400	12,2	11,3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE.

Respecto a la población por sexo, de acuerdo con lo expuesto en Tabla 4, es posible indicar que, para el Censo del 2017, predominaba la población masculina con un 59,8%, mientras que la población femenina era de un 40,2%, con un índice de masculinidad de 149,0, posicionándose por sobre el promedio regional y nacional. De acuerdo a las proyecciones del INE al año 2024, la población seguirá teniendo predominancia masculina, con un 52,4%, mientras que la población femenina alcanzaría un 47,6%, con un índice de masculinidad de 110,3, disminuyendo respecto al año 2017, pero manteniéndose por sobre el promedio regional y nacional. En este sentido es importante destacar que la población continuará con un crecimiento vegetativo contante para ambos sexos.

Tal como se muestra en la Tabla 5, la población de la comuna de O'Higgins está compuesta en su mayoría por la población que se concentra entre los 15 a 64 años (71,5%) seguido por el grupo etario entre los 0 a 14 años (21,6 %) y solo con un 6,9 % por adultos mayores (65 años o más). Dicha situación se mantendrá de acuerdo con las proyecciones para el año 2024, encontrándose estas cifras por sobre el promedio regional y nacional.

Tabla 3: Población de la Comuna de O'Higgins, según grupos etarios

Grupo de edad	Población comunal por grupo de edad				Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2024		
	Censo 2017	%	Proyección 2024	%	Comuna	Región	País
0 a 14	135	21,6	130	19,3	19,3	20	18,4
15 a 29	133	21,3	120	17,8	17,8	17,7	20,3
30 a 44	164	26,2	197	29,2	29,2	25	23,3
45 a 64	150	24,0	168	24,9	24,9	24,9	24,2
65 o mas	43	6,9	60	8,9	8,9	12,4	13,8
Total	625	100	675	100,0	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE.

De acuerdo con los datos del Censo 2017 y las proyecciones al 2024, es posible observar que la región, en general presenta bajas tasas de población, siendo Coyhaique y Aysén las comunas con un mayor número de habitantes con 57.818 y 23.959 habitantes respectivamente. Para el año 2024 según los datos proyectados por el Instituto Nacional de Estadísticas, y tal como es posible observar a continuación esta tendencia se mantiene.

De igual forma es importante destacar que la comuna de O'Higgins se encuentra entre aquellas comunas con un menor porcentaje de población a nivel regional, representando para el año 2017 al 0,6% de la población

⁴ Es un indicador demográfico de potencial dependencia económica que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación con la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo. Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más y dividiendo el resultado por la población de 15 a 64 años, todo esto multiplicado por 100.

regional, y de acuerdo con las proyecciones al año 2024 mantendrá en ese porcentaje.

Tabla 4: Población por Comuna y porcentajes regionales

Comuna	2017	%	2024	%
Coyhaique	57.818	56,0	62.046	56,1
Lago Verde	852	0,8	914	0,8
Aysén	23959	23,2	25218	22,8
Cisnes	6517	6,3	5872	5,3
Guaitecas	1843	1,8	1611	1,5
Cochrane	3490	3,4	3741	3,4
O'Higgins	625	0,6	675	0,6
Tortel	523	0,5	585	0,5
Chile Chico	4865	4,7	5163	4,7
Río Ibáñez	2666	2,6	2713	2,5
Total	103.158	100	110562	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE.

En la Tabla 7 se puede observar que el índice de dependencia demográfica (IDD)⁴ en la comuna de O'Higgins, para el año 2017, era de un 39,8%. Según la proyección del año 2024, el índice disminuiría en un 0,6%, es decir, alcanzaría a un 39,2% el número de personas menores de 15 años y de 65 o más años, por cada 100 personas entre los 15 y 64 años. Por otro lado, para medir el envejecimiento de la población se utiliza el índice de adultos mayores (IAM)⁵ que, para el caso de la comuna de O'Higgins en el año 2017 era de un 31,9% mientras que según la proyección del 2024 es de un 46,2%, aumentando en un 14,3%. En comparación con el nivel regional (62,2 %) y nivel nacional (74,9%), O'Higgins se encuentra con índice menor.

⁵ Expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. Se calcula como el cociente entre personas de 65 años y más, respecto de las personas menores de 15 años, multiplicado por 100. Se interpreta como el número de adultos mayores (de 65 años y más) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años)

Tabla 5: Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2024	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de O'Higgins	39,8	39,2	31,9	46,2
Región de Aysén	469,0	48,0	40,0	62,2
País	45,9	47,5	56,9	74,9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE.

2.4. Aspectos físicos y climáticos

2.4.1. Clima

El clima de O'Higgins está influenciado por la cordillera de los Andes Patagónicos, que divide el litoral del Pacífico de clima frío oceánico (del sector de archipiélagos e islas y vertiente occidental de los Andes Patagónicos), de las pampas orientales con clima de estepa fría (vertiente oriental de los Andes Patagónicos o transandinos) (Opazo, 2016).

En cuanto a las temperaturas, la media anual en la comuna varía entre los 7° y 0°C desde su extremo norte hasta el Campo de Hielo Sur y sus alrededores. En términos estacionales, las temperaturas en el periodo estival (diciembre-marzo) oscilan entre 4° y 15°C, pudiendo descender a temperaturas bajo 0°C durante la noche. En el mes de noviembre y abril las temperaturas pueden ser un poco más frías, con altas posibilidades de un clima estable y con menos viento que en invierno, donde se aprecia la existencia de nevadas con temperaturas que oscilan entre -15° y 8°C (Opazo, 2016).

En el sector de Campo de Hielo Sur se registran precipitaciones de nieve en donde se puede alcanzar aproximadamente hasta 8.000 milímetros anuales, que descienden gradualmente hasta los 1500 milímetros en forma de lluvia en los extremos del lago O'Higgins. Sin embargo, en Villa O'Higgins se registran precipitaciones anuales que fluctúan entre los 850 y 1000 milímetros, distribuidas durante todos los meses del año, siendo el mes de julio el más lluvioso (Opazo, 2016).

2.4.2. Hidrografía

La comuna se encuentra inserta en una zona caracterizada por la presencia de ríos caudalosos trasandinos y de Campo de Hielo. Los principales exponentes son los ríos Mayer, Pascua y Bravo. El río Mayer nace en Argentina y posee una superficie de 3.366 km², en el territorio nacional cuenta con una longitud de 51 kilómetros, y una cuenca que bordea los 1.358 km², misma que fluye en dirección predominante del norte al sur, el cual desemboca cerca de la localidad de Villa O'Higgins. El río Pascua desemboca en el lago O'Higgins y es el segundo río más caudaloso de aquellos que drenan hacia el océano Pacífico en Chile (700 m³/s), además de constituir la principal cuenca en la zona, con una superficie que supera los 7.155 km². Otro afluente de importancia es el río Bravo, localizado en el acceso norte de la comuna, nace en la vertiente sur del cordón montañoso del Cerro San Lorenzo (Cochrane) y tiene su desembocadura en el fiordo Mitchell (Tortel), constituyendo una cuenca hidrográfica independiente del lago O'Higgins (Opazo, 2016).

La cuenca del río Bravo es la más pequeña, tiene una superficie de 1.803 km², sus afluentes más importantes son los ríos Desplayes, Año Nuevo y del Camino. Su caudal medio es de 30 m³/s (Gobierno Regional de Aysén, 2005).

Tanto la cuenca del río Bravo como la del Pascua se ubican inmediatamente al oriente del Campo de Hielo Sur, ambas se caracterizan por tener un gran potencial hidroeléctrico (Dirección General de Aguas, 2007).

Los cuerpos lacustres también están muy presentes en el territorio comunal, entre ellos se encuentra el lago O'Higgins (lago San Martín en territorio argentino) es destacado por su carácter binacional, mismo que se caracteriza tener témpanos flotantes. El lago presenta una superficie de 1.049 km², de los cuales, 529 km² pertenecen a Chile, con una profundidad máxima de 836 metros en el territorio nacional, se ubica como el quinto lago con mayor profundidad a nivel mundial. Posee ocho "brazos" encontrándose cinco de ellos en la comuna, brazo nororiental, poniente, del desagüe, glaciar O'Higgins y glaciar Chico (Opazo, 2016).

El lago O'Higgins abarca aproximadamente 14.000 Km² ocupando desde una porción importante de Campo de Hielo Sur por el oeste, hasta cerros y mesetas precordilleranas cada vez más esteparias hacia el este (Opazo, 2016).

El mayor recurso hidrológico y paisajístico lo constituye el denominado Campo de Hielo Sur, el cual corresponde a una amplia extensión glaciaria localizada en los Andes Patagónicos, que es considerado como una de las grandes reservas de agua dulce del planeta. El Campo de Hielo Sur tiene un área de 13.000 Km², extendiéndose entre el glaciar Jorge Montt por el norte (Tortel) y el Parque Nacional Torres del Paine por el sur (región de Magallanes y la Antártica Chilena). En la comuna tiene bajo su jurisdicción alrededor de 2.114 Km² lo que equivale al 16% del área (Opazo, 2016).

2.4.3. Geomorfología

La morfología regional corresponde en un 90% a la marca producida por la erosión glaciaria, desde principio del Pleistoceno, proceso que aún persiste en amplios sectores, modelando la cordillera de los Andes para ir suavizándose lentamente hacia los relieves estepáricos, constituidos por amplios planos depositacionales, en los cuales sobresalen algunos relieves residuales (Gobierno Regional de Aysén, 2009).

La comuna está inserta en dos grandes unidades de relieve, denominadas Cordillera Principal y Cordón Patagónico Oriental, que se caracterizan por una alternancia entre cuevas y valles glaciales, teniendo lugar la presencia de numerosos ríos y cuencas lacustres. La primera se determina por un agreste relieve y la existencia de grandes montañas como el Volcán Lautaro (3.380 msnm) en el centro de Campo de Hielo Sur, que se presenta como la más alta de la cuenca del Lago O'Higgins, otras montañas importantes que rodean el lago son el Krügger (3.000 msnm) y por el extremo sur el reconocido Fitz Roy (3.359 msnm) (Opazo, 2016).

La segunda unidad corresponde a un área montañosa que no supera los 2.000 msnm disminuyendo progresivamente en altitud hasta formar las extensas mesetas patagónicas, área de transición donde se emplaza la

capital comunal Villa O'Higgins (265 msnm), situada en una planicie aluvial asociada a la confluencia de los ríos Mayer y Mosco, sobresaliendo los cerros Santiago (1.600 msnm) y Submarino (1.850 msnm) (Opazo, 2016).

2.4.4. Geología

O'Higgins presenta dos tipos de formaciones litoestratigráficas, rocas del Grupo Ibáñez en la parte norte del territorio comunal, constituida principalmente por brechas tobáceas, lavas, conglomerados y areniscas. Hacia la parte sur de la comuna se ubica el Complejo Metamórfico Andino Oriental, compuesto por, mármol, micas esquistos, pizarras, metaconglomerados y metabrechas (Ruiz, 2016).

La morfología del valle del Río Mayer y valles aledaños es de origen glacial principalmente, relleno por depósitos aluviales, terrazas fluviales y abanicos coluviales (Ruiz, 2016).

De acuerdo con el Mapa Geológico de Chile realizado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (2003), en O'Higgins se identifican las siguientes formaciones rocosas:

- Q1: secuencias sedimentarias del Cuaternario de la época del Pleistoceno- Holoceno, compuesto por depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa; en menor proporción fluvioglaciales, deltaicos, litorales o indiferenciados.
- Mg: rocas intrusivas del Mioceno compuestas por granodioritas, dioritas y tonalitas.
- Kig: rocas intrusivas del Cretácico Inferior, compuestas por Granitos, granodioritas y tonalitas de hornblenda y biotita.
- Kia3: secuencias y complejos volcánicos continentales tales como lavas y brechas basálticas a andesíticas, rocas piroclásticas andesíticas a riolíticas, escasas intercalaciones sedimentaria del Cretácico Inferior alto.
- J3a: secuencias y centros volcánicos: rocas piroclásticas dacíticas a riolíticas, lavas andesíticas e intercalaciones sedimentarias.

- DC4: rocas metamórficas tales como metaareniscas, filitas y, en menor proporción, mármoles, cherts, metabasaltos, y metaconglomerados; metaturbiditas con facies de ‘mélange’.

2.4.5. Suelo

A nivel regional, en general se presentan suelos mayormente pobres en desarrollo y potencial agrícola, ya que gran parte de éstos se extienden en pendientes pronunciadas y en zonas rocosas afectas a la influencia glaciaria reciente (Gobierno Regional de Aysén, 2009).

En la comuna, de acuerdo con la clasificación de uso de uso del suelo, predominan los suelos Clase VIII y VII. Los suelos de Clase VII son terrenos no aptos para empastadas con serias limitantes para la ganadería y de aptitud mayormente forestal, pero únicamente mediante un manejo cuidadoso, ya que, dadas sus fuertes pendientes, presentan mayor erodabilidad; además de poca profundidad, pedregosidad, rocosidad, entre otras limitantes. Se identifican como cerrilladas, conos aluvionales y pie de montes (Gobierno Regional de Aysén, 2005).

Finalmente, los suelos Clase VIII son aptos sólo para vida silvestre, recreación y/o protección de cuencas hidrográficas, ya que cualquier actividad consuntiva de recursos naturales presenta una alta probabilidad de generar fuertes impactos. Funcionan como corredores biológicos y reservorios de nieve. Se identifican como “bardas”, “candongos”, “cañadones”, “cajas de río y arroyos”, “mallines inundados”, altas cumbres, glaciares y “turberas” (Gobierno Regional de Aysén, 2005).

2.4.6. Uso del suelo

De acuerdo con el Catastro de Bosque Nativo realizado por la CONAF los usos presentes en la comuna se especifican en la siguiente tabla, donde el uso predominante corresponde a Campos de Hielo (136.048,8 ha), Afloramientos Rocosos (115.741 ha) y Matorral Pradera Abierto (90.177,2 ha).

Tabla 6: Uso del suelo actual

Uso del suelo	Ha
Campos de Hielo	136048,8
Afloramientos Rocosos	115741
Matorral Pradera Abierto	90177,2
Lago-Laguna-Embalse-Tranque	68311,7
Áreas sobre límite vegetacional	66100,5
Nieves	53192,8
Bosque Nativo Adulto Semidenso	33687,6
Matorral Pradera Semidenso	26951,9
Renoval Semidenso	22290,7
Matorral Abierto'	21749,8
Matorral Semidenso	18407
Bosque Nativo Adulto Denso	17878
Bosque Nativo Achaparrado Semidenso	17039,9
Bosque Nativo Achaparrado Denso	12849,5
Renoval Abierto	11675,5
Matorral Arborescente Abierto	7664,6
Bosque Nativo Adulto-Renoval Semidenso	7306,7
Renoval Denso	6028,7
Turbales	4936,8
'Bosque Nativo Achaparrado Abierto	4752
Otros Terrenos Sin Vegetación	4239,4
Glaciares	4045,3
Estepa Patagónica	3444,7
Bosque Nativo Adulto Abierto	3234,3
'Bosque Nativo Adulto-Renoval Denso	3153,2
Derrumbes Sin Vegetación	2169,5
Matorral Pradera Denso	1877,7
Otros Terrenos Húmedos	1804,6
Vegas	1633,7
Ríos	1563,6
Matorral Denso	1373,6
Matorral Arborescente Muy Abierto	1012,3
Cajas de Ríos	940,5
Matorral Arborescente Semidenso	811,1
Matorral Muy Abierto	719,2
Praderas Perennes	593,1
Playas y Dunas	392,2
Bosque Nativo Adulto-Renoval Abierto	129,6
Ciudades-Pueblos-Zonas Industriales	57,6

Fuente: Elaboración propia en base a Catastro y Actualización de los Recursos Vegetacionales y Uso de la Tierra de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (2011).

2.4.7. Áreas Protegidas

Las Áreas Protegidas, corresponden a áreas que cuentan con medidas de protección de carácter normativo, cuya finalidad es poder preservar tanto ambientalmente como patrimonialmente. Las áreas bajo protección oficial ambiental para la protección de la biodiversidad en Chile corresponden a: Parque Nacional, Reserva Natural, Monumento Natural, Reserva de Regiones Vírgenes, Santuario de la Naturaleza, Parque Marino, Reserva Marina y Áreas Marinas Costeras Protegidas. En la comuna de O'Higgins solo se reconoce como un área protegida al Parque Nacional Bernardo O'Higgins (representando 161.957 ha de las 2.897.014 ha que posee el parque).

2.4.8. Fauna y vegetación

A primera vista el territorio de O'Higgins es el reino del huemul y el cóndor. Junto a ellos habitan varias especies de aves, mamíferos e invertebrados y en menor escala peces y anfibios. El bosque y los humedales son los sitios más ricos en vida salvaje, mientras que en praderas altoandinas y lagos la riqueza de la fauna es menos evidente. No existen estudios científicos abundantes en la zona lo que constituye un atractivo para científicos que buscan sitios vírgenes⁶.

En cuanto a la fauna presente en O'Higgins se puede indicar la siguiente:

- Mamíferos: Huemul (*Hipocamelus bisulcus*), Puma (*Felis concolor*), Zorro Culpeo (*Pseudalopex culpaeus*), Güiña (*Felis guigna*), Chingue (*Conepatus chinga*), Gato Montés, entre otros. Se ha observado en algunas ocasiones especímenes de Zorro Bayo en algunos sectores.
- Aves: Cóndor (*Vultur gryphus*) Águila Mora (*Geranoaetus melanoleucus*), Carancho (*Caracara plancus*), Bandurria (*Theristicus caudatus melanopis*), Caiquén (*Chloephaga picta*), Carpintero Negro Patagónico (*Campephilus magellanicus*), Martín Pescador (*Megaceryle torquata*), Patos Silvestres, Hued-Hued, Tero, Garza, Cisnes de cuello negro, entre otros.

- Anfibios: Sapito tres rayas (*Nannophryne variegata*), Rana del Chaltén (*Chaltenobatrachus grandisonae*), Rana de pecho espinoso (*Alsodes coppingeri*), Sapito de Anteojos (*Batrachyla taeniata*), entre otros.

En cuanto a la composición vegetal predominante en la comuna, se encuentran las formaciones de praderas y matorrales, bosques nativos y limitadas superficies de terrenos húmedos. Respecto a los bosques nativos, la zona se caracteriza por la presencia del "Bosque Caduco de Carácter Trasandino", compuesto por formaciones de lenga (*Nothofagus pumilio*) que en la comuna representa gran parte del bosque nativo y que además abarca una amplia representación en la región de Aysén (Opazo, 2016).

Los principales árboles que acompañan a la lenga son el coigüe de Magallanes (*Nothofagus betuloides*), este tipo forestal mixto es el segundo en importancia en la comuna respecto a la superficie de bosque nativo, y el ñirre (*Nothofagus Antártica*) con menor presencia. El coigüe junto al canelo (*Drymis winteris*) son las especies predominantes del llamado bosque lluvioso (Opazo, 2016).

⁶ <https://www.villaohiggins.com/geo/Fauna.htm>

2.5. Infraestructura

2.5.1. Servicios de transporte y comunicaciones

2.5.1.1. Transporte

La comuna de O'Higgins se caracteriza por sus problemas de conectividad y las demandas por conectividad por parte de la población del territorio, constituyen un tema histórico, que los distintos Organismos del Estado han buscado resolver escalonadamente, sin embargo, la accesibilidad del territorio es lo que se mantiene como una brecha en su desarrollo. En particular, se destaca que la red vial se ha ido ejecutando a medida de ir conectando a todos los pobladores del territorio, pero la segunda etapa en el desarrollo de la conectividad es el mejoramiento del acceso y ello es resultado por ejemplo del cambio de estándar (pasar de ripio a pavimento), que disminuye los tiempos de viaje, así como aumenta la seguridad de tránsito (GORE Aysén, 2020).

De acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Territorio Provincia de Los Glaciares (2020), Para acceder por vía terrestre a Villa O'Higgins es necesario llegar a Cochrane, desde esta comuna a través de la Ruta 7 sur, a una distancia de 120 km se llega hasta Puerto Yungay. Existe un tramo que conecta Puerto Yungay con el sector de Río Bravo, que se realiza atravesando el Fiordo Mitchell por medio de una barcaza. Desde el embarcadero Río Bravo se retoma la Ruta 7 sur hasta la bifurcación hacia el Río Pascua, donde finaliza la Carretera Austral, mientras que hacia Villa O'Higgins se continúa por la ruta X-91.

Para acceder por vía terrestre desde la capital regional, sin vehículo particular, es necesario llegar a Cochrane, desde Coyhaique parten dos buses (Buses Sao Paulo y Buses Don Carlos), los que tienen salidas de lunes a domingo a las 8:00 en el caso del primer recorrido: mientras que la segunda línea en temporada baja tiene recorridos lunes, miércoles y viernes a las 8:00, y en temporada alta lunes a sábado a las 8:00.

Desde Cochrane parte el único bus que se dirige a Villa O'Higgins, de la línea Buses Gardy, teniendo como horarios miércoles y sábado a las 8:30, y desde

Villa O'Higgins a Cochrane jueves y domingo a las 10:00. En temporada alta existen 3 viajes disponibles.

Al interior de la comuna existen numerosas sendas o huellas de penetración, las cuales son usadas por lo general para el arreo del ganado y el tránsito de caballos. Estas sendas se encuentran apoyadas por la presencia de una serie de puentes o pasarelas que cruzan los ríos principales, en caso contrario, cuando se trata de ríos pequeños estos se cruzan en vadeo.

En términos puntuales de conectividad, esta se encuentra determinada por flujos provenientes de Coyhaique, la capital Regional y eventualmente Cochrane, centro poblado ubicado al Norte de Villa O'Higgins.

De igual forma es posible acceder por vía aérea. Existen vuelos en avioneta realizados por la empresa de Transportes Aéreos San Rafael, con una frecuencia de dos veces por semana (lunes y jueves a las 9:00 dirección Coyhaique a Villa O'Higgins, y lunes y jueves desde Coyhaique, a Villa O'Higgins) y con una duración aproximada de una hora de viaje, que se encuentran subsidiados por corresponder al transporte rural de la comuna. Además, al aeródromo de Villa O'Higgins frecuentan vuelos particulares, y de Carabineros y el Ejército de Chile que lo utilizan como base para los recorridos a Campos de Hielo Sur.

Además, la comuna posee conectividad lacustre, principalmente en el Lago O'Higgins, donde el zarpe en Bahía Bahamondez, a 7 km de Villa O'Higgins, permite la movilidad de los pobladores, carga y animales, para los que se disponen de 3 viajes subvencionados al mes.

Mientras que en el Sector Entrada Mayer (que corresponde a un sector fronterizo situado al noreste de la localidad de Villa O'Higgins. Se ubica sobre una zona cordillerana, en el codo del Río Mayer, entre el Arrollo Sucio y el Río Pérez, a 7 kilómetros al sureste del Lago Christie), existen asentamientos aislados, además de una tenencia de Carabineros de Chile que realiza control Fronterizo de migraciones, el que se ubica a un kilómetro del límite fronterizo. Para acceder a este sector por vía terrestre se realiza a través de

la Ruta Ruta X-905 desde Villa O'Higgins con una extensión de 41 kilómetros. Este camino fue abierto para vehículos el año 2003 y en el año 2013 se levantaron tres puentes mecano para mejorar la accesibilidad. En este sector se ubica también el Aeródromo entrada Mayer. Este sector comunica hacia Argentina con la Ruta Provincial N°81, hacia estancias ganaderas como Tucu Tucu, Entre Ríos y La Ensenada. A 12 kilómetros del límite se encuentra el Puesto fronterizo argentino El Bello, de Gendarmería Nacional. La ruta no se encuentra habilitada para automóviles, debido a la de un tramo de 12 kilómetros de camino y un puente para cruzar los ríos carrera, el bello y los ñires, que podrían conectar con la Ruta Nacional N°40 en la Provincia de Santa Cruz.

Finalmente, para acceder al paso fronterizo que conecta Villa O'Higgins con El Chaltén, se realiza a través del Lago O'Higgins en una en barcaza desde puerto Bahamondez hasta Candelario Mancilla. La ruta contempla una extensión de 130 kilómetros que se estructura mediante los transbordos en buses y barcos, además de la alternativa de caballos, tracking y bicicletas. Este paso une la Carretera Austral con el Parque Nacional Los Glaciares y la ruta 40 en Argentina, llegando a El Chaltén (Argentina) a través de Laguna del Desierto.

A modo de síntesis, se establece que las condiciones de conectividad le otorgan a Villa O'Higgins, como único centro poblado una posición estratégica, que posee un doble rol, el primero como centro "de enlace" con el resto de la región y de igual forma un centro "prestador" de bienes y servicios básicos para el resto de la comuna. También es importante destacar, que la conectividad es principalmente terrestre y para llevarla a cabo se cuenta con subsidios en los diferentes tramos.

2.5.1.2. Comunicaciones

Los centros urbanos de la Provincia de Capitán Prat, a la que pertenece la comuna de O'Higgins cuenta con telefonía fija y móvil dentro de los sectores urbanos, la que generalmente no presenta problemas. Fuera del radio urbano, en zonas rurales, existen ciertas antenas que brindan cobertura de

servicio de voz y datos en algunos lugares, por lo que se utilizan radios, que la mayoría de los pobladores rurales poseen.

Respecto a las radioemisoras, en Villa O'Higgins se encuentra la radio Río Pascua, antiguamente llamada MADIPRO, que tiene una larga data en la comunidad. La que se comunica a través de mensajes, así como recibe distintos tipos de información.

En cuanto a las radios HF o VHF, estas se configuran como la solución de telecomunicaciones en los sectores rurales y/o aislados. A lo largo de la comuna y de la Provincia se encuentran equipos distribuidos por todo el territorio, los que cuentan con una estación base, generalmente en el Municipio o en dependencias asociadas a la administración local, por medio de la cual se comunican tanto para dar o recibir informaciones de distinta índole, así como para dar cuenta de emergencias o necesidades urgentes de los pobladores.

Respecto a la telefonía móvil y de datos de internet, en la zona urbana de la comuna de O'Higgins se cuenta con señal de telefonía móvil y de datos de internet, mientras que en las zonas rurales no existe cobertura de telecomunicaciones por medio de servicio de voz y datos, utilizándose para tales efectos la comunicación radial (Radio HF o VHF)

Es importante destacar que la tecnología que presta el servicio en la localidad de Villa O'Higgins no logra responder a la demanda de la población, al entregar bajos anchos de banda, cuya oferta logra ser mínima en contenidos digitales.

En cuanto a la señal de televisión abierta, de acuerdo con la SUBTEL⁷, esta es posible sintonizarla en los sectores urbanos de la comuna, pudiéndose sintonizar Canal 13, Chilevisión, Megavisión y Televisión Nacional de Chile.

En general también se ha mejorado la conectividad de internet gracias a conexiones particulares de red Starlink.

2.6. Desarrollo de la infraestructura social

Dado el pequeño tamaño de la comuna y su reducida población, es que la comuna presenta infraestructura básica, la que busca poder satisfacer las necesidades de los habitantes de la comuna. En este sentido es posible indicar la existencia de la siguiente infraestructura social:

- Municipalidad.
- Liceo Pioneros del Sur, administrado por la Municipalidad de la comuna.
- Jardín Infantil Hielito Azul, administrado por la Fundación INTEGRA.
- Posta de Salud Rural Villa O'Higgins, dependiente del Ministerio de Salud, en donde se brindan los primeros auxilios. Es atendido durante todo el año por dos técnicos paramédicos. Con una ronda mensual de médicos del hospital de Cochrane. Para enfermedades de mayor complejidad se coordinan y apoyan a distancia Hospital de Coyhaique, lugar a donde son derivados los pacientes.
- Cuarta Compañía de Bomberos Villa O'Higgins, posee dos unidades: Fuego y Rescate.
- Biblioteca Municipal, abierta a todo el público, cuenta con cuatro computadores con internet y servicio de wifi gratuito. Además de cerca de 7.000 ejemplares destinados a préstamos a usuarios que gustan de la lectura, al igual que un espacio infantil para los más pequeños con una gran cantidad de libros y cuentos infantiles en un espacio cómodo y acogedor para ellos⁸.

⁷https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/04/listado_de_canales_de_radiodifusion_televisiva.pdf

- Carabineros de Chile, cuenta con tres unidades: Subcomisaria Villa O'Higgins, Tenencia Entrada Mayer y Tenencia Hernán Merino de Lago O'Higgins.
- Alcaldía de Mar Lago O'Higgins: Autoridad marítima encargada del control de navegación y embarcaciones en el lago O'Higgins y ríos y lagos de la zona.
- Comité de Agua Potable Rural, organización comunitaria que provee de agua potable al sector de Villa O'Higgins.
- Dirección de Vialidad, unidad dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Es el responsable del mantenimiento de caminos en la zona y de la operación de barcazas en Fiordo Mitchell y lago O'Higgins.
- CONAF Villa O'Higgins, organismo público encargado del control y fomento forestal en Chile, en la comuna, es el encargado de administrar el Parque Nacional Bernardo O'Higgins.
- INDAP Villa O'Higgins, institución estatal que apoya el desarrollo agrícola y ganadero del país. Su trabajo consiste en asistir a pobladores de la zona con asistencia tecnológica, subsidios y capacitación.
- Radio Río Pascua, Emisora comunitaria fundada por el sacerdote italiano Antonio Ronchi en 1983. Hoy es administrada por la Agrupación Río Pascua.
- Sub oficina SAG Villa O'Higgins.
- Registro Civil Villa O'Higgins.
- Cuartel de avanzada del Ejército de Chile, de la Compañía Andina Divisionaria N°20 Cochrane.
- Sede Club del Adulto Mayor.
- Juntas de Vecinos

En cuanto a infraestructura asociada al esparcimiento, la comuna cuenta con una plaza de Armas (que fue remodelada en el año 2013), Parque Santiago,

⁸ <https://www.municipalidadohiggins.cl/web/biblioteca-2/>

Medialuna, Gimnasio, Plaza de los Colonos y cancha de baby futbol de pasto sintético.



Fotografía 1: Municipalidad de O'Higgins.

Fuente: Social Memory Research (2024).

Fuente: Extraído de
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=2607450532881704&set=a.1392206324406137>



Fotografía 3: Cuarta Compañía de Bomberos Villa O'Higgins.

Fuente: Fuente: Social Memory Research (2024).



Fotografía 2: Posta de Salud Rural Villa O'Higgins



Fotografía 4: Subcomisaria en Villa O'Higgins.

Fuente: Extraído de <https://aysen.mop.gob.cl/mop-finaliza-construccion-de-nueva-subcomisaria-en-villa-ohiggins/>

Fuente: Fuente: Fuente: Social Memory Research (2024).



Fotografía 6: Cuartel de avanzada de Villa O'Higgins.

Fuente: Extraído de <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3166378/ejercito-chile-renovara-cuartel-avanzada-villa-ohiggins>



Fotografía 5: Biblioteca Municipal.



Fotografía 7: Sede Adulto Mayor.

Fuente: Fuente: Fuente: Social Memory Research (2024).



Fotografía 8: Plaza de Armas.

Fuente: Fuente: Fuente: Social Memory Research (2024).

De acuerdo a lo anterior, es posible afirmar que la infraestructura social se concentra en el área urbana de la Comuna de O'Higgins, en específico en Villa O'Higgins, pudiendo cubrir estas solo las necesidades básicas de salud, educación y educación, teniendo que viajar a otras comunas o a la capital regional de Coyhaique para trámites o prestación de servicios de mayor complejidad, lo que significa un costo de oportunidad para los habitantes de la comuna, ya que deben dejar de realizar sus actividades productivas, como en tiempo separados de sus familias, y al mismo tiempo el deber incurrir en gastos de transporte y alojamiento.

De igual forma es importante mencionar que la comuna cuenta con servicios tales como correo, caja vecina y estación de combustible.

2.7. Acceso a Servicios Básicos; electricidad, agua potable, alcantarillado

Las personas carentes de servicios básicos en la comuna de O'Higgins al año 2020 corresponden a un promedio de 21,8% de la población. Por otro lado, para el mismo año el porcentaje de hogares en situación de hacinamiento fue del 10,8% (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

2.7.1. Electricidad

Para abastecerse de energía eléctrica, Villa O'Higgins cuenta con una minicentral hidroeléctrica, ubicada en Bahía Bahamondez a 7 kilómetros de la localidad, la que permite abastecer de energía eléctrica a toda la población. Este proyecto fue financiado por el Gobierno Regional de Aysén y tuvo un costo aproximado de 500 millones de pesos, la obra fue ejecutada por la empresa eléctrica Edelaysén, quien además asume la explotación y distribución de la energía en el pueblo.

La minicentral hidroeléctrica tiene una capacidad de generación de 200KW.

Anterior a la entrada en funcionamiento de esta minicentral, Villa O'Higgins contaba con racionamiento de energía que se extendía a casi 12 horas diarias, la cual presentaba continuos cortes del suministro, lo que provocaba a su vez mal funcionamiento de los equipos de refrigeración, calefacción, artefactos eléctricos, alumbrado público en las calles y planta telefónica satelital es internet.

En las zonas rurales cuentan con soluciones individuales fotovoltaicas, sin embargo, las primeras de ellas que fueron instaladas ya están presentando problemas, especialmente en sus sistemas de acumulación de energía (baterías), ya que varias otras de sus partes y piezas ya están obsoletas, y están presentando problemas de funcionamiento. Sin embargo, existe actualmente un proyecto del GORE que busca mejorar el funcionamiento, mediante la reposición de piezas y la disposición de nuevas instalaciones. De igual forma se abastecen de energía eléctrica a través de generadores a diésel.

2.7.2. Agua Potable

La localidad de Villa O'Higgins cuenta con Sistema de Agua Potable Rural, administrado por el Comité de Agua Potable Rural de Villa O'Higgins, organización funcional regida por la Ley N° 19.418, que fue fundado en el año 1995 y corresponde a un modelo de gestión de servicios de aplicación local y comunitaria. Sus objetivos son administrar el agua de manera independiente por medio de un sistema desarrollado por la comunidad, lograr cubrir la demanda de agua, mantener el sistema operativo y mejorar la calidad de este recurso.

En los sectores rurales se abastecen de forma precaria de agua potable, ya sea obteniendo el vital elemento de pozos o norias, o de desde arroyos en mangueras o baldes, para el consumo domiciliario y de animales (Ver Tabla 9).

Tabla 7: Origen del agua potable en viviendas en la Comuna de O'Higgins

Origen del Agua	Casos	%
Red pública	179	78,5
Pozo o noria	6	2,6
Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	43	18,9
Total	228	100

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda, 2017.

2.7.3. Alcantarillado

Anterior al año 2015, la eliminación de aguas residuales y excretas se realizaba a través de soluciones domiciliarias particulares, provocando grandes problemáticas en las familias de la comuna, dado la gran cantidad de pozos negros en los sitios de las viviendas, lo que implicaba graves problemas sanitarios. Sin embargo, a contar del año 2016 comienza el funcionamiento en Villa O'Higgins del Proyecto "Construcción Alcantarillado y Casetas Sanitarias de Villa O'Higgins", financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y que tuvo un costo de M\$4.351.565. Este proyecto consideró la construcción de 248 uniones domiciliarias las cuales consideran 10 casetas sanitarias, 9090 metros de colectores públicos, una planta de tratamiento de lodos activados con descarga al Río Mosco.

Un 82% está conectado a alcantarillado (Sistema administrado por la Ilustre Municipalidad de O'Higgins), un 13% conectado a pozo séptico, un 1% cuenta con inodoro sin conexión (letrina o pozo negro) y un 4% no se sabe qué sistema utiliza.

Sin embargo, es importante destacar que, en las zonas rurales de la comuna, aún se utilizan soluciones domiciliarias particulares, tales como pozos negros, fosas sépticas o letrinas, con el correspondiente problema sanitario que conlleva dado que la mayoría de las fosas ha cumplido su vida útil y se encuentran colapsadas.

2.8. Ámbito Sociodemográfico Y Cultural

2.8.1. Pobreza e ingresos

La medición de pobreza por ingresos identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. De acuerdo con la encuesta CASEN; en la comuna de O'Higgins es posible identificar que la pobreza de este tipo ha aumentado en un 1,0% entre los años 2017 y 2022 (Tabla 10), encontrándose además por sobre el nivel regional y comunal.

Tabla 8: Tasa de pobreza por ingresos 2017 y 2022 Comuna de O'Higgins

	CASEN 2017 %	CASEN 2022 %
Comuna de O'Higgins	8,2	9,2
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	4,5	4
País	8,5	6,5

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022.

La pobreza multidimensional reconoce que es un fenómeno más complejo que la sola falta de ingresos, al manifestarse en carencias de distintas dimensiones del bienestar, tales como: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social. La comuna de O'Higgins ha experimentado una disminución de este tipo de pobreza en un 12,7 entre el periodo de 2017 a 2022, encontrándose por bajo el promedio regional y nacional.

Tabla 9: Tasa de pobreza multidimensional 2017 y 2022 Comuna de O'Higgins

	CASEN 2017 %	CASEN 2022 %
Comuna de O'Higgins	24,9	12,1
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	19,6	14
País	20,3	16,9

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022.

En cuanto al número de personas que cuentan con Registro Social de Hogares (RSH), de acuerdo con datos de SINIM, alcanza un total de 843 personas y un total de 519 hogares. A continuación, en Tabla 12 se presenta el número de hogares de acuerdo con el porcentaje de ingresos al año 2023:

Tabla 10: Número de Hogares de acuerdo con el porcentaje de ingresos, comuna de O'Higgins

O'Higgins	N°	%
Número de Hogares de 0-40% de Ingresos (RSH)	195	37,6
Número de Hogares de 41-50% de Ingresos (RSH)	48	9,2
Número de Hogares de 51-60 % de Ingresos (RSH)	36	6,9
Número de Hogares de 61-70% de Ingresos (RSH)	31	6,0
Número de Hogares de 71-80% de Ingresos (RSH)	52	10,0
Número de Hogares de 81-90% de Ingresos (RSH)	72	13,9
Número de Hogares de 91-100% de Ingresos (RSH)	85	16,4
Total	519	100,0

Fuente: Sistema de Información Municipal, 2023.

De acuerdo con los datos expuestos, es posible indicar que un 37,9% de los hogares de la comuna de O'Higgins se encuentra en el rango de 0-40% de ingresos, siendo estos los hogares con menores ingresos y mayor vulnerabilidad; y si se consideran los hogares que se encuentran entre el 41-50% de ingresos, representarían en conjunto el 47,1% de los hogares de la comuna, lo que evidencia la existencia de bajos ingresos y mayor vulnerabilidad. Solo un 16,4% de los hogares se encuentra en el rango de 91-100% con un 16,4%, los que corresponden a aquellos hogares de mayores ingresos y menor vulnerabilidad.

De las personas inscritas en el RSH, 33 registran algún tipo de discapacidad.

2.8.2. Vivienda

En el Censo de Población y Vivienda 2017 se registraron un total de 363 viviendas en la comuna de O'Higgins, entendidas como todo aquello que se ha construido, adaptado o dispuesto para el alojamiento de personas.

En la Tabla 13 se puede apreciar que el tipo de vivienda predominante es la casa con un 89,9 %, le siguen Mediagua, mejora, rancho o choza con un 4,4 % y vivienda colectiva con un 5,0%.

Tabla 11: Tipo de vivienda predominante en O'Higgins

Tipo de Vivienda	O'Higgins	
	N°	%
Casa	326	89,9
Mediagua, mejora, rancho o choza	16	4,4
Otro tipo de vivienda particular	3	0,85
Vivienda colectiva	18	5,0
Total	363	100

Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2017.

De las viviendas catastradas, un 84,7% se encuentra con un índice de materialidad aceptable, un 12,7 con un índice de materialidad recuperable, y un 2,6 con un índice de materialidad irrecuperable (Tabla 14).

Tabla 12: Índice de materialidad de las viviendas en O'Higgins

Índice de materialidad de las viviendas	N°	%
Viviendas con Índice de Materialidad Aceptable	194	84,7
Viviendas con Índice de Materialidad Recuperable	29	12,7
Viviendas con Índice de Materialidad Irrecuperable	6	2,6

Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2017.

La vivienda en la comuna de O'Higgins, se inicia a partir de la autoconstrucción, con la llegada de los primeros pioneros a la zona, el material predominante en ese entonces fue la madera para la estructura, canoga para techo y tablonas aserradas forro interior respectivamente. Posteriormente estos últimos dos materiales son reemplazados por planchas de zinc para techumbre y cholguán para revestimiento interior, estos materiales llegaban principalmente a la localidad, transportado en

lanchas desde Argentina a través de Lago O'Higgins, lo que implicaba un alto costo de construcción. (Plan Zona Rezagada)

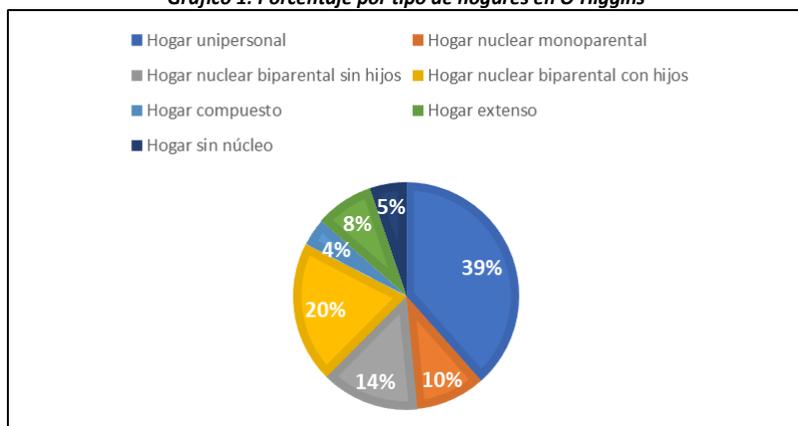
En cuanto a los hogares presentes en la comuna, asociándose el concepto de hogar al de economía doméstica, el que considera las relaciones económicas de las personas que habitualmente residen en una misma vivienda (INE, 2010a), existe un total de 229 hogares, predominando los hogares unipersonales con un 38,4%, y por aquellos hogares nucleares biparentales o con hijos con un 20,1 (Tabla 15).

Tabla 13: Tipo de hogares en O'Higgins

Tipo de hogar	N°	%
Hogar unipersonal	88	38,4
Hogar nuclear monoparental	23	10,0
Hogar nuclear biparental sin hijos	32	14,0
Hogar nuclear biparental con hijos	46	20,1
Hogar compuesto	9	3,9
Hogar extenso	19	8,3
Hogar sin núcleo	12	5,2
Total	229	100%

Fuente: INE, Censo Población y Vivienda 2017.

Gráfico 1: Porcentaje por tipo de hogares en O'Higgins

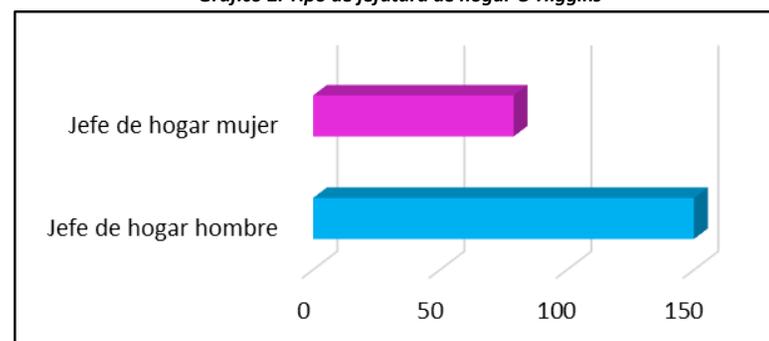


⁹ <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/356/2>

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Censo Población y Vivienda 2017.

El jefe del hogar es la persona que se reconoce como tal independientemente de su edad, o por ser el principal sostén económico de la familia. De los 229 hogares, existe un predominio del jefe de hogar masculino con un 65,5%, mientras que la jefatura de hogar femenina representa el 34,5%.

Gráfico 2: Tipo de jefatura de hogar O'Higgins



Fuente: Elaboración propia en base a INE, Censo Población y Vivienda 2017.

2.9. Educación

2.9.1. Antecedentes educacionales de la comuna

Según datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia⁹, el promedio de escolaridad de personas de 18 años o más para la comuna de O'Higgins corresponde a 11,6 años, mientras que para la Región de Aysén corresponde a 11,5 años, y a nivel País es de 12,1 años, en ese sentido la comuna se encuentra por sobre el nivel regional, pero bajo el nivel País. Además, tal como se puede observar en la Tabla 16, la comuna de O'Higgins, para el año 2023 solo cuenta con un establecimiento educacional Municipal.

Tabla 14: Establecimientos educacionales según dependencia a nivel comunal, regional y país

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023
Municipal	1	1	56	56	4.403	4.333
Particular Subvencionado	0	0	30	30	5.546	5.480
Particular Pagado	0	0	1	1	623	611
Corp. de Administración Delegada	0	0	1	1	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	0	0	643	629
Total	1	1	88	88	11.285	11.123

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

En la misma línea, en la Tabla 17 se observa el número de matrículas por tipo de dependencia educacional, donde se desprende que, en la comuna de O'Higgins corresponde un 100% al establecimiento educacional Municipal.

Tabla 15: Número de matrículas por dependencia, 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2023	%	2023	%	2023	%
Matrícula Municipal	126	100	9.641	41,8	1.112.784	30,6
Matrícula Subvencionada	0	0	13.111	56,9	1.961.574	54,0
Matrícula Particular Pagado	0	0	61	0,3	338.213	9,3
Matrícula Corp. Adm. Delegada	0	0	225	1,0	44.167	1,2
Matrícula SLE	0	0	0	0,0	174.287	4,8
Matrícula Total	126	100	23.038	100	3.631.025	100

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

En la comuna de O'Higgins existe un establecimiento educacional preescolar, dependiente de la Fundación Integra "Jardín Hielito Sur" (Fotografía 9) que atiende a 26 niños distribuidos en los niveles Sala Cuna y Heterogéneo (6 meses a 4 años).



Fotografía 9: Jardín Infantil Hielito Sur.

Fuente: Social Memory Research (2024).

De igual forma existe un establecimiento educacional dependiente de la Municipalidad de la comuna, el Liceo "Pioneros del Sur", el que de acuerdo al Plan de Desarrollo Territorio Provincia de Los Glaciares (2020), se encuentra ubicado frente a la plaza central de Villa O'Higgins, tiene una superficie aproximada de terreno es de 8.100 m² y superficie construida es de 2,425 m². Cuenta con 4 recintos que acogen diversos programas asociados a educación. Constituye el recinto que alberga y presta el servicio educacional a nivel de enseñanza media en la comuna.

De acuerdo al PADEM 2023, el establecimiento imparte los niveles parvularia, básica y media, con una matrícula al año 2023 de 131.

En Tabla 18 se presenta la distribución de la matrícula asociado a los cursos que se imparten en el Liceo Pioneros del Sur:

Tabla 16: Distribución de la matrícula vigente a agosto de 2022 Liceo Pioneros del Sur

Curso	Matrícula vigente	Asistente promedio	Porcentaje de asistencia
Primer Nivel Transición	6	4,2	70,0
Segundo Nivel Transición	8	5,2	65,0
1° Básico	11	9,6	87,3
2° Básico	9	7,7	85,6
3° Básico	15	13,7	91,3
4° Básico	8	7	87,5
5° Básico	14	12,3	87,9
6° Básico	7	6,1	87,1
7° Básico	10	9,6	96,0
8° Básico	12	11,2	93,3
1° Medio	8	7,2	90,0
2° Medio	7	6,8	97,1
3° Medio	12	10,2	85,0
4° Medio	4	3,8	95,0
Total	131	8,19	87,01

Fuente: Extraído de PADEM (2023).



Fotografía 10: Liceo Pioneros del Sur.

Fuente: Social Memory Research (2024).

De igual forma es importante destacar que de acuerdo con los datos publicados en el PADEM 2024, se señala que existe un 871% de asistencia a educación escolar.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Territorio Provincia de Los Glaciares (2020), el Liceo Pioneros del Sur, se ha configurado como una solución a la problemática que anteriormente existía en la comuna, en donde la inexistencia de un establecimiento de enseñanza media obligaba a los estudiantes a salir fuera de la comuna a continuar con sus estudios. Esto ha permitido el evitar la emigración a temprana edad de los habitantes de la comuna, así como de dar la posibilidad de acceder a este nivel de educación a los sectores rurales aledaños a la localidad.

2.9.2. Alfabetización

De acuerdo a los datos de la encuesta Casen 2017, existe un 96,4% de alfabetismo a nivel país y un 95,1% en la Región de Aysén, mientras que para la comuna de O'Higgins no existen datos actualizados, sin embargo, existe un programa de alfabetización para que personas adultas puedan completar sus estudios de educación básica y media.

2.9.2.1. Nivel de escolaridad

De acuerdo con los datos del Censo 2017, y tal como se puede apreciar en Tabla 19 el 34,5% de la población de la comuna de O'Higgins cuenta con enseñanza Básica completa, un 23,3% con enseñanza Media Científico Humanista completa y un 11,7% enseñanza Técnica Profesional completa.

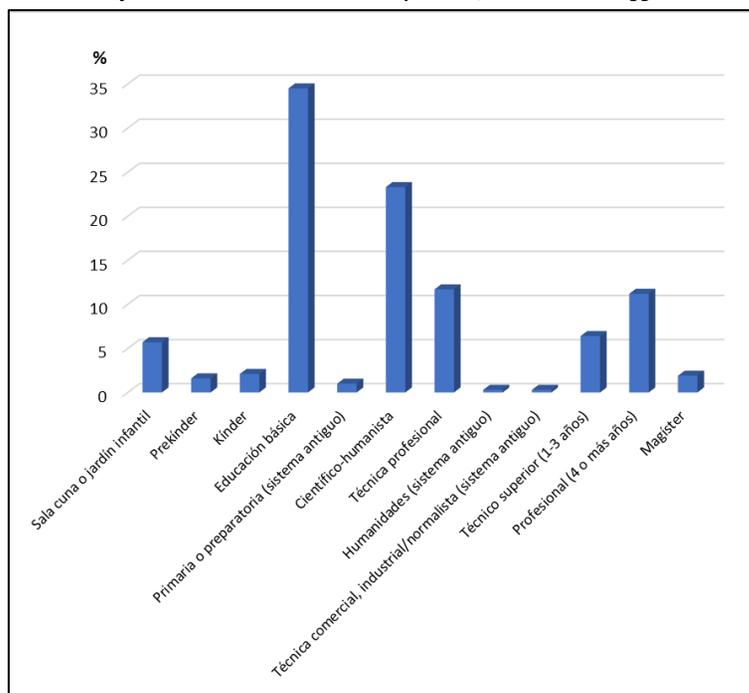
Tabla 17: Nivel del curso más alto aprobado, comuna de O'Higgins

Nivel del curso más alto aprobado	N°	%
Sala cuna o jardín infantil	33	5,7
Prekínder	9	1,6
Kínder	12	2,1

Educación básica	200	34,5
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	6	1,0
Científico-humanista	135	23,3
Técnica profesional	68	11,7
Humanidades (sistema antiguo)	2	0,3
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	2	0,3
Técnico superior (1-3 años)	37	6,4
Profesional (4 o más años)	65	11,2
Magíster	11	1,9
Total	580	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Gráfico 3: Nivel del curso más alto aprobado, comuna de O'Higgins



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

2.9.3. Promedio de escolaridad

De acuerdo con los datos proporcionados del Censo 2017, el promedio de años de escolaridad en la población de 15 años o más en Chile es de 11,1

años, mientras que en la Región de Aysén es de 10,6 y en la comuna de O'Higgins es de 10,5 años, ubicándose por bajo del promedio regional y nacional.

2.9.4. Resultados SIMCE

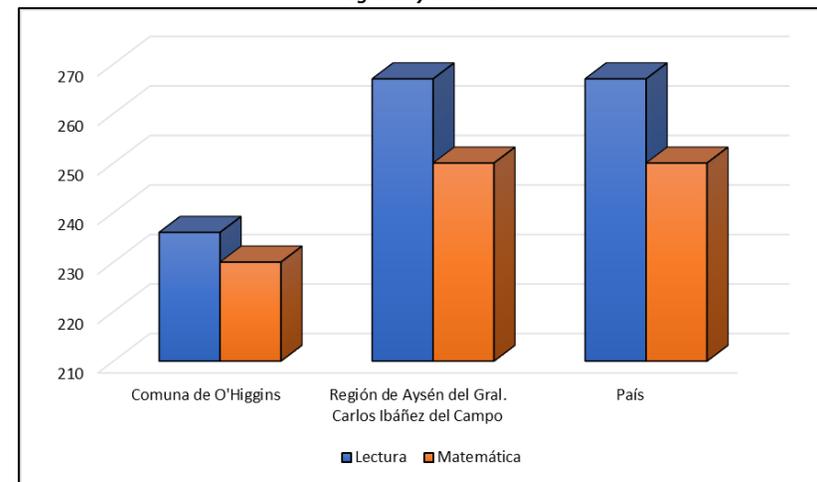
A continuación, se presentan los resultados SIMCE de la escuela Los Pioneros del Sur para 4° básico al año 2022:

Tabla 18: Puntaje Prueba SIMCE para 4° Básico, Año 2022, comuna de O'Higgins

Unidad Territorial	Lectura	Matemática
Comuna de O'Higgins	236	230
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	267	250
País	267	250

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

Gráfico 4: Comparativo puntaje Prueba SIMCE para 4° Básico, Año 2022 a nivel nacional, regional y comunal



Fuente: Elaboración propia en base a reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

Como es posible apreciar de la tabla precedente, es posible indicar que los resultados de la prueba SIMCE para 4° básico en la comuna de O'Higgins se

encuentran por debajo de los puntajes tanto a nivel regional como nacional, tanto para Lectura como para Matemática.

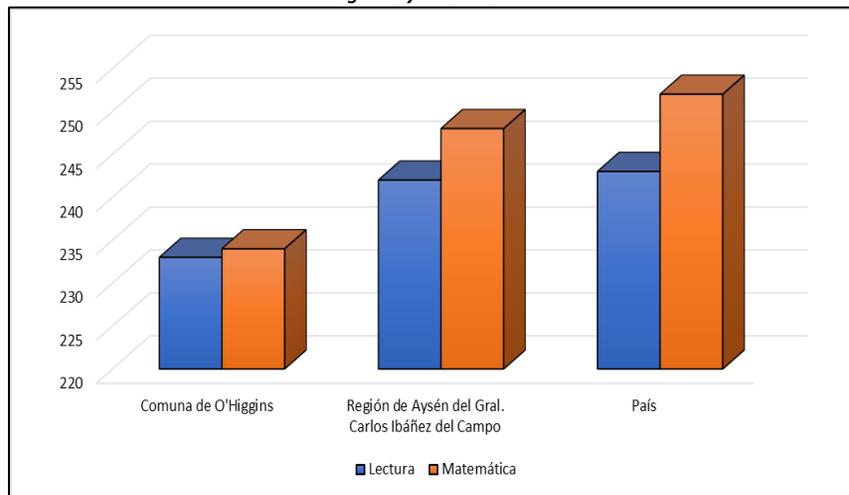
Mientras que, para la misma prueba, pero para el nivel de 2°Medio la situación es similar a la descrita anteriormente, encontrándose de igual forma por bajo los puntajes a nivel regional y nacional, tanto para Lectura como Matemática.

Tabla 19: Puntaje Prueba SIMCE para 2°Medio, Año 2022, comuna de O'Higgins

Unidad Territorial	Lectura	Matemática
Comuna de O'Higgins	233	234
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	242	248
País	243	252

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

Gráfico 5: Comparativo puntaje Prueba SIMCE para 2°Medio, Año 2022 a nivel nacional, regional y comunal



Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

2.9.5. Resultados PDT

De acuerdo con lo expuesto en el PADEM 2023, el año 2021 4 alumnos rindieron la PDT, obteniendo los siguientes puntajes promedio:

Tabla 20: Resultados PDT 2021 comuna de O'Higgins

	Lenguaje	Matemática	Promedio	Historia	Ciencias
Promedio	466,5	534	500,7	44,6	503

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2023.

2.9.6. Dotación de personal en educación

De acuerdo con el PADEM2023, la dotación de docentes ha aumentado en cantidad de horas y docentes de acuerdo a las necesidades del establecimiento (Liceo Pioneros del Sur). Se estima que para el año 2024 existía un total de 26 docentes, 1 inspector general, y 1 director.

Tabla 21: Dotación docente y asistentes de la educación año 2024

		Años					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
Dotación asistentes	Profesionales	3	2	1	3	3	3
	Asistentes administrativos	6	7	7	7	7	5
	Asistentes Aux.	6	7	7	7	7	5
	Total horas asistentes	560	560	522	588	592	549
Dotación Docentes	Total docentes	19	22	22	27	27	26
	Total docentes aula	18	20	20	27	26	26
	Dirección	1	1	1	1	1	1
	UTP	1	1	1	1	1	1
	Inspector general	-	-	1	1	2	1
	Total horas docentes	718	849	861	1.056	1.079	1.079
	Administración Central	Jefe de Departamento	1	1	1	1	1
Administrativos	1	2	2	2	2	2	
Total horas administrativos	88	132	132	132	132	132	

Fuente: Extraído de PADEM 2024.

2.10. Salud

2.10.1. Centros asistenciales

La comuna de O'Higgins solo cuenta con un centro asistencial de salud, correspondiente a la Posta de Salud Rural de Villa O'Higgins, dependiente del Servicio de Salud de la Región de Aysén, del Ministerio de Salud. En dicho

establecimiento se prestan los servicios básicos de salud, por lo que, para problemas de salud de mayor complejidad o gravedad, los habitantes de O'Higgins deben asistir al Hospital Lord Cochrane (en la comuna homónima) o asistir al hospital Regional en la comuna de Coyhaique, o en su defecto asistir a centros médicos particulares de las comunas anteriormente4 mencionadas.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Territorio Provincia de Los Glaciares (2020) al ser la comuna de O'Higgins un territorio con baja cantidad y densidad poblacional, el sistema de salud público otorga cobertura de acuerdo con los estándares nacionales fijados en torno a cantidad de personas. Sin embargo, una de las debilidades del sistema es que depende de la accesibilidad a los distintos territorios, y a la posibilidad de trasladar hasta Coyhaique a los pacientes que puedan presentar mayores complicaciones.

La accesibilidad en el territorio está dada por las condiciones de la red vial, así como por las del clima, que pudiesen permitir u obstaculizar los traslados, con la consecuente y potencial afectación a la salud de las personas.

De igual forma, es importante destacar, que de acuerdo con los Datos abiertos de Fonasa¹⁰, al año 2024, en la comuna de O'Higgins se registran 120 beneficiarios, de los que 70 corresponden a trabajadores dependientes, 26 a personas carentes, 17 a trabajadores independientes y 7 a pensionados. En cuanto a los tramos de Fonasa, el 21,67% corresponde al tramo A, un 33,33% al tramo B, un 17,50 al tramo C y un 27,50 al tramo D. Finalmente es importante destacar que, en cuanto a edades, los beneficiarios se concentran en el tramo etario de entre 25 a 54 años.

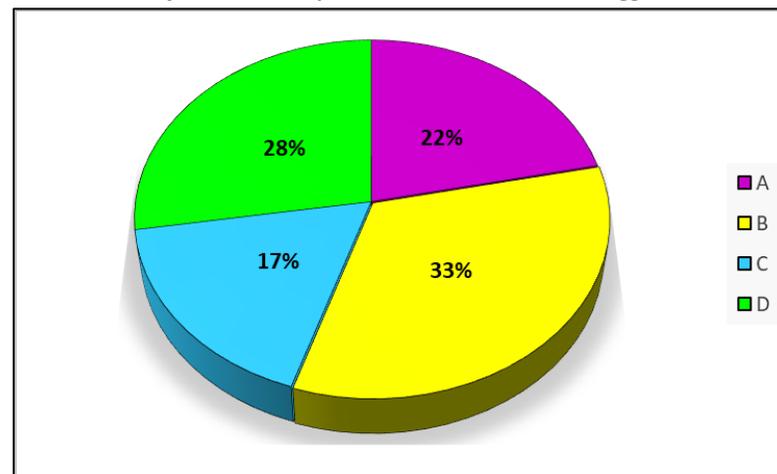
Tabla 22: Población por Tipo de Beneficiario/a Fonasa comuna de O'Higgins

Carente	Pensionado	Trabajador dependiente	Trabajador independiente
26	7	70	17

¹⁰ <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/datos-abiertos/tablero-beneficiario>

Fuente: Extraído de Datos Abiertos Fonasa (2024).

Gráfico 6: Población por tramo Fonasa comuna de O'Higgins



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos Fonasa (2024).



Fotografía 11: Posta de Salud Rural Villa O'Higgins

Fuente: Extraído de

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=2607450532881704&set=a.1392206324406137>

2.10.2. Tasa de natalidad, fecundidad y mortalidad

Según los datos obtenidos en Reportes Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional (2024), la tasa de natalidad en la comuna de O'Higgins al año 2020 es de 12,1 encontrándose por sobre la tasa a nivel regional de 9,9 y de la tasa a nivel nacional de 10,0. De igual forma la tasa de fecundidad para la comuna de O'Higgins (1,7), se encuentra por sobre el nivel regional (1,4) y por sobre el nivel nacional (1,7).

Tabla 23: Tasa de fecundidad y natalidad para la comuna de O'Higgins para el año 2020

Unidad Territorial	Tasas c/1.000 habitantes	
	Fecundidad 2020	Natalidad 2020
Comuna de O'Higgins	1,7	12,1
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	1,4	9,9

¹¹ <https://drive.google.com/file/d/1i9i7u23E1BqLZJqmHfpTO-Cus2meyxBF/view>

País	1,4	10,0
------	-----	------

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

Por su parte, la tasa de mortalidad general en la comuna (1,5), se encuentra por bajo la tasa a nivel regional (5,5) y a nivel nacional (6,5).

Unidad Territorial	Tasa de Mortalidad General (c/1.000 habitantes)
Comuna de O'Higgins	1,5
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	5,5
País	6,5

Fuente: Reportes Comunales, Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

2.11. Organizaciones sociales

La Comuna de O'Higgins, de acuerdo con los datos expuestos en su portal de transparencia¹¹, y de los expuesto en el portal SINIM¹², cuenta con un número de 21 organizaciones de carácter comunitario, de las cuales aquellas otras organizaciones Comunitarias Funcionales son las que prevalecen con un total de 12 organizaciones.

A continuación, en Tabla 26 se presenta el listado de las organizaciones comunitarias funcionales presentes en la comuna.

¹² https://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php

Tabla 24: Organizaciones Comunitarias Funcionales presentes en la comuna de O'Higgins

Tipo de organización	N°	Nombre
Centros culturales	3	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupación Cultural Social y Deportiva Albano Rivera García • Agrupación Cultural y Ambiental Río Pascua • Agrupación Cultural Villa O'Higgins
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	1	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Adulto Mayor
Centros de Padres y Apoderados	1	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Padres y Apoderados Liceo Pioneros del Sur
Clubes Deportivos	1	<ul style="list-style-type: none"> • Club Deportivo Unión Villa O'Higgins
Compañías de Bomberos	1	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarta Compañía de Bomberos Villa O'Higgins
Juntas de vecinos	2	<ul style="list-style-type: none"> • Junta de Vecino N° 1 Villa O'Higgins • Junta de Vecino N° 2 Población Pedro Rivera y Ángela García de Villa O'Higgins
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	12	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Agua Potable Rural de Villa O'Higgins. • Club de Huaso Villa O'Higgins • Comité Productivo Mujeres Campesinas, Villa O'Higgins • Comité de Adelanto Río Mosco • Comité Habitacional Villa Austral • Comité de Electrificación Rural Entrada Norte Villa O'Higgins • Comité Habitacional Bajo Glaciares Villa O'Higgins • Comité Social y Productivo 7 Sur • Campos de Hielo Sur • Comité de Electrificación Fotovoltaica de la comuna de O'Higgins • Comité de Desarrollo Norte Valle Las Lengas • Consejo de Desarrollo Local de S Naturaleza Activa alud de O'Higgins
Total		21

Fuente: Elaboración propia en base a datos de transparencia Municipal y a SINM (2024).

2.12. Patrimonio cultural

En el archivo “Nómina de Monumentos Nacionales desde 1925”, actualizado hasta marzo del año 2024, no se identifican Monumentos Nacionales en la comuna de O’Higgins.

Sin embargo, de acuerdo con el Plan Municipal de Cultura (2020-2023), se indica que en la comuna de O’Higgins se destaca el desarrollo actividades y cultores relacionados a la artesanía y las artes visuales, pero también por el desarrollo incipiente de la música folclórica y literatura y un naciente interés por una mayor oferta y acceso a actividades culturales. En este sentido en Tabla 27 se enlista el patrimonio cultural material presente en la comuna.

Tabla 25: Patrimonio material presente en la comuna de O’Higgins

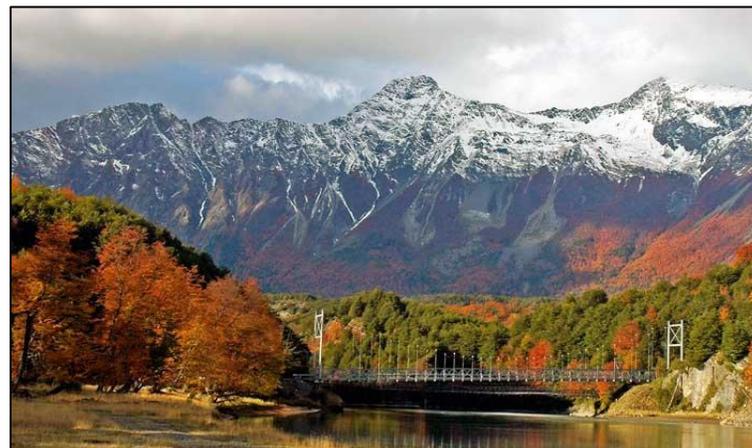
Nombre	Ubicación
Senda de Penetración (Conectividad terrestre a Villa O’Higgins)	Ruta de Puerto Yungay a Lago Cisnes.
Huella de Pioneros (Ruta Patrimonial Mayer)	Desde Sector Mayer a Cochrane.
Ruta Alta Vista	Camino a Lago O’Higgins
Bahía Bahamóndez	Ribera norte Lago O’Higgins
Área casas primeros pobladores Lago O’Higgins	Oeste del Lago O’Higgins
Sitio de muerte del Teniente Merino	Sur de Lago O’Higgins
Antigua Ruta a Caballo a Villa O’Higgins	Lago Cisnes
Iglesia y Museo del Padre Ronchi	Villa O’Higgins
Actual Iglesia Villa O’Higgins	Villa O’Higgins
Casa Antigua Tito Obrequé	Villa O’Higgins
Casa Antigua Efidelfia Lagos	Villa O’Higgins
Antiguos Calabozos de Carabineros	Villa O’Higgins
Puente Colgante Augusto Grosse	Villa O’Higgins
Puente Colgante Van Schouwen	Villa O’Higgins
Capilla Antigua Las Margaritas	Camino a entrada Mayer
Casa Antigua Predio La Ramona	Lago O’Higgins

Fuente: Extraído de PMC (2020-2023).



Fotografía 12: Iglesia y Museo del Padre Ronchi.

Fuente: Extraído de <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-92912.html>



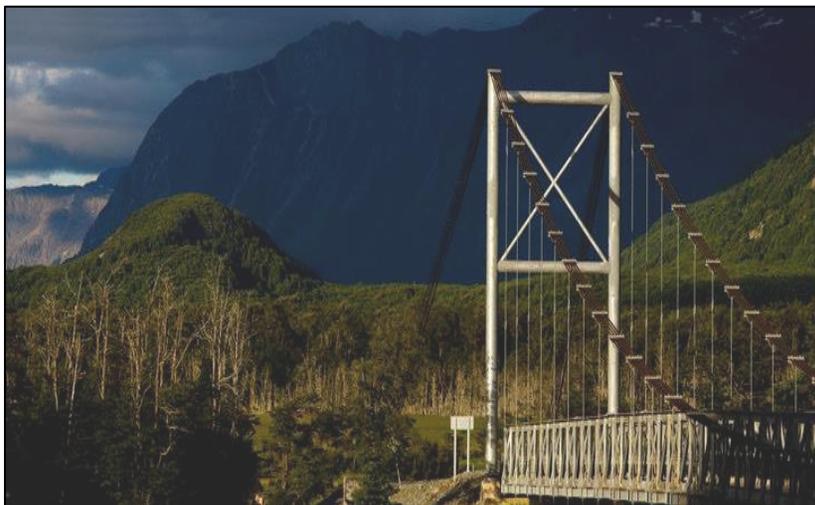
Fotografía 13: Puente Colgante Van Schouwen.

Fuente: Extraído de <https://www.facebook.com/villaohiggins.patagonia/photos/a.35221454840/420239124840/?type=3>



Fotografía 14: Capilla Antigua Las Margaritas.

Fuente: Extraído de <https://rutaiglesiasaysen.cl/capilla-las-margaritas/>



Fotografía 15: Puente Colgante Augusto Grosse.

Fuente: Extraído de

<https://www.facebook.com/villaohiggins.patagonia/photos/a.35221454840/420239119840/?type=3>

De igual forma, Plan Municipal de Cultura (2020-2023), se indica que el patrimonio natural de la comuna es uno de los sellos distintivos de esta, ya que posee gran cantidad de lugares de enorme belleza paisajística, además de una privilegiada naturaleza. En Tabla 27 se enlista el patrimonio natural presente en la comuna.

Tabla 26: Patrimonio natural presente en la comuna de O'Higgins

Nombre	Ubicación
Parque Nacional Bernardo O'Higgins	Lago O'Higgins
Campos de Hielo Sur	Parque Nacional Bernardo O'Higgins
Glaciar El Tigre	A 24 Kilómetros al Norte de Villa O'Higgins
Río Pascua	Desembocadura Noroccidental Lago O'Higgins
Cerro Submarino	Villa O'Higgins (Este del pueblo)
Río El Mosco	Villa O'Higgins (Este del pueblo)
Glaciar el Mosco	Villa O'Higgins (Este del pueblo)
Lago O'Higgins	Sector Lago O'Higgins
Sendero La Bandera	Parque Cerro Santiago
Sendero Mirador del Valle	Parque Cerro Santiago
Sendero 3 Miradores	Parque Cerro Santiago
Glaciar O'Higgins	Parque Nacional Bernardo O'Higgins
Glaciar Chico	Parque Nacional Bernardo O'Higgins
Salto Pérez	Sector El Mayer
Paso Fronterizo Villa O'Higgins (Chile) a El Chaltén (Argentina)	Candelario Mancilla (Chile) a Paso Internacional dos Lagunas (Argentina)
Paso Fronterizo Río Mayer	Sector Mayer
Paso Fronterizo Marconi	Ingreso a Campo de Hielo Patagónico Sur desde El Chaltén por el río Eléctrico hacia el Circo de Los Altares o el Cordón Mariano Moreno

Fuente: Extraído de PMC (2020-2023).



Fotografía 16: Lago O'Higgins.
Fuente: Carlos Canten (2017).



Fotografía 18: Glaciar Mosco.
Fuente: Extraído de Atractivos turísticos de la comuna de O'Higgins (2022).



Fotografía 17: Río Mosco.
Fuente: Extraído de Atractivos turísticos de la comuna de O'Higgins (2022).

2.13. Celebraciones especiales, fiestas religiosas y populares

En la Tabla 29 se presenta la pertenencia religiosa por parte de la población de la comuna de O'Higgins para el año 2002¹³. En ella se puede observar que el 69,6% de la población se considera perteneciente a la religión católica, mientras que la religión evangélica representa un 15,4%. Por último aquellos que no pertenecen a alguna religión, son ateos o agnósticos, representan un 12,4%.

Tabla 27: Pertenencia a alguna religión de la población de O'Higgins

Religión	Total	%
Católica	231	69,6
Evangélica	51	15,4
Testigo de Jehová	2	0,6
Mormón	1	0,3
Otra religión o credo	6	1,8
Ninguna, ateo, agnóstico	44	12,4
Total	332	100

Fuente: INE, Censo de Población y vivienda, 2002.

En cuanto a las fiestas religiosas no se identifican en la comuna de O'Higgins.

En cuanto a las fiestas populares, de acuerdo con el Plan Municipal de Cultura (2020-2023), se identifican una serie de eventos que se enlistan en Tabla 30.

Tabla 28: Fiestas populares en la comuna de O'Higgins

Nombre	Organiza	Lugar de realización	Fecha
Remembranzas Colonización Río Mayer	Agrupación Cultural Albano Rivera	-	Enero
Encuentro Costumbrista "Tropeando pa' no Olvidar"	Municipalidad O'Higgins	Centro de Actividades Típicas.	Febrero
Títeres y cuentos para niños de Villa O'Higgins.	Municipalidad O'Higgins	Sede Club Adulto Mayor	Abril 2019

¹³ El Censo 2017 corresponde a un instrumento abreviado que no recoge la variable religión. Dicho esto, la única información estadística oficial que cuenta con estos antecedentes a nivel local corresponde al Censo 2002.

Inolvidable otoño en O'Higgins	Municipalidad O'Higgins	Centro Cultural Comunal	Abril, Junio, Julio, Agosto 2019
Aniversario comuna de O'Higgins	Municipalidad O'Higgins	Centro Cultural Comunal	Septiembre
Festival Glaciares del Sur	Municipalidad O'Higgins	Gimnasio Municipal Villa O'Higgins.	Octubre
Actividades Artísticas-Culturales Escolares	Liceo Pioneros del Sur	Liceo Pioneros del Sur	Todo el año
Expo Mamá	Taller de Artesanos Villa O'Higgins	Sede Artesanos Villa O'Higgins	Mayo
Expo Papá	Taller de Artesanos Villa O'Higgins	Sede Artesanos Villa O'Higgins	Junio

Fuente: Extraído de PMC (2020-2023).

De forma complementaria, a continuación, se presentan las celebraciones populares que se indican en Atractivos turísticos de la comuna de O'Higgins (2022):

- Fiesta costumbrista "Tropeando pa' no olvidar": En la primera semana de febrero se lleva a cabo esta fiesta costumbrista que tiene una duración de dos días. Es un encuentro organizado por la Municipalidad, incluye: actividades campestres, tradiciones y costumbres gauchas, como jineteadas, música regional, payadores, muestra y puestos de venta de comida típica "vaquilla al palo" y artesanía en madera nativa, cuero y lana.



Fotografía 19: Fiesta costumbrista “Tropeando pa’ no olvidar”.

Fuente: Extraído de Atractivos turísticos de la comuna de O’Higgins (2022).

- Festival Glaciares del sur-Aniversario de Villa O’Higgins: En noviembre se realiza este festival organizado por la municipalidad, donde se desarrolla un concurso de canto popular y folclórico con participantes regionales y nacionales.
- Bando de animales Lago O’Higgins: Durante febrero los pobladores del lago transportan su ganado para comercializarlo en Villa O’Higgins. Antiguamente se realizaba en precarias balsas remolcadas por lanchones. Actualmente se realiza en la Barcaza Integración, que es acomodada con corrales sobre su cubierta para el transporte seguro.
- La Esquila: La Esquila de lanares se desarrolla durante primavera y verano. En la zona solo existen pequeñas explotaciones de ovinos y la esquila se realiza manualmente con tijerones.
- La señalada: Consiste en cortar o perforar las orejas de las crías con el signo que identifica la propiedad. A este signo se le denomina señal. En esta misma faena, se realiza la castración de los machos, conocida como capa y el corte de las colas de machos y hembras.



Fotografía 20: Aniversario de Villa O’Higgins.

Fuente: Extraído de

<https://www.municipalidadohiggins.cl/web/2023/09/21/villa-ohiggins-celebro-su-aniversario-n57-con-una-tarde-llena-de-tradiciones/>



Fotografía 21: Bando de animales Lago O’Higgins.

Fuente: Extraído de

<https://www.diarioregionalaysen.cl/noticia/actualidad/2024/03/primera-navegacion-de-recolecta-de-animales-en-el-lago-ohiggins>

2.14. Seguridad Ciudadana

La comuna de O'Higgins cuenta con dos tenencias de carabineros, Entrada Mayer y Tenencia Hernán Merino, la que se encarga de resguardar los pasos fronterizos, además de las Subcomisaria en la localidad de Villa O'Higgins. De igual forma está presente la Alcaldía de Mar, la que resguarda principalmente la navegación que se realiza en el Lago O'Higgins. Además, existe un destacamento militar de alta montaña perteneciente al Regimiento de Cochrane.

Las estadísticas de frecuencia y tasa de delitos reportada en la comuna de O'Higgins para los años 2022 y 2023, muestran que para el caso de los delitos de mayor connotación social (ver Tabla 31), hubo un aumento de un 57% del número de estos delitos respecto de los delitos de mayor connotación cometidos el año 2022. Po su parte en cuanto a la tasa reportada, de igual forma sufrió un aumento para el año 2023 respecto del año 2022 con una variación puntual de 592,1 (Tabla 32).

Tabla 29: Número de delitos de mayor connotación social 2022-2023 comuna de O'Higgins

Grupo delictual/delito	2022	2023	Variación %
Delitos de mayor connotación social	7	11	+57
Homicidios	0	0	0
Hurtos	1	4	+300
Lesiones leves	1	2	+100
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	0	3	+300
Otros robos con fuerza	0	0	0
Robo con violencia o intimidación	0	0	0
Robo de objetos de o desde vehículo	0	0	0
Robo de vehículo motorizado	0	0	0
Robo en lugar habitado	1	2	+100
Robo en lugar no habitado	4	0	-400
Robo por sorpresa	0	0	0
Violaciones	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Estudios y Análisis del Delito¹⁴ (2024).

¹⁴ <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

¹⁵ <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

Tabla 30: Tasa de delitos de mayor connotación social 2022-2023 comuna de O'Higgins

Grupo delictual/delito	2022	2023	Variación %
Delitos de mayor connotación social	1.044,8	1.636,9	592,1
Homicidios	0,0	0,0	0,0
Hurtos	149,3	595,2	445,9
Lesiones leves	149,3	297,6	148,3
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	0,0	446,4	446,4
Otros robos con fuerza	0,0	0,0	0,0
Robo con violencia o intimidación	0,0	0,0	0,0
Robo de objetos de o desde vehículo	0,0	0,0	0,0
Robo de vehículo motorizado	0,0	0,0	0,0
Robo en lugar habitado	149,3	297,6	148,3
Robo en lugar no habitado	597,0	0,0	-597,0
Robo por sorpresa	0,0	0,0	0,0
Violaciones	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Estudios y Análisis del Delito¹⁵ (2024).

En relación con la denuncia de delitos de violencia intrafamiliar, tal como se aprecia en la Tabla 33, no ha experimentado variación entre el año 2022 al 2023, sin embargo, la tasa de este tipo de delitos disminuyó en 1.4 puntos (Tabla 34).

Tabla 31: Frecuencia de Delitos de Violencia Intrafamiliar 2022-2023 comuna de O'Higgins

Grupo delictual / delito	2022	2023
Violencia intrafamiliar	3	3
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	0	0
Violencia intrafamiliar a hombre	0	0
Violencia intrafamiliar a mujer	3	3
Violencia intrafamiliar a niño	0	0
Violencia intrafamiliar no clasificado	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Estudios y Análisis del Delito¹⁶ (2024).

¹⁶ <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

Tabla 32: Tasa de Delitos de Violencia Intrafamiliar 2022-2023 comuna de O'Higgins

Grupo delictual / delito	2022	2023
Violencia intrafamiliar	447,8	446,4
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	0,0	0,0
Violencia intrafamiliar a hombre	0,0	0,0
Violencia intrafamiliar a mujer	447,8	446,4
Violencia intrafamiliar a niño	0,0	0,0
Violencia intrafamiliar no clasificado	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Estudios y Análisis del Delito¹⁷ (2024).

2.15. Ámbito Económico Productivo

2.15.1. Estructura productiva

Las principales actividades económicas de la comuna son la ganadería y el turismo, en menor medida la agricultura y el comercio.

Es en los sectores más rurales en donde la ganadería se ha desarrollado como una forma tradicional de generar ingresos, sin embargo, con el paso de los años y el encarecimiento de los productos, tales como el alimento para los animales, ha hecho que esta actividad económica vaya en declive, configurándose más como una actividad de subsistencia que como una actividad que permita generar ingresos a quienes la realizan. Las explotaciones se caracterizan por ser realizadas con el uso de veranadas en los sectores altos, donde el forraje crece más tarde en la temporada por ser sectores más expuestos al viento y con presencia de nieve por más tiempo. Los campos de Invernada corresponden a sectores más bajos, protegidos de las inclemencias del clima y una menor permanencia de la nieve.

De acuerdo con el Censo agropecuario del año 2007¹⁸, en la comuna de O'Higgins el 54,1% del ganado corresponde a ganado bovino, el 30,5% a ganado ovino, y un 10,4% a ganado equino (Tabla 35).

¹⁷ <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

¹⁸ La información no se encuentra disgregada a nivel comunal en el Censo agropecuario del año 2021 debido a cambios metodológicos respecto del

Tabla 33: Número de cabezas de ganado por especie

Especie	N°	%
Bovinos	4.096	54,1
Ovinos	2.313	30,5
Cerdos	91	1,2
Equinos	791	10,4
Camélidos	283	3,7
Jabalíes	0	0,0
Ciervos	0	0,0
Conejos	0	0,0
Total	7.574	100

Fuente: Censo Agropecuario 2007

Otra de las actividades desarrolladas por el sector rural, pero en forma artesanal y precaria, es la agricultura, la que cuenta con serias deficiencias para su realización, debido a la baja calidad de los suelos y las singularidades climáticas de la zona. A esta actividad se ha incorporado, con la llegada de la Carretera Austral y el auge experimentado por la construcción, en la comuna y sus alrededores, la explotación de la madera como materia prima, con tratamientos muy básicos que aumentan precariamente el valor agregado de ésta, y que tienen su centro en los sectores rurales con accesibilidad vial.

De igual forma, pero en menor medida en la comuna se desarrolla la actividad forestal, de acuerdo con el Anuario Forestal (2023) en la comuna existe un total de 17,3 ha de plantaciones forestales, asociadas a Pino (*Pinus ponderosa* y *Pseudotsuga menziesii*).

Censo anterior 82007), razón por la cual se presenta la última información válida.

2.15.2. Estructura económica

2.15.2.1. Rama de Actividad Económica

Según los Reportes Estadísticos Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional y tal como se puede observar en la Tabla 37 al año 2022 el 25,0% de las empresas presentes en la comuna correspondían al rubro “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas”, un 20,5% a “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, un 12,5% a “Construcción” y un 7,1% a “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”.

Tabla 34: Empresas según Actividad Económica comuna de O'Higgins 2022

Rubro	Número de empresas	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8	7,1
Explotación de minas y canteras	0	0,0
Industria manufacturera	7	6,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, desechos	1	0,9
Construcción	14	12,5
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	23	20,5
Transporte y almacenamiento	9	8,0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	28	25,0
Información y comunicaciones	2	1,8
Actividades financieras y de seguros	0	0,0
Actividades inmobiliarias	0	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	2,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	5,4
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,9
Enseñanza	1	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	0,9
Otras actividades de servicios	7	6,3
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0,0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0
Sin información	1	0,9
Total	112	100

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

Por su parte, la Tabla 38, nos muestra el número de trabajadores según actividad económica al año 2022. En la comuna de O'Higgins, el 75,7% de los trabajadores se concentran en empresas de “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, un 12,6% trabajan en empresas del rubro “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, un 4,5% en “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, y un 3,6% trabaja en empresas del rubro “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas”.

Rubro	Número de trabajadores	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	4,5
Explotación de minas y canteras	0	0,0
Industria manufacturera	0	0,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	1,8
Construcción	2	1,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	14	12,6
Transporte y almacenamiento	0	0,0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4	3,6
Información y comunicaciones	0	0,0
Actividades financieras y de seguros	0	0,0
Actividades inmobiliarias	0	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0,0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	84	75,7
Enseñanza	0	0,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0,0
Otras actividades de servicios	0	0,0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0,0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0
Sin información	0	0,0
Total	111	100

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

En cuanto al número de empresas según tamaño, en la comuna O'Higgins para el año 2022 se observa que el 76,8% de las empresas corresponden a micro empresas y un 6,3% a pequeñas empresas.

Tabla 35: Número de empresas según su tamaño en la comuna de O'Higgins

Tamaño de la empresa	N°	%
Micro	86	76,8
Pequeña	7	6,3
Mediana	0	0,0
Grande	0	0,0
Sin Ventas/Sin Información	19	17,0
Total	112	100

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

Por su parte, con respecto a la cantidad de trabajadores por tamaño de empresa, tal como se puede observar en la Tabla 39, en la comuna de O'Higgins el 12,6 de los trabajadores se desempeña en pequeñas empresas y un 7,2% en microempresas.

Tabla 36: Número de trabajadores según tamaño de la empresa en la comuna de O'Higgins

Tamaño de la empresa	N°	%
Micro	8	7,2
Pequeña	14	12,6
Mediana	0	0,0
Grande	0	0,0
Sin Ventas/Sin Información	89	80,2
Total	111	100

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2024.

2.15.2.2. Población Económicamente Activa

Según lo observado en los datos entregados por el Censo 2017¹⁹, y tal como se puede observar en la Tabla 39, el 90,2% de la población de O'Higgins se encuentra dentro de la Población Económicamente Activa²⁰. Por otra parte, un 87,3% de la población pertenece a la categoría "ocupados", mientras que

¹⁹ Se entregan datos censales, ya que encuesta CASE 2022 no consideró a la comuna de O'Higgins en el levantamiento de información.

un 3,0% de la población pertenece a "desocupados". Además, un 9,8% se encuentra inactivos.

Tabla 37: Población Económicamente Activa comuna de O'Higgins

	N°	%
Población Económicamente Activa	425	90,2
Ocupados	411	87,3
Desocupados	14	3,0
Inactivos	46	9,8
Total	471	100

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda, 2017.

²⁰ La Población Económicamente Activa (PEA) corresponde a la suma de la población "ocupada" y "desocupada".

2.16. Desarrollo Turístico

O'Higgins es una comuna con territorios escasamente explorados, y por lo tanto poco explotados turísticamente. La presencia de atractivos turísticos como Campo de Hielo Sur, el Parque Nacional Bernardo O'Higgins, la conexión o cercanía que presenta con polos de desarrollo turístico chilenos y argentinos (Carretera Austral, Caleta Tortel, Puerto Natales, El Calafate, El Chaltén, entre otros), el patrimonio histórico-cultural que posee, y la presencia de cerros y montañas, lagos y ríos con excelentes condiciones para el desarrollo de actividades turísticas, evidencian el potencial turístico de la comuna.

La potencialidad de los recursos naturales de O'Higgins y la virginidad de sus territorios, permiten visualizar el espacio comunal, como un centro de atracción turística donde confluyen intereses regionales, nacionales, internacionales y principalmente locales. Donde ésta nueva actividad, plantea un desafío para el municipio, en el sentido de incorporar a este desarrollo a pobladores de la comuna. La actividad turística se proyecta a mediano y largo plazo, como la opción económica más viable, ya que presenta variables que permiten augurar una alternativa sustentable en el tiempo.

Al interior del municipio, existe una oficina de turismo, y en la plaza de armas existe una oficina de información turística, la cual atiende solo en temporada alta.

De acuerdo con el PLADETUR (2014-2018) en la comuna existen los siguientes atractivos turísticos:

Tabla 38: Atractivos Turísticos comuna de O'Higgins

Atractivo	Tipo
Campo de Hielo Sur	Sitio Natural
Parque Bernardo O'Higgins	Sitio Natural
Ventisquero O'Higgins	Sitio Natural
Monte Fitz Roy	Sitio Natural
Lago O'Higgins	Sitio Natural
Lago Cisne	Sitio Natural
Río Mayer	Sitio Natural
Cunca Río Mosco	Sitio Natural
Río Bravo	Sitio Natural
Río Pascua	Sitio Natural
Lago Ciervo	Sitio Natural
Lago Christie	Sitio Natural
Lago Briceño	Sitio Natural
Ventisquero Chico	Sitio Natural
Cerro Santiago	Sitio Natural
Glaciar Tigre	Sitio Natural
Cerro Submarino	Sitio Natural
Cerro Altavista	Sitio Natural
Lago Alegre	Sitio Natural
Museo Padre Antonio Ronchi	Museo
Predio Angelita	Lugar histórico
La Ramona	Lugar histórico
Río Turbio	Lugar histórico
Candelario Masilla	Lugar histórico
Plaza de Armas Villa O'Higgins	Parques y plazas
Construcciones de los primeros colonos	Arquitectura/folklore
Capilla Las Margaritas Padre Antonio Ronchi	Arquitectura/folklore
Antigua Central Hidroeléctrica	Obra de infraestructura
Puente colgante Augusto Grosse	Obra de infraestructura
Puente colgante Van Schouwen	Obra de infraestructura
Puerto o Embarcadero Bahamóndez	Obra de infraestructura
Fiesta Costumbrista Tropeando pa' no olvidar	Carnaval o fiesta costumbrista
Festivales glaciares del Sur/Aniversario Villa O'Higgins	Carnaval o fiesta costumbrista

Fuente: Elaboración propia en base a PLADETUR (2014-2018).

Entre las actividades que se pueden realizar en la comuna, y de acuerdo con lo expuesto en la página web Turismo Villa O'Higgins²¹se encuentran:

- Trekking: Trekking Valle Del Río Mosco y Mirador La Dormilona, Travesía hasta el glaciar Mosco, Trekking al Cerro Submarino, Trekking Al Cerro Alta Vista, y Trekking al Glaciar Tigre. Huella de Pioneros.
- Senderismo: contemplan los senderos en el Parque Glaciar Mosco.
- Ciclismo: ruta en bicicleta al Lago O'Higgins y llegar hasta el fin de la Carretera Austral en bicicleta.
- Navegación a los glaciares: contempla la navegación al glaciar O'Higgins.
- Kayak: navegación en kayak en los lagos de la comuna.
- Deportes de invierno: Sky de montaña, raquetas de nieve, montañismo técnico, y escalada en hielo Campos de Hielo Sur.
- Turismo de intereses especiales: en Villa O'Higgins puedes realizar desde observación de aves, interpretación del micro bosque con lupa, hasta rutas patrimoniales visitando diferentes hitos históricos de la localidad.

De forma complementaria en Anexo se presentan los atractivos turísticos reconocidos por SERNATUR en la comuna.



Fotografía 22: Travesía hasta el glaciar Mosco.

Fuente: Extraído de <https://turismovillaohiggins.cl/que-hacer/>



Fotografía 23: Llegar hasta el fin de la Carretera Austral en bicicleta.

Fuente: Extraído de <https://turismovillaohiggins.cl/que-hacer/>

²¹ <https://turismovillaohiggins.cl/que-hacer/>

2.17. Gestión Municipal

2.17.1. Recursos Humanos

La Ilustre Municipalidad de O'Higgins, cuenta con una dotación de personal total a diciembre del 2023 de X personas. El siguiente cuadro nos detalla el tipo de contrato que mantienen los funcionarios al interior del municipio y la evolución de las contrataciones entre el XX y XX.

Tabla 39: Número Funcionarios Municipalidad O'Higgins

Tipo	2023	2022	2021
Planta	10	10	10
Contrata	3	7	7
Honorarios	5	6	1
Total	18	23	18

Fuente: Sistema de Información Municipal, 2024.

Como se aprecia en la Tabla 40, la mayor dotación de funcionarios al año 2023 corresponde al personal de planta, equivalente al 55,6% del total. Mientras que el menor tipo de contrato al interior del municipio es personal a contrata con un 16,7%.

Otro factor importante de analizar es el nivel de profesionalización y la participación de género en la gestión de personas del municipio, el cual se refleja en la Tabla 41.

Tabla 40: Indicadores de Gestión de Personas 2023, 2022 y 2021

	2023	2022	2021
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal (%)	58,83%	58,82%	69,23%
Participación Femenina de Funcionarios Municipales (%)	52,94%	47,06%	38,46%
Participación Masculina de Funcionarios Municipales (%)	47,06%	52,94%	61,54%
Participación Femenina en Profesionales y Directivos Municipales (%)	60,00%	56,25%	44,44%
Participación Masculina en Profesionales y Directivos Municipales (%)	23,53%	41,18%	38,46%

Fuente: Sistema de Información Municipal, 2024.

A diciembre del 2021 el nivel de profesionalización del personal era de un 69,23%, llegando a disminuir en el 2023 a un 66,67, es decir disminuyó en 10,4 puntos porcentuales. Sin perjuicio de lo anterior, esto significa que el

municipio actualmente cuenta con un equipo de profesionales especializados en los temas que competen al municipio.

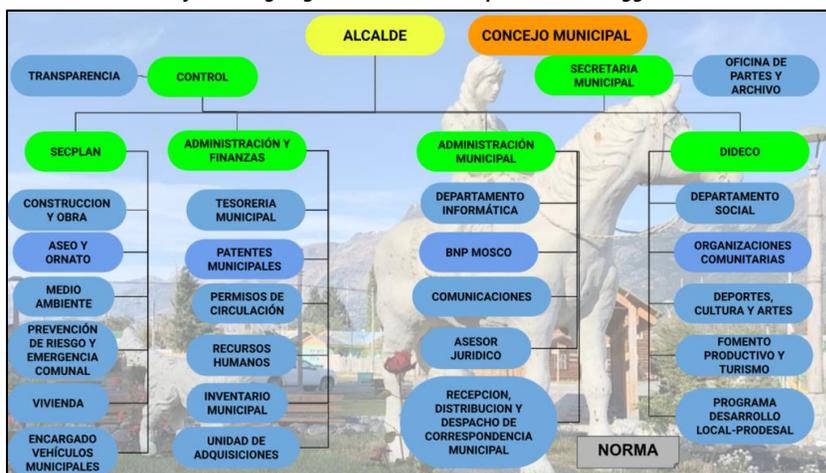
Respecto a la participación de género en las funciones realizadas dentro de la municipalidad, tenemos que el año 2021 un 38,46% correspondía a personal femenino, mientras que al 2023 era de un 52,94%, es decir aumentó en 14,48 puntos porcentuales. Por su parte el personal masculino al año 2021 era de un 61,54% y al año 2023 de un 47,06, es decir disminuyó en 14,48 puntos porcentuales. Lo anterior, demuestra un aumento en la paridad.

Finalmente, en cuanto a la diferencia de participación masculina y femenina en escalafones profesionales y directivos, se aprecia que en el año 2021 un 44,44% era femenina y un 38,46% correspondía a personal masculino; mientras que al año 2023 el 60,00% correspondía a personal femenino y sólo un 23,53% a personal masculino.

2.17.2. Organización Administrativa

La organización administrativa del municipio se resume, a través de su organigrama (Gráfico 7), en el que se aprecia la subdivisión de los funcionarios, respecto a su área de desempeño.

Gráfico 7: Organigrama Ilustre Municipalidad de O'Higgins



Fuente: Extraído de <https://www.municipalidadohiggins.cl/web/estructura-organica/>

2.17.3. Presupuesto Municipal

En cuanto al análisis del presupuesto que maneja la Municipalidad de O'Higgins, podemos notar en

el gráfico Ingresos Municipales que desde el año 2021 al año 2023 el municipio ha visto un aumento en todo el tipo de ingresos que percibe.

Tabla 41: Ingresos Municipales, comuna de O'Higgins

Tipo de ingreso	2023	2022	2021
Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) (M\$) ²²	2.872.607	2.181.486	1.848.497
Ingresos por Transferencias (M\$)	817.840	373.585	333.404
Ingresos Propios (IPP y FCM) (M\$)	2.024.000	1.738.345	1.464.034
Ingresos Propios Permanentes (IPP) (M\$)	122.118	84.001	40.389

Fuente: Sistema de Información Municipal, 2024.

²² Miles de pesos M\$

²³ Miles de pesos M\$

2.17.4. Gasto Municipal

En cuanto al gasto realizado por la Municipalidad, durante los años 2021, 2022 y 2023, existe un incremento, especialmente en Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Sociales, y en Gastos Municipales Área de Gestión: Servicios Comunitarios. El aumento en el gasto está en concordancia con el aumento de ingresos que ha percibido la Municipalidad en el periodo 2021-2023.

Tabla 42: Gastos Municipales, comuna de O'Higgins

Tipo de Gasto	2023	2022	2021
Gastos Corrientes (M\$) ²³	2.340.896	2.074.988	1.590.363
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo (Subtítulo 22) (M\$)	649.865	426.685	319.445
Gastos Municipales (Gastos Total Devengado) (M\$)	2.632.554	2.493.619	1.967.570
Gastos Municipales Área de Gestión: Actividades Municipales (M\$)	0	0	0
Gastos Municipales Área de Gestión: Interna (M\$)	1.810.687	1.877.276	1.486.494
Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Culturales (M\$)	38.558	45.302	17.610
Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Recreacionales (M\$)	2.700	0	1.160
Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Sociales (M\$)	748.538	544.299	402.060
Gastos Municipales Área de Gestión: Servicios Comunitarios (M\$)	32.071	26.742	26.742
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio (M\$)	1.797	4.791	1.619
Monto Transferido al Fondo Común Municipal (M\$)	29.201	20.522	8.700
Viáticos Personal de Planta y Contrata (M\$)	16.462	9.262	9.368

Fuente: Sistema de Información Municipal, 2024.²⁴

²⁴ Plan de Desarrollo Territorio Provincia de los Glaciares (2020).

3. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Considerando los principios de la gobernanza territorial, en el proceso de una planificación estratégica a nivel comunal, consideró la participación ciudadana en el diagnóstico de su situación actual, porque los vecinos y vecinas y las organizaciones sociales allí presentes tienen experiencia directa sobre la realidad de su comuna en general y de sus localidades en particular.

En el marco del proceso de actualización del PLADECO de O'Higgins, se realizaron talleres que fueron compuestos a su vez por mesas temáticas (Desarrollo Humano, Social, Económico, Ambiental, y Territorial, Cultura y Medio Ambiente). Las conclusiones correspondientes a la encuesta realizada fueron incorporadas al diagnóstico de participación ciudadana realizado por la consultora.

Asimismo, también fueron incorporadas las diferentes visiones de las autoridades comunales y los funcionarios municipales, a través de las diversas entrevistas realizadas. La información levantada se complementó con diversos encuentros sostenidos con funcionarios municipales, donde se buscó integrar la mayor cantidad de voces de los distintos departamentos sobre la gestión municipal en el territorio.

Por otra parte, también se levantó información cuantitativa a través de la aplicación de una encuesta que fue compartida en redes sociales con la comunidad, así como también realizada de manera física en las diversas instancias de encuentros con vecinas y vecinos. Adicionalmente se incorporan los resultados de una encuesta realizada a una muestra de funcionarios municipales.

En conjunto, para las diferentes actividades realizadas se consideró la opinión activa de más de xx personas, que fueron identificando diferentes, necesidades y oportunidades de mejora para la comuna.

3.1. Metodología

De acuerdo con los lineamientos que plantea el documento Manual para la Elaboración de PLADECO de SUBDERE, se plantea la necesidad de poder considerar como elementos base, los siguientes principios orientadores.

Principio	Descripción
Gobernanza <ul style="list-style-type: none">•	La gobernanza de los actores de desarrollo territorial es la tarea básica antes de poder realizar acciones de trabajo comunitario, se trata de reconocer los actores políticos y sociales que serán los protagonistas en la ejecución de las iniciativas que se presentarán. Respecto a lo mencionado anteriormente, se articulará una red de trabajo con las distintas entidades que aportan al desarrollo efectivo en el territorio comunal.
Participación Ciudadana	Se implementarán metodologías participativas que consideren la institucionalidad creada para fomentar y fortalecer la participación ciudadana, incluyendo a la comunidad que no está organizada, mediante una amplia convocatoria y difusión.
Gestión Municipal <ul style="list-style-type: none">•	Se propiciará la vinculación del PLADECO al Presupuesto Anual, al Plan Regulador y todos los instrumentos de planificación vigentes en el territorio, además, tendrá que reflejarse los avances en la cuenta pública.

Lo anterior podrá asegurar que exista una coherencia respecto de las principales necesidades levantadas en el territorio y que pueda existir una corresponsabilidad para poder lograr los objetivos planteados por todos los actores involucrados en la elaboración del documento.

En virtud de las características particulares de la comuna, el trabajo de intervención territorial se planteó con diferentes técnicas de trabajo para poder obtener información detallada respecto de las necesidades, urgencias, aspiraciones y expectativas futuras. El trabajo se planteó de la siguiente manera:

- Encuentros ciudadanos participativos
- Encuesta virtual y presencial
- Entrevistas
- Grupos Focales
- Mapeo Social y Pizarra interactiva

A continuación, se presenta el total de personas que participaron de alguna u otra forma, con opinión, participación o respuesta frente al PLADECO:

Metodología	Cantidad
Encuestas	153 personas total
Entrevistas	23 personas total
Actividades participativas	93 personas
Grupo focal	8 personas
Total	277

3.1.1. Encuentros ciudadanos participativos

Como técnica base se utilizó el modelo “Café del Mundo”, que permite que todos los participantes de la actividad puedan opinar sobre diferentes temas sin concentrar la información y buscando crear espacios para que todos sean escuchados.

Antes de la actividad se realizó una breve presentación de 5 minutos sobre lo que es un PLADECO, su importancia y sus bases normativas. En el lugar de trabajo, el espacio se distribuyó en mesas de trabajo.

Cada mesa abordaba una temática para discutir, y luego se rotaba a la siguiente mesa, donde se agregó información a lo previamente trabajado por sus pares. El tiempo de discusión fue de 10 minutos por mesa.

Se realizará una distribución de los principales temas por ejes:

- ✓ DESARROLLO SOCIAL
- ✓ DESARROLLO PRODUCTIVO
- ✓ TURISMO
- ✓ CULTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD
- ✓ MEDIOAMBIENTE
- ✓ DESARROLLO TERRITORIAL
- ✓ GESTIÓN MUNICIPAL

Frente a cada tema se realizarán las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas relacionados con el tema?
- ✓ ¿Qué proyectos se deben realizar?

3.1.2. Encuesta virtual y presencial

Se basó en la programación del cuestionario online en la plataforma que la consultora tiene para ello, que fue ser sociabilizado con vecinas y vecinos mediante un correo electrónico o vía enlace a través de WhatsApp.

La consultora contó en todos los encuentros e instancias participativas encuestas en papel para poder ser distribuidas o respondidas en el mismo momento.

La idea del uso de esta metodología fue poder profundizar en algunas ideas y favorecer la participación de la mayoría de los sectores de comunidad.

3.1.3. Entrevistas

Se utilizó Entrevista Semiestructurada con seis preguntas que buscaban indagar la mirada desde los actores políticos (Alcalde y concejales), empresarial, actores culturales, actores sociales y de la comunidad en general.

Para desarrollar la entrevista se hizo un sistema de grabación de audio, y fue apoyado con registro escrito y fotografía.

Se analizan las respuestas de manera conjunta para mantener la legitimidad de las opiniones de los entrevistados para el siguiente cuestionario:

- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?
- ✓ ¿Cuáles de estos problemas les corresponde solucionar a la Municipalidad y cuáles no?
- ✓ ¿Con qué fortalezas y activos cuenta la comuna?
- ✓ ¿Qué oportunidades visualiza?
- ✓ ¿Qué iniciativas a ejecutar en la comuna son relevantes para resolver problemas y fomentar el desarrollo local?
- ✓ ¿Cómo se ve la comunidad al 2030?

3.2. Resultados diagnóstico cualitativo

3.2.1. Taller inducción PLADECO

A nivel inicial, se realizó una capacitación a la unidad ejecutora para comprender la estructura del Pladeco y el proceso de planificación.

El taller se realiza el 04 de abril de 2024 a las 15:00 horas en el Salón de Eventos comunal.

3.2.2. Entrevista Alcalde

El día martes 21 de mayo a las 12:00, se realizó una entrevista con el Sr. Alcalde Don José Claudio Fica Gómez. De acuerdo con la pauta expuesta anteriormente, se inicia la entrevista cuya información fue sistematizada de acuerdo con los siguientes hallazgos.

3.2.2.1. Resultados

Temática	Hallazgos
<i>Principales problemáticas hoy en la comuna.</i>	<p>Conexión terrestre y digital, existen proyectos, como fibra óptica, pero ha sido un proceso lento que se requiere dar urgencia. Problemáticas con las personas que residen en zonas lacustres, en los diferentes lagos de la comuna, la gente que vive ahí requiere de mejoras urgentes, falta infraestructura portuaria, embarcaderos.</p> <p>Algunos derrumbes en el rio bravo, que puede ser un problema, la idea es mejorar y tratar de que obras públicas pueda generar, que trabaje actualmente en planes de emergencias para tales fines.</p> <p>No hay mucha capacidad técnica que se debe fortalecer para el logro de los objetivos a futuro.</p> <p>En el lago la barcaza hace 3 viajes mensuales subvencionados moviendo, llevando animales.</p> <p>Energía eléctrica, se hace en base a petróleo, buscar alternativa como por ejemplo una</p>

Fortalezas y puntos de identificación

turbina para trabajo con luz con respaldo de Diesel.
Perros asilvestrados, para tener cuidado con los huemules.

Se logra potenciar la comuna, que tenga espacios mejorados para la comunidad, se ha avanzado en obras importantes.

Población nueva está en proyección para decretar, lo que significa un avance en materia de vivienda.

Vertedero y planta de tratamiento, programas de conexión, se logra mantener una continua preocupación sobre el medio ambiente.

Edificio consistorial que pronto comenzará su construcción podrá unificar servicios y dar espacios para nuevos programas comunales.

La naturaleza, aislamiento natural, medio ambiente limpio, lugares de interés científico como campos de hielo, parques para poder conocer.

Turismo en el lago, para tener alternativas, potenciar, hacer que el estado pueda intervenir.

Trabajo municipal del turismo, mejorar todos los servicios que giran alrededor de dicho ámbito.,

Participación ciudadana

Consulta ciudadana pendiente por tema aeropuerto, para verlo como una oportunidad de desarrollo para la comuna.

Parque Río Mosco, hay que buscar generar instancias que pueda fortalecer el trabajo local con la comunidad.

Participación ciudadana, los empresarios jóvenes y los jóvenes son los que buscan participar más, pero no hay que descuidar la opinión de las personas mayores que

Visión futura

también buscan tener más espacios de participación.

Fortalecer algunos destinos como por ejemplo Ruta Candelario Mancilla, Laguna del Desierto, para poder poner información para poder crear mejores condiciones a los turistas.

Mejorar la presencia de los servicios públicos, con presencia fuerte para poder pensar en el tamaño de la comuna.

Tener el equipamiento necesario para poder mejorar el tratamiento de la basura. Educación en el reciclaje

Desarrollar nuevos senderos.

Levantar un proyecto con perspectiva histórica de la ruta Cochrane a Villa O'Higgins, trabajar, para potenciar ese espacio como punto de interés, y al mismo tiempo mejorar condiciones de conectividad.

Principales prioridades

Conectividad y comunicación, se tiene que fortalecer el trabajo con MOP para posibilitar la conexión con la región vía terrestre, a través de un proyecto vial.

Turismo en el futuro, buscar que se supere el autoconsumo, el que llegue la gente. Parte maderera que pueda enfocarse en otros aspectos, aumentar el turismo.

Equipamiento necesario, Chaltén, saturado, evitar ser así, enmarcado como una oportunidad. Darle una mirada del aeropuerto.

Obras públicas que puedan mejorar las condiciones de vida de la comunidad, por ejemplo, fortalecer la proyección de un espacio comunitario, un anfiteatro que pueda albergar gran cantidad de público.

3.2.3. Entrevistas

Al igual que en la entrevista realizada con el alcalde, la metodología utilizada fue Entrevista Semiestructurada con siete preguntas que buscan indagar la mirada desde los actores políticos (concejales), empresarial (dueños de negocios, emprendedores turísticos), actores culturales (personas vinculadas a las letras y el folklore, patrimonio ancestral), actores sociales (organizaciones funcionales) y actores representantes de la comunidad.

Para desarrollar las entrevistas se hizo uso de un sistema de grabación de audio, registro escrito y en la mayoría de los casos con una fotografía. Adicionalmente y por las condiciones de acceso con algunos entrevistados, se realizó apoyo mediante plataforma Zoom y llamados telefónicos. Las entrevistas se realizaron entre el 20 de mayo y el 17 de junio de 2024.

Para sistematizar la información recolectada se acudió a análisis de contenido (AC). De igual forma con el Equipo Gestor se hizo uso de análisis de discurso (AD).

3.2.3.1. Problemáticas

Ante la pregunta primera ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna? El concepto de “falta” fue recurrente tal como el concepto “deber”, explicitado como un imperativo en la visión de la problemática en la comuna asignándose esa responsabilidad principalmente a las autoridades.

En primer lugar, fue mencionada la Conectividad. Los entrevistados identifican varios problemas, entre ellos el encarecimiento de los productos, las distancias y la falta de alimentación saludable. Lo anterior dado por las grandes distancias que tienen que recorrer los productos y las subidas continuas del petróleo, ha provocado condiciones para proponer una mejor conectividad vía terrestre, a través de Río Bravo.

Se menciona el Problema de la habitabilidad No hay terrenos para la construcción de viviendas. La comuna no cuenta con terreno fiscal.

La salud es un tema recurrente, destacando la falta de rondas médicas y especialistas.

En el ámbito cultural, se menciona la necesidad de preservar la cultura local, que se considera de manera muy especial de acuerdo con las condiciones de vida en la comuna y la historia de colonos presentes.

Tenencia responsable de mascotas es un tema que debe ser abordado en el corto plazo, mediante un trabajo arraigado en generar conciencia de cuidado, ya que se han observado perros asilvestrados que atacan ganado. Iniciativas en torno a la tenencia responsable existen en ejecución como la ordenanza tenencia responsable, 2015, actualizando pero que debe ser fortificado. Hay un veterinario que atiende dependiente de la municipalidad. Hay que potenciar el CENSO de mascotas, apoyo en la instalación de chip, nuevas campañas de esterilización.

Se ha avanzado en el manejo de residuos, pero que falta un trabajo más a conciencia sobre la clasificación en origen. Puntos verdes deben ser utilizados de manera correcta. Se ha entregado informativos sobre cómo utilizar.

En un menor grado, pero no por ello menos relevante aparece el concepto “educación” como un problema comunal, porque se demanda una alternativa para gestionar educación técnico profesional, considerando la vocación turística de la comuna, surge como oportunidad.

Factores de riesgo frente emergencias que puedan ser generadas por diferentes problemáticas ambientales, por ejemplo, el rápido desagüe del Río Mosco, la potencialidad de incendios forestales, o la consecuencia del mal clima y el cierre de caminos. Por lo que es importante contar con herramientas preventivas que permitan minimizar posibles daños.

Con toda nitidez el concepto Turismo aparece también como una problemática primordial, sin embargo, al revisar los discursos se refiere a aquellos elementos obstaculizadores que impiden un mejor desarrollo de

este. Se mencionan aquellos dispositivos que dicen relación con el ejercicio de esta actividad. En particular el concepto “servicios” aparece como problemática permanente en los discursos al señalar la necesidad de mejorar la calidad de los servicios o bien la formalización de éstos. Algo que por lo demás presenta un nivel alto de proyección debido a que en el horizonte se visualiza como una oportunidad de crecimiento a nivel comunal.

3.2.3.2. Fortalezas

Las respuestas a la pregunta ¿Con qué fortalezas y activos cuenta la comuna?

Inicialmente se consideraron dos conceptos los que además están virtuosamente vinculados. El medio ambiente, que se proyectó como la gran riqueza comunal, fue considerado mayoritariamente como una fortaleza/activo de la comuna y da cuenta de una fuerte conciencia sobre su impacto y su relevancia para el territorio. En segundo lugar, destaca también casi en la misma magnitud el concepto de sustentabilidad, ya que la comuna tiene un sello de cuidado al medio ambiente, que ciertamente debe mejorar, sin embargo, se ha convertido en un discurso adquirido. Lo anterior es una potente señal a favor de la planificación futura.

Otro de los temas que surge como fortaleza es el sentido de pertenencia en la unión que se genera con los vecinos, vecinas. Se resalta también interés por las generaciones más jóvenes de participar y que poco a poco se van generando condiciones para empoderarse. Ambas juntas de vecinos también se han reactivado lo que habla también de ir en avance con la organización civil.

La comunidad participa activamente en eventos como fiestas costumbristas y el festival de la voz, con buena convocatoria. Estas actividades rutinarias se celebran anualmente en las mismas fechas. La información sobre las actividades se difunde principalmente a través de la radio y el grupo de WhatsApp de la comuna. Sin embargo, la distancia y el tiempo, así como los problemas de salud, pueden impedir la participación de algunas personas.

Empleo de la comuna está asociado a lo productivo, turístico, ganadería, servicios públicos.

La comuna se distingue por su limpieza, con miradores con bancas y una naturaleza impresionante que incluye lagos y bosques. La buena organización y el reciclaje también son aspectos destacados.

Desde la perspectiva cultura, la iglesia local es un punto turístico patrimonial con fotos y artefactos antiguos. La municipalidad apoya concursos culturales, como el concurso de relatos “Villa O’Higgins en 100 palabras”. La municipalidad es vista como el principal agente que dirige el área cultural en la comuna.

3.2.3.3. Perspectivas futuras

Se les consultó también sobre las perspectivas futuras de la comuna, donde se hizo una sistematización entre iniciativas y expectativas para el futuro.

Iniciativas	Expectativas para el futuro
<ul style="list-style-type: none"> Se menciona la posibilidad de organizar encuentros de distintos tipos, como artesanía, para fomentar la participación comunitaria. Mediante un trabajo participativo recoger ideas de la gente para mejorar la recepción de turistas, fomentando actividades como el senderismo. Una iniciativa urgente para el futuro es la creación de una casa de la cultura. Actualmente, no existe un espacio dedicado exclusivamente a actividades culturales, lo cual limita el 	<ul style="list-style-type: none"> Se menciona el impacto del cambio climático. Se visualiza a O’Higgins creciendo y desarrollándose como un destino turístico. La inversión en la comuna para el disfrute de todos es vista como esencial, con un enfoque principal en el turismo. Villa O’Higgins se haga más conocida, tanto a nivel nacional como internacional, atrayendo a más visitantes y promoviendo el desarrollo económico y cultural de la comuna. Se sueña con tener una sede cultural que permita la realización de eventos,

<p>desarrollo de la vida cultural en la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el año, se llevan a cabo diversas actividades culturales que se deben mantener. Por ejemplo, hace dos años se grabó un disco que recopiló la música de los residentes, tanto jóvenes como adultos, dejando un registro duradero de la cultura local. El año pasado, se trabajó en murales que embellecieron la comuna. Para el año 2024, se espera la continuación de proyectos culturales. • Se enfatiza la importancia de recopilar y preservar la historia de los antepasados y pioneros que formaron la comuna. Este esfuerzo de memoria histórica es fundamental para mantener viva la identidad de Villa O'Higgins y honrar a sus antiguos residentes. • Es crucial rescatar y documentar la memoria de la gente campesina antes de que se pierda con el tiempo. Este proyecto podría materializarse en forma de registros escritos o audiovisuales, preservando así la historia y las tradiciones de los residentes más antiguos de Villa O'Higgins. • Se observa un crecimiento en el turismo comparado con hace 20 años, aunque sigue 	<p>exposiciones y talleres. Se vislumbra una comuna ordenada y limpia, con la inclusión de un museo que preserve y exhiba la historia local de los colonos. Mantener y mejorar las condiciones existentes, así como concretar el proyecto de una casa de la cultura, son metas importantes para el desarrollo futuro de Villa O'Higgins.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la población, más oportunidades laborales para los residentes, y especialmente para la juventud, creando un entorno próspero y sostenible. Se aspira a que la comuna crezca de manera ordenada y que se generen más espacios para la recreación y el desarrollo cultural. • Jóvenes que se han ido regresen como profesionales, trayendo consigo nuevas herramientas y generando actividades para potenciar el lugar. • Se destaca la necesidad de mejorar la conectividad para facilitar el acceso a la cultura y las artes. • Las oportunidades futuras incluyen mayor capacitación y apoyo para emprendedores locales, así como el fortalecimiento de programas
---	---

<p>siendo un desafío atraer visitantes. Es importante proyectar acciones que promuevan el turismo sustentable en la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se destaca la necesidad de pedir más la opinión de la gente, incluyendo a niños y jóvenes, para tener una visión más inclusiva y representativa de las necesidades y deseos de la comunidad 	<p>existentes y la creación de nuevos espacios culturales como museos. Se espera un crecimiento poblacional y territorial, especialmente en sectores como "Mayer" que carecen de acceso a servicios.</p>
---	--

3.2.4. Talleres abiertos a la comunidad

Con la finalidad de recoger las demandas y expectativas de los distintos sectores de la comuna se procedió a ejecutar una ronda de talleres participativos.

Éstos se programaron planificando las fechas, horarios y público asistentes, se realizaron 3 encuentros, los días jueves 16 a las 18:00 horas en Centro de Eventos Comunal, sábado 18 a las 15:00 horas en Sede UCAM y jueves 23 de mayo nuevamente en Centro de Eventos Comunal a las 18:00 horas.

3.2.4.1. Resultados

<p>¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de pueblos originarios • Falta una infraestructura pública con espacio, buena acústica y multifuncional • Habilitar rutas patrimoniales (borde de rio Mayer) • Puesta en valor de huella vieja hacia Mayer, no por la carretera • Rescatar la antigua ruta del agua • Rescatar la ruta hacia la cruz que se encuentra en terrenos militares qué hace algunos años tenían destinación a
--

viviendas sociales por medio de bienes nacionales y no militares

- **Mejorar la conservación y manutención de lugares patrimoniales (cementerios, central vieja de agua potable, casas antiguas)**
- **Información cultural en espacios públicos**
- **Faltan talleres para niños**
- **Rescate de caminos antiguos hacia el río Mayer**
- **Falta espacio multifuncional cultural y recreativos**
- **Rescatar sepulturas cancha de aterrizaje**
- **Tenencia responsable de mascotas especialmente perros y gallinas**
- **Proteger humedales**
- **Reutilizar residuos**
- **Mala calidad del aire por la calidad de la leña**
- **Plantar árboles nativos para contener el viento**
- **Los dpto. municipales sean más resolutivos que se eleven estándar para los profesionales mejorar la difusión de programas de actividades**
- **Mayor participación ciudadana en proyectos municipales**
- **Mejoramiento y mantenimiento de puntos patrimoniales (ejemplo, cementerio, central de agua potable)**
- **En el cementerio qué existan reseñas en las tumbas de colonos, hay tumbas sin identidad**
- **Hacer algún tipo de rescate con las sepulturas de la cancha de aterrizaje**
- **Más educación de relleno sanitario y conocimiento medioambiental, y la separación de residuos sobre todo a los turistas**
- **Mala calidad del aire por la calidad de la leña**
- **Falta edificio consistorial**
- **Que los funcionarios municipales sean más cercanos así se enteran mejor de las necesidades de la gente local**
- **Abordar el problema de la falta de participación**
- **Las construcciones bajo normas adecuadas**
- **Evaluar conectividad hacia Cochrane por medio de pasos sector recta luna hacia lago alegre, río desplaye y río ñadis**

- **La devolución de terrenos**
- **Mal estado de los caminos de acceso a villa y poca decisión de parte del MOP**
- **Hacer catastro de personas y empresas dedicadas al turismo**
- **Espacio de Mercado de artesanías**
- **Más información de vialidad ruta Coyhaique O'Higgins**
- **Aseo de patios**
- **Que la publicidad turística abarque mayor territorio comience en Puerto Montt hacia el sur**
- **Falta matadero municipal regularizado y con eso habilitar carnicerías locales también reguladas**
- **Potenciar a través de organismos públicos en la elaboración de productos con sello de origen**
- **Apoyo en formalizar asociatividad de redes y servicios con incentivo en que se formalice**
- **Nivelación de estudios básicos y medios**
- **Falta de servicios públicos en zonas rurales**
- **Infraestructura de polideportivo y piscina temperada**
- **Poca formalización de información sobre denuncias de violencia familiar y abusos sexuales**
- **Mantener participación continua y dinámica con la cámara den comercio y turismo**
- **Falta transparencia en le agenda cultural**
- **Protección de ecosistemas**
- **Tener otras alternativas para llegar y salir de la comuna, no depender sólo de la barcaza**
- **Catastro de personas y empresas dedicadas al turismo**
- **Espacio de Mercado para artesanías**
- **Mantener participación continua y dinámica con la cámara de comercio y turismo**
- **Actualizar PLADETUR**
- **Mantener City Tour con adultos mayores**
- **Infraestructura para necesidades básicas en la carretera**
- **Definir los roles productivos de la comuna**
- **Estudiar un sistema energético a base de gas**
- **Un rol de fiscalización de carabineros**
- **Promover un libro de rescate cultural**

- **Capacitación de guías de cultura (especialmente entre los jóvenes)**
- **Permanencia de funcionarios municipales tras cambios de gobierno**

¿Qué proyectos se deben realizar?

- **Creación de departamentos de medio ambiente y tránsito**
- **Generar proyectos de inversión rural**
- **Programa de nivelación de estudios**
- **Centro cultural con pertenencia territorial y con infraestructura acorde**
- **Reseñas históricas geolocalizadas**
- **Museo con. la historia de colonos y. Pioneros que formaron Villa O'Higgins**
- **Iluminación pública asociada a seguridad**
- **Tenencia responsable de animales con fiscalización a**
- **Oferta de productos turísticos**
- **Fortalecer refugios en la ruta**
- **Tener puntos para el estacionamiento de motor home y lugar para sus desechos**
- **Unificar la información de la comuna**
- **Que los supermercados tengan precios visibles**
- **Fortalecer las rutas patrimoniales del pueblo**
- **Baños secos en la ruta**
- **Incentivo a la formalización de turismo, hospedaje y asociados al visitante**
- **Espacio para viviendas**
- **Mejorar la gestión de modos de transporte, capacidad frecuencia de la barcaza**
- **Mejorar profesionales y infraestructura de salud**
- **Mejorar la conectividad de Internet**
- **Protección de servicios básicos a largo plazo (alcantarillado, electricidad agua potable, calefacción**
- **Sello de origen**
- **Energías diésel mejoramiento térmico, recambio de calefactores**
- **Alto costo en productos básicos ideal tener una cooperativa para abastecer a la comuna**

- **Farmacia popular**
- **Excelencia académica del liceo**
- **Una posta más grande y con máquinas para exámenes**
- **Mover la pista de aterrizaje y crear más espacio para crecer**
- **Que se denuncien los casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual**
- **Clínica veterinaria pública**
- **Espacios para personas con capacidades especiales**
- **Problemas de salud mental**
- **Sueños para la comuna en 10 años**
- **Liceo técnico profesional**
- **Que cambie la mentalidad machista donde sus derechos no son escuchados**
- **Crear conciencia respecto de las diversidades sexo genéricas**

3.2.5. Grupos Focales

Se realizó mediante formato Grupo Focal, un encuentro con departamento de SECPLAN, para el levantamiento de necesidades atingentes a dirección:

- El plan regulador debe ser actualizado, OGUC ANTIGUO y documento de bienes nacionales, nuevo documento de ordenamiento territorial se tiene que gestionar con urgencia.
- Falta dirección de obras presente (DOM). Buscar patrocinar el DOM.
- Planificación para poder proyectar infraestructuras que se tienen que hacer en el territorio.
- La inversión para espacios públicos es limitada. Las carteras de proyectos se orientan a infraestructura, pero falta proyectar algunas zonas específicas para turismo.
- Edificio consistorial se espera poder construir en el mediano plazo.
- Buscar reformular el Sistema de energía, electricidad, propiciando nuevos modelos, más sustentables.
- Se requiere levantar necesidad de SIG: plataforma para proyectar un ordenamiento territorial.

- Trabajo conjunto con SENAPRED. Plan para poder medir los riesgos de emergencias y riesgos de desastres. Mosco, deslizamiento de tierra en la carretera resbalón, incendio forestal, inundaciones.
- Falta cuartel de bomberos más grandes, para poder mejorar condiciones.
- Falta Minibus municipal para poder usar en situaciones de rondas, situaciones de emergencia.
- Barcaza mayor para el fiordo Mitchel, aumentar el volumen de movimiento, aspecto de comuna insular, se depende de un cruce.
- Muelle para los vecinos del Lago O'Higgins, se deben gestionar a través del DOP para poder tener atracaderos, tipo plataformas. Revisar con jurisdicción de armada, ya que se exigen estudios de mareas en el lago para cualquier tipo de obras portuarias.
- Ampliación de muelle en Bahamonde. Municipalidad tiene la administración del muelle. Ordenanza de utilización del espacio. Reparación de lanchas y estacionamiento de carros para lanchas.
- Mercado y puesto de artesanos con servicios higiénicos públicos, foco en fomento turístico
- Regulación de ordenanzas para poder fomentar ciertos requisitos de construcción. Cierres perimetrales, por ejemplo.
- Formar una Marca de la comuna, producto. El fin de la carretera austral. Implementar como una marca.
- Tenencia responsable con todo tipo de animales. Trabajo como pugna, que aún están elementos básicos para poder permear esa cultura de campo. Por otro lado, hay que ir adecuando. Hábitos que pueden cambiar. Se pueden adaptar a la realidad local.
- El tema de la recolección de basura, y falta infraestructura para poder responder. (la escombrera).
- Programa de Saneamiento Urbano tiene que ser un programa fijo debido a la importancia de su trabajo.
- Matriz energética, y seguridad pública, resguardo de las inversiones.
- Cámara de turismo, matriz energética. El bosque va en retroceso. Materia de calefacción distrital para poder promover un cambio para abordar.
- Urgencias respecto de conceptualización con algunos temas, no responder rápido por temas de trabajo. Respaldo de consulta

ciudadana, para presentación de proyectos. Por ejemplo, levantar decreto que permita

- Proyectos orientados a dinámicas, amarrar la gestión de la inversión a problemáticas concisas.
- Temas de liderazgo efectivo con las organizaciones locales. Dirigentes capaces para poder proyectar mejores acciones, mejorar capacidades para poder mejorar los roles como dirigentes. Proyectar escuelas de formación.
- Invernaderos municipales. Retomar su actividad con organizaciones locales.
- Programa o inversión que la administración pueda ser trabajado de manera colaborativa.

3.2.6. Encuentro desde perspectiva de niñeces

3.2.6.1. Encuentro Funcionarias Íntegra

Problemáticas

- Salud, nunca hay hora en la posta. Para una comunidad tan pequeña no hay hora. Hay poca capacidad, se requiere fiscalización. La salud es un servicio indispensable.
- Desconexión en transporte. Alto Costo de vida. Antes, la municipalidad estaba el subsidio a la alimentación. Abarque a toda la comunidad. Subsidio al transporte de alimentación, fiscalización para que el comercio implemente precios acordes al subsidio de transporte. Subsidio al transporte de alimentación, y hay que fiscalizarlo, para que efectivamente se cumplan los precios.
- Áreas verdes, menos concreto y más verde. Acá las máquinas de ejercicios, no se usan, se ocupa espacio. Deberían utilizarse para otras cosas. Se requieren mayor espacio para los niños. Devastador espacio verde por estacionamiento. Se deben implementar juegos para los pequeños.
- Hacer nuevos parques para los niños. Mantención de los juegos, porque hay parques destruidos hace más de 3 años. Sin áreas verdes y tanto concreto, se pueden inundar con la lluvia. Que se respete a la naturaleza, más árboles, más espacios, más juegos para niños. Que sean seguros. Intervención para la primera infancia. Cultura para cuidar. Juegos para niños más pequeños de 6 hacia abajo, en primera infancia.

- Estado de las chacras y sector cementerio, calles urbanas que se inundan, se llenan de barro, tapa de alcantarillado rebalsado. Tampoco luminaria cumple finalidad. Ya que son solares no cargan y no prenden, por ende, no cumplen finalidad. No se fiscaliza bien.
- Chacras norte, no llega no tiene alumbrado eléctrico, no hay calle todavía. No hay poste de luz. Zona del vertedero no hay luz, es irregular, en el camino municipal
- Se menciona que los Poblados en sectores de bienes nacionales, no puede intervenir la municipalidad. Se debe orientar a los vecinos, sobre qué se puede hacer. Bienes nacionales son arriendo, único permiso son arriendos. Ahí está el club de rodeo, hay que aclarar situación con los vecinos(as).
- Ordenanza municipal, canil municipal, se desconoce las ordenanzas y sus alcances. Leyes de pastoreo, y animales sueltos. Sitios donde se bota basura, no se fiscaliza. Camión municipal bota basura en sitios no legales. Hay que retirar las tolvas, camión bota basura.

Iniciativas

- Gimnasio municipal. En ese gimnasio está la kinesióloga, y su oficina es inhumana. Proyecto de mejoramiento de su oficina. Condiciones de trabajo muy precarias. Ver posibilidad de terrenos municipales. Hay muchos edificios externos, repartidos. Hace mucho tiempo que se comenta que el edificio consistorial se va a construir.
- Se debería utilizar un sitio más grande, en uso municipal. Construir en el estadio, en el complejo deportivo construir el gimnasio.
- Arreglar cancha de futbol, hacer galerías acordes. Funcionarias consideran que hay muchos edificios pequeños repartidos, pero hay harto espacio municipal. Un espacio integrado. Hacer algo grande.
- Profesionales que vayan de acuerdo con las áreas. Que se potencien actividades para la primera infancia. Mayor variedad. Que se abran los parques, que se haga callejones techados pensando en el invierno, pero que no se pierda la naturaleza.
- Se refuerza mantención y supervisión de infraestructura. Evaluación de externos.
- Consultas ciudadanas, son consideradas un buen mecanismo, deberían utilizarse otras estrategias, que sea digital y física. Población adultos mayores es elevada, deberían hacerse consultas ciudadanas.

- Actividades para adultos mayores. Habría que generar instancias de consulta ciudadana que requieren los adultos mayores (ejemplo, podólogos, kinesiólogo). Realizar operativos de salud, convenios con voluntarios, profesionales de la salud que venían a localidades. Operativos de especialistas (dermatólogos, neurólogos, etc.)
- Construir una piscina temperada, gimnasio municipal.

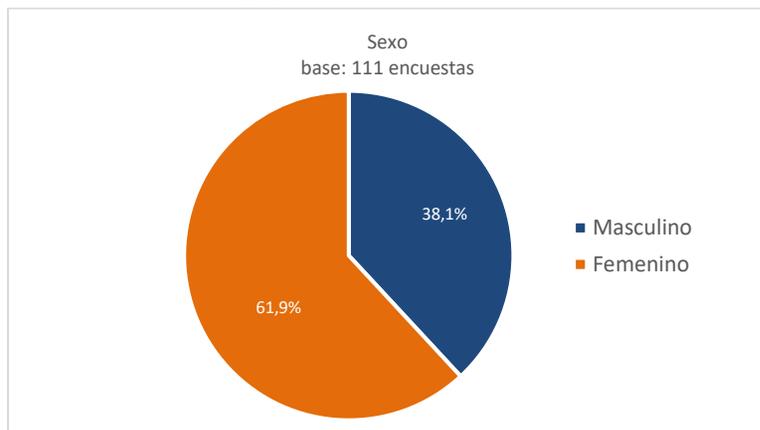
3.3. Diagnóstico encuesta vecinas y vecinos

Como una forma de generar un diagnóstico basado en información cuantitativa respecto de las problemáticas en O'Higgins, se elaboró un cuestionario que fue respondido de manera presencial y virtual.

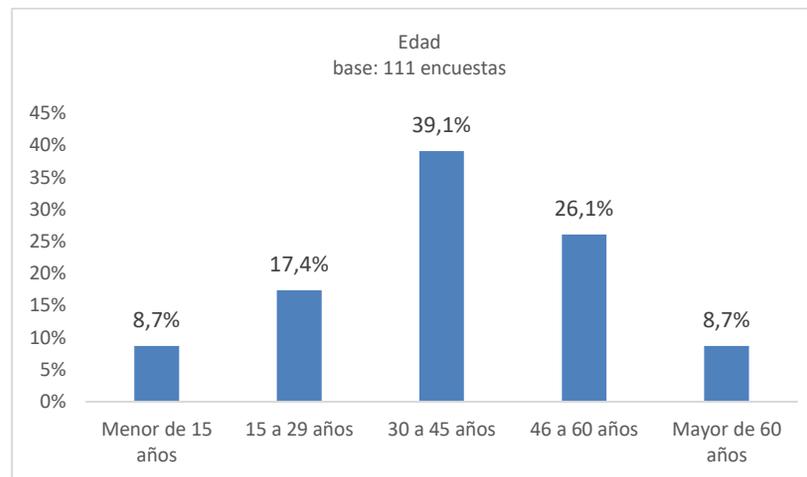
Población de Estudio	Vecinas y vecinos de la comuna de O'Higgins
Muestra y estratificación	En consideración al muestreo probabilístico propuesto por la consultora donde se busca que los resultados de la muestra son posibles de extrapolar a la población objeto de estudio. Muestra Obtenida: 111 encuestas respondidas

3.3.1. Datos descriptivos de la muestra

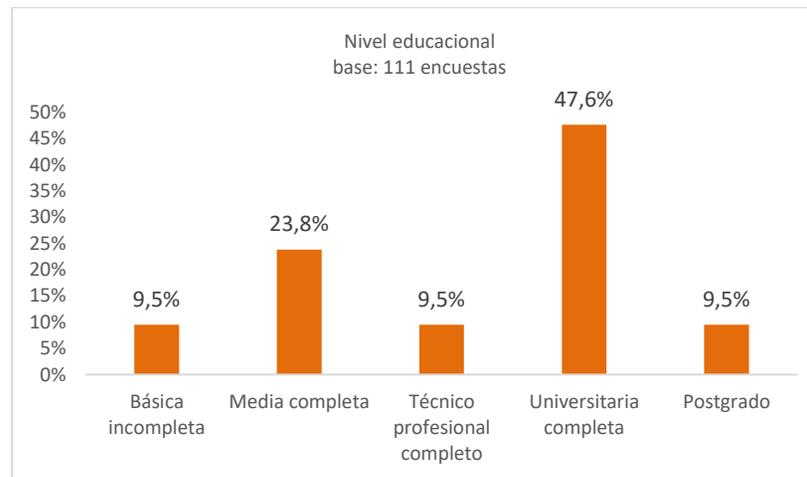
3.3.1.1. Sexo



3.3.1.2. Edad



3.3.1.3. Nivel educacional

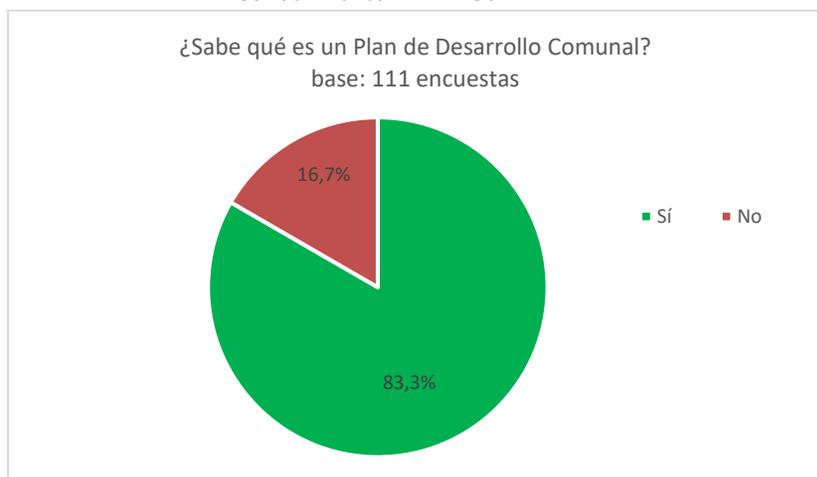


3.3.1.4. Participación en organizaciones sociales

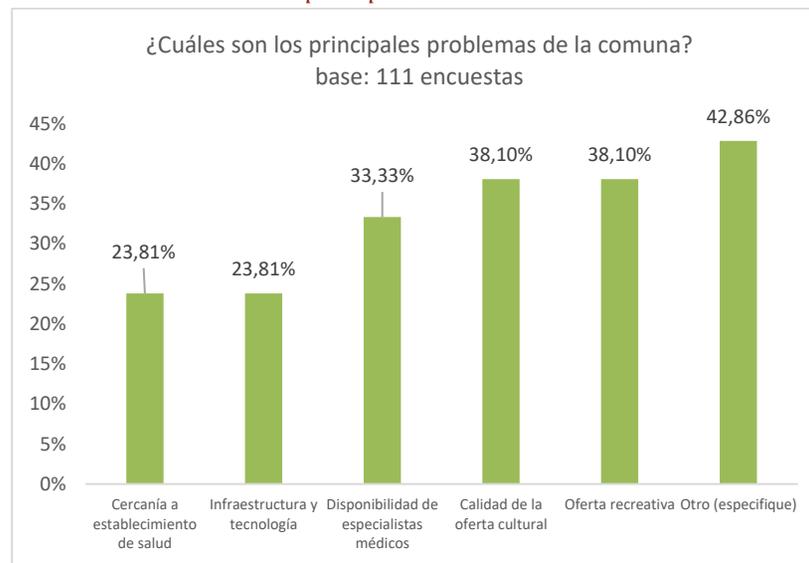


3.3.2. Resultados

3.3.2.1. Conocimiento PLADECO



3.3.2.2. Principales problemáticas comunales



Dentro de la categoría de otro, se indica que las principales áreas con problemas están relacionadas con la ausencia de conectividad interregional, lo que conlleva a una sensación de aislamiento dentro de la población. Se menciona también, la precariedad existente en la salud comunal, así como la falta de médicos, especialistas e insumos médicos de calidad. Bajo la misma línea de la salud, se indica la falta de una farmacia comunal. Con bastante fuerza, se menciona la necesidad de generar infraestructura deportiva y cultural, como la reparación del gimnasio municipal, y la construcción de un centro cultural, que cuente con una escuela de oficios, y una sala de procesos. En relación con el fomento al comercio, se requieren medidas que generen mayor movimiento en torno al fomento productivo, y el subsidio de mercaderías a emprendedores. Se menciona igualmente, la relevancia de buscar nuevas fuentes de energía para ser subvencionada, y poner atención al manejo de residuos domiciliarios y el control de perros callejeros.

Con relación al sector de la comuna que requiere mayor inversión, se menciona el sector urbano y el sector de Las Chacras, y Lago O'Higgins.

En otras observaciones, se habla de generar instancias de visitas de las autoridades a las localidades más alejadas de la comuna, como lo es el sector del Lago O'Higgins, Lago Christie. Protección de la naturaleza. Construcción de infraestructura deportiva. Mayor conectividad a través de pasos fronterizos. Evaluación de las razones de la baja participación de la comunidad. Servicios municipales, que compense el alto costo de los productos de canasta básica. Bancarizar a la comuna. Baños en carretera. Inversión para protección del patrimonio, potenciar radio local.

3.3.2.3. Calificaciones a servicios comunales

ítem	Promedio
Plazas	4,63
Sedes sociales	4,44
Bomberos y Carabineros	5,00
Posta rural	3,00
Liceo	4,81
Escuela	4,44
Jardín infantil	4,81
Alcantarillado	4,88
Alumbrado Público	4,06
Pavimentación de Calles y Veredas	4,25
Comunicaciones (Telefonía)	2,38
Conexión a internet	2,50
Transporte Público	2,38
Conectividad	1,94
Cajeros automáticos (o cajas vecinas)	1,44
Actividades culturales	3,19
Actividades deportivas	4,25
Servicios para adultos mayores	3,81
Servicios para jóvenes	3,25
Servicios para la infancia	4,25
Servicios para mujeres	2,88
Servicios de integración cultural	3,00

Calidad de la educación primaria y secundaria municipal	3,63
Regularización de terrenos para proyectos sociales y públicos	2,94
Ordenamiento territorial y crecimiento sustentable	2,94
Servicios para el medio ambiente	4,75
Limpieza de calles	4,75
Mejoramiento de espacios públicos	4,38
Entrega de leña	3,87
Canastas familiares	3,69
Satisfacción con los servicios municipales	4,19
Profesionalización municipal	4,00
Servicios para emprendimientos y nuevos negocios	3,31
Fomento al empleo local	3,69
Promedio final vivir en la comuna	5,31

3.3.2.4. Aspectos positivos de habitar la comuna



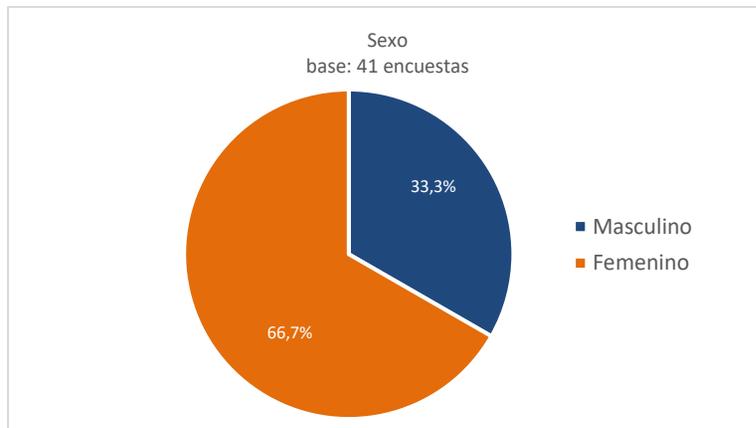
3.3.2.5. Aspectos negativos de habitar la comuna



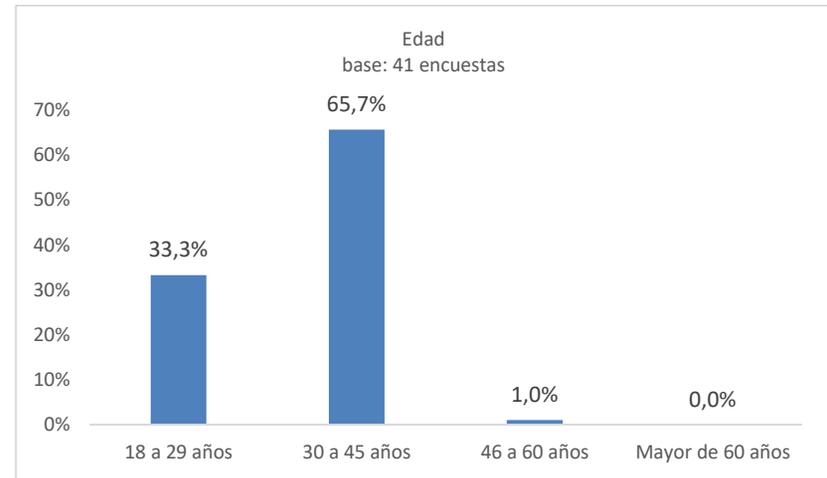
3.4. Resultados Encuesta Funcionarios

3.4.1. Datos descriptivos de la muestra

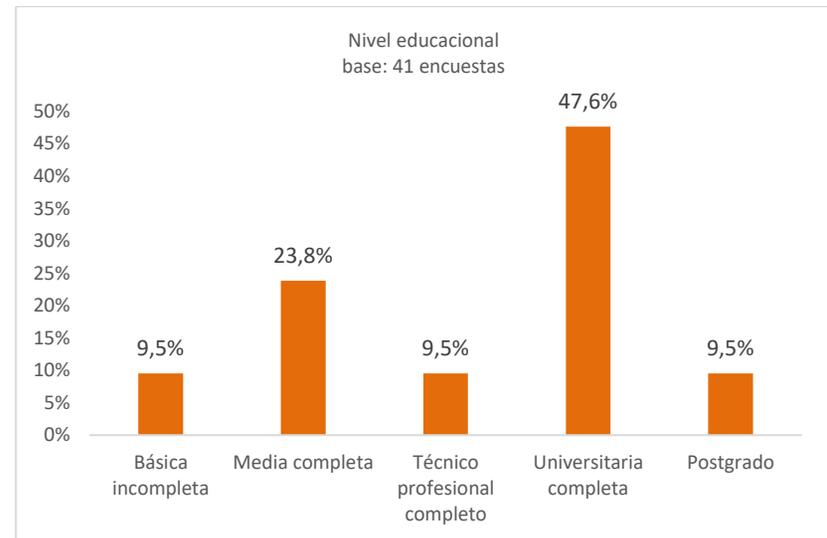
3.4.1.1. Sexo



3.4.1.2. Edad

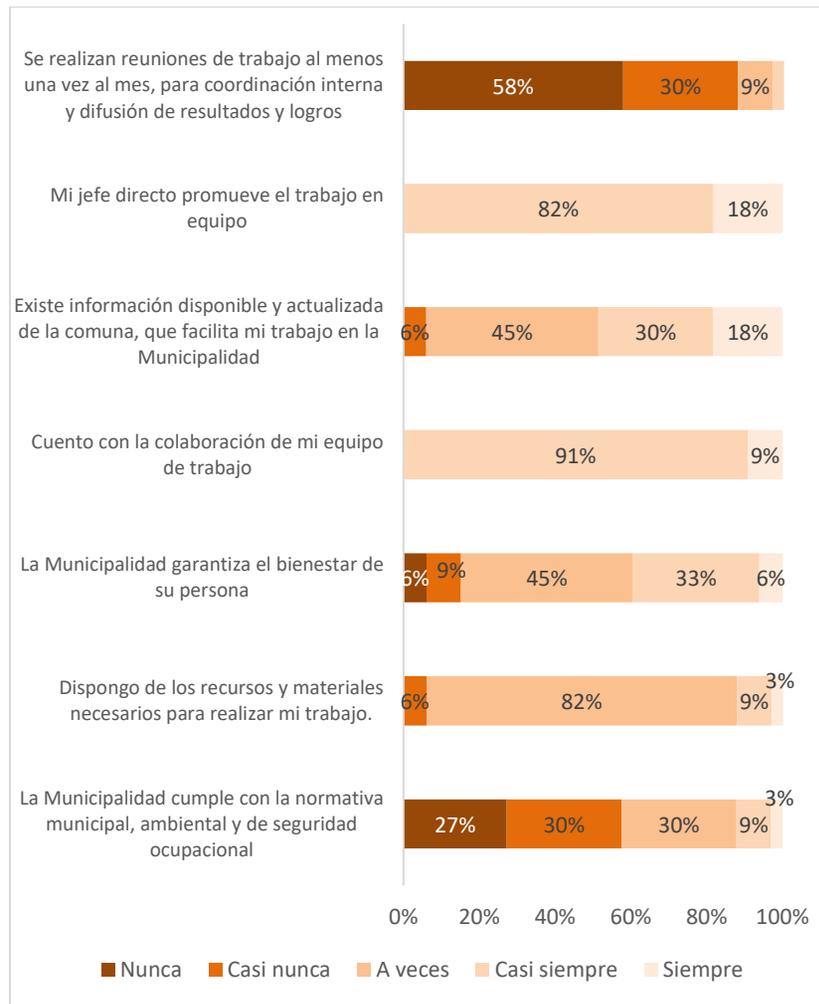


3.4.1.3. Nivel educacional



3.4.2. Resultados

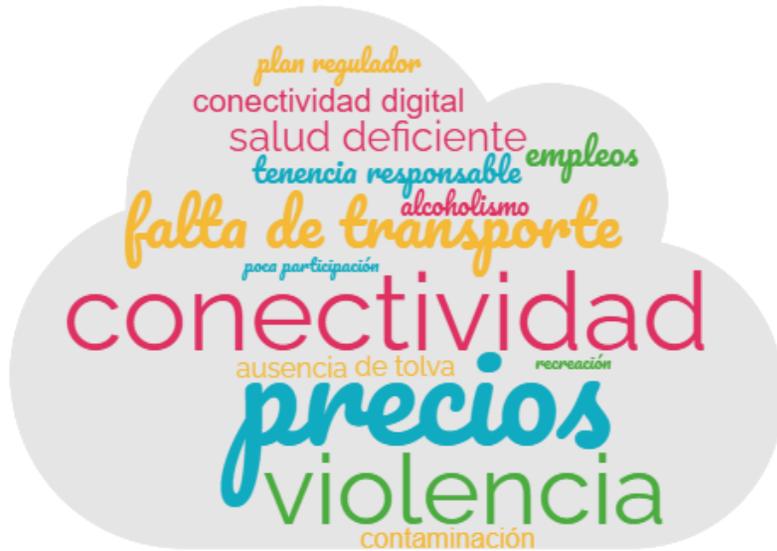
3.4.2.1. Evaluación Interna



3.4.2.2. Calificación de aspectos internos

Ítem	Promedio
Colaboración interna entre compañeros de trabajo y jefaturas	5
Calidad y comunicación efectiva dentro de la Municipalidad	4,5
Calidad de las condiciones de trabajo	4
Posibilidad de desarrollo de una carrera profesional	6
Preocupación de la jefatura por mantener un buen clima de trabajo	5,5
Felicitaciones de la jefatura cuando se hace un buen trabajo	6,5
Se escuchan e incluyen los aportes	6,5
Autonomía en el trabajo	6,0
Adecuada evaluación y seguimiento del desempeño laboral	5
Hay respeto por las diferencias de género, sociales, políticas y culturales	3
Existe difusión de los valores, la misión y la visión que tiene la Municipalidad	4
Existe una buena relación laboral entre compañeros de trabajo y la jefatura	5
Existe claridad y se especifican los objetivos a perseguir en el trabajo	5
Existe preocupación por las necesidades e intereses personales no laborales	5
Se entrega un trato justo de acuerdo con competencias y habilidades	4,5
Atención a público	5

3.4.2.3. Principales problemas de la comuna



3.4.2.4. Principales proyectos para realizar



3.5. Conclusiones diagnóstico

El análisis de la información aportada por los vecinos y vecinas se realizó bajo una triangulación de información cualitativa y cuantitativa. La información obtenida se plasmó a través de un diagnóstico permitiendo conocer sus expectativas, deseos y necesidades para la comuna y municipalidad. Se intentó buscar diversos mecanismos para poder recoger la información de diversas localidades dispersas respecto del área urbana concentrada en Villa O'Higgins, promoviendo una participación efectiva e inclusiva de los amplios sectores de la comuna.

A continuación, se presentan una sistematización de las necesidades, problemáticas y aspectos necesarios para el desarrollo de la comuna, enmarcados estas en siete dimensiones.

La información obtenida a través de las diferentes iniciativas de trabajo con la municipalidad permite proyectar 7 Lineamientos estratégicos: 1) Desarrollo Social, 2) Desarrollo Productivo, 3) Turismo, 4) Cultura, Patrimonio e Identidad, 5) Medio Ambiente, 6) Desarrollo Territorial, y 7) Gestión Municipal.

3.5.1. Desarrollo Social

Variable de desarrollo	Diagnóstico
Pobreza	Condiciones de vulnerabilidad de grupos más desprotegidos, que en algunos casos se agrava por la situación de la accesibilidad a bienes y servicios. Indicadores muestran que la pobreza multidimensional ha disminuido en los últimos años, los indicadores se mantienen bajo los valores regionales. Sin embargo, se conserva una cultura asistencialista.
Seguridad Pública	Se trabaja en las prioridades de problemas de seguridad definidos en el Plan de Seguridad Pública que se

	encuentra aprobado y en funcionamiento. Se han detectado incivildades en el espacio público, vinculadas al consumo problemático de alcohol. Existe una muy baja cantidad de denuncias por delitos de Violencia Intrafamiliar (VIF), no obstante, se generan campañas para poder cuantificar de manera correcta dichas conductas.
Salud	Faltan especialistas para cubrir demanda de la población con mayor riesgo como; embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, especialmente en las zonas que se encuentran más distantes del centro urbano. Se detecta la presencia de VIF vinculada a abusos y maltrato. Debido al aumento de la población, la comuna no cuenta con infraestructura suficiente para poder cubrir con eficiencia la demanda actual de Salud, especialmente aquella orientada a personas visitantes en los momentos de mayor tránsito de turistas.
Educación	La municipalidad dejó de ser la administradora de la educación y pasó a manos de los SLEP. Sin embargo, se mantiene como un socio estratégico en la promoción del acceso a la educación pública. En una comuna donde las condiciones climáticas son adversas, se requiere de coordinación para orientar un trabajo sobre los niveles de ausentismo escolar.

Participación Ciudadana	Durante los últimos meses las Organizaciones de la Sociedad Civil han ido en paulatino aumento, se han activado juntas de vecinos y organizaciones de adultos mayores, sin embargo, aún no se conforma una unidad vecinal comunal, ni tampoco se ha activado el COSOC.
--------------------------------	--

3.5.2. Desarrollo Productivo

Variable de desarrollo	Escenario actual
Empleabilidad	Los trabajadores se concentran principalmente en los rubros de comercio y servicio público. La tasa de desempleo sigue una tendencia estacional, fomentada por el sector turismo.
Emprendimiento - Innovación	Se identifica la necesidad de poder fomentar diferentes emprendimientos en la comuna y sus necesidades en términos de innovación.
Sostenibilidad	Existe una política comunal activa que fomenta la producción limpia y el reciclaje de residuos domiciliarios.
Sectores Productivos	Agricultura, ganadería, comercio, turismo y servicios son las actividades productivas en la comuna. Existen programas que incentivan la asociatividad para productores hortofrutícolas de baja producción. Existen instrumentos de adecuado nivel y de fomento, que permiten la mejora en la producción y posterior comercialización local.

	La industria turística se encuentra en niveles de crecimiento y se integran más atractivos turísticos de intereses especiales.
--	--

3.5.3. Turismo

Variable de desarrollo	Escenario actual
Gestión municipal en turismo	El municipio no cuenta con un instrumento de planificación turística vigente. Existe un parque bajo administración municipal que reporta durante los últimos años visitas que se encuentran en nivel ascendente, lo que proyecta un aumento de la actividad turística para los próximos años.
Servicios turísticos	Existe en la comuna una gran cantidad de servicios turísticos, sin embargo, existen muchos de ellos que se encuentran sin regularización de patentes comerciales.

3.5.4. Cultura, Patrimonio e Identidad

Variable de desarrollo	Escenario actual
Cultura	Existe una importante actividad de la unidad de cultura para la realización de diferentes iniciativas. Se programan actividades, dependientes de la temporalidad, para poder poner en valor la cultura local y la identidad.
Patrimonio	Al patrimonio natural que está dado principalmente por las áreas protegidas que existen en la comuna,

	<p>se unen los diferentes atractivos culturales que involucran las tradiciones de los colonos llegados a la zona.</p> <p>El Museo Padre Ronchi permite transmitir la cultura, tradición e historia de lo que fue habitar la zona en su particular situación de aislamiento.</p>
Identidad	<p>Se mantiene una identidad compartida con el resto de la Región de Aysén y la Patagonia, la cual destaca principalmente por las condiciones climáticas adversas, socioculturales, el aislamiento generado por la accesibilidad y la historia. A su vez la comuna, y cada una de sus localidades, tienen elementos y características propias que permiten que se diferencien entre ellas y del resto de la Región.</p> <p>Se manifiesta una identidad asociada a la vida rural y sus tradiciones.</p>
Gestión	<p>Actualmente la planificación en cultura se mantiene en trabajo de elaboración.</p>

3.5.5. Medio Ambiente

Variable de desarrollo	Escenario actual
Educación Ambiental	<p>La comuna cuenta con un programa de reciclaje que ha tenido un buen nivel de aceptación por parte de la comunidad, sin embargo, es necesario poder profundizar la cultura del reciclaje como un aspecto propio de los hábitos de las vecinas y vecinos de la comuna. Se generan campañas y programas de reciclaje en establecimientos educacionales y en las</p>

	<p>comunidades, pero se espera que el impacto pueda ser mejor.</p>
Iniciativas Territoriales	<p>Los residuos domiciliarios aumentan considerablemente durante los meses de turismo estival.</p> <p>La ciudad tiene diversos puntos verdes, además de contar con tachos donde se puede diferenciar los desechos orgánicos e inorgánicos para mejorar la recolección.</p>
Residuos y Reciclaje	<p>La comuna tiene un relleno sanitario municipal.</p> <p>Existe una valoración de iniciativas medioambientales vinculadas a los residuos y el reciclaje, impulsadas por la Municipalidad, que cuenta con un programa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.</p> <p>Se busca constantemente impulsar una conciencia ambiental relacionada con el buen uso de los puntos de reciclaje, cuyo impacto aún se encuentra en desarrollo.</p>

3.5.6. Desarrollo Territorial

Variable de desarrollo	Escenario actual
Ordenamiento y planificación territorial	<p>El suelo urbano se encuentra en una situación de máximo uso, de modo que es necesario poder finalizar el documento PRC que está en proceso de actualización para poder gestionar de manera urgente la demanda de construcción de viviendas y otros espacios necesarios para la comuna.</p> <p>La conectividad en la comuna ha mejorado respecto de los últimos años, sin embargo, es necesario revisar las condiciones de la licitación para que las empresas que prestan</p>

	<p>servicios de transportes puedan ampliar el rango de viajes establecidos.</p> <p>Las viviendas en sectores urbanos tienen acceso a agua potable (red pública), alcantarillado y electricidad. Las localidades rurales se abastecen de agua a través de otras fuentes (río, vertientes, camiones aljibe, pozo, noria, etc.), tienen calefacción a leña y carecen de alcantarillado.</p>
Infraestructura	<p>La comuna cuenta con infraestructura pública insuficiente acorde a los requerimientos de la comunidad, se requiere un espacio para el desarrollo de Cultura, Deporte, Entretenimiento, así como para todas las oficinas municipales. Se requiere ampliar y mantener la red de parques municipales existentes para la proyección Turística. Las localidades rurales mantienen sus caminos, señaléticas y miradores turísticos, así como también diversos embarcaderos en sectores marítimos. El aeródromo opera con dos viajes semanales. Existe una buena infraestructura portuaria que permite el arribo de naves de menor tamaño que provienen del Puerto Yungay.</p>
Gestión Local de Riesgos	<p>La Municipalidad de O'Higgins no cuenta con un centro de operaciones en caso de algún desastre, sin embargo, cuenta con un Plan Comunal de Gestión de Riesgos; un Plan de carácter indicativo que desarrolla las</p>

<p>tareas en apoyo a la comunidad ante fenómenos naturales y/o antrópicos. La comuna ha sido afectada por el Cambio Climático y suma además de los cambios en las temperaturas, diversas inundaciones en recorridos fluviales, así como también el acelerado descongelamiento de algunos de los glaciares que se encuentran cerca de Villa O'Higgins.</p>

3.5.7. Gestión Municipal

Variable de desarrollo	Escenario actual
Gestión Estratégica	<p>La Municipalidad busca desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad que le permita mejorar la trazabilidad de las diversas acciones que se generen. Cuenta con una Planta Municipal que durante los últimos años ha sido ampliada en el marco de proyectar mejor funcionalidad. La Municipalidad cuenta con canales de información no consolidados entre las unidades y las funciones municipales, lo que dificulta la entrega de información tanto a la comunidad como al interior de la municipalidad. Se fortalece la entrega de información a la comunidad de servicios, programas, procedimientos, capacitaciones, etc., a través de la realización de diversas iniciativas participativas de socialización de información.</p>

4. IMAGEN OBJETIVO

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de O'Higgins se constituye en torno a una visión comunal, que se corresponde con el sueño que la Comuna espera lograr al año 2030. Su cumplimiento se fundamenta en la Misión institucional, que señala de qué manera la Municipalidad responderá al desafío planteado por la Visión y se expresa a través de una declaración de lo que hace la institución y cómo se posicionará para satisfacer las necesidades de los vecinos y vecinas de la Comuna. Debajo de ambos conceptos aparecen los objetivos estratégicos que dan cuenta de dicha visión. A su vez para cada objetivo estratégico se han de definir las distintas estrategias que responden a este propósito por medio de iniciativas y/o programas.

El concepto de visión futura se encuentra directamente relacionado con un deseo de aspiración, "lo que queremos ser" y, por otra parte, "como deseamos que nos perciban los demás". Esta visión debe conceptualizar un conjunto de variables objetivas y subjetivas que reflejen el estilo y la filosofía asociadas a la percepción de la Idea o Imagen de la vida en la comuna de O'Higgins, aspecto relacionado con los deseos y aspiraciones de la comunidad. La visión es entonces una posición perceptiva de cómo se observará, catalogará y se calificará la comuna.

De acuerdo con la metodología sugerida por CEPAL – Mideplan y documentos dispuestos por SUBDERE, la formulación de la imagen objetivo puede agruparse en áreas temáticas que permiten ordenar en las etapas siguientes, los objetivos estratégicos y los planes y programas municipales. Estas son:

- a) Enfoque en el Desarrollo Social y Personal, buscando consolidar un crecimiento y un desarrollo económico estable, así como también propiciar un lugar idóneo para el crecimiento personal.
- b) Enfoque en la Cultura, Identidad y Territorio, y que apuntan a generar las condiciones que permitan el reconocimiento de la comunidad como un lugar y espacio único en el país.

- c) Enfoque Sostenibilidad, que permite reconocer la comuna como un garante de la preservación, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Para definir una adecuada planificación es fundamental acotar el modelo de comuna al que se aspira, porque este habrá de ser el marco de referencia y objetivo final de las futuras acciones.

Esta "imagen objetivo" es lo que se denominará "Visión de la Comuna" que no es otra cosa que la aspiración ideal o proyecto de largo plazo para el desarrollo de la comuna. Y que se complementa con la propuesta de los principios que recogen la identidad actual y que definen una vocación y, por lo tanto, un estilo local e institucional de hacer las cosas.

4.1. Imagen Objetivo

La Imagen Objetivo se construyó a partir de la integración de información obtenida en el diagnóstico (cuantitativo y cualitativo), y las percepciones y vivencias de autoridades, funcionarios municipales, servicios públicos y representantes de la comunidad. Lo anterior se encuentra sistematizado y sintetizado en tres grandes áreas de desarrollo: Social y Personal; Cultura, Identidad y Territorio y Sostenibilidad.

	Desarrollo Social y Personal	Cultura, Identidad y Territorio	Sostenibilidad
Simbólico: referencia a una idea, emoción o sensación (concepto general).	O'Higgins es un lugar que cuenta con una historia de resiliencia, adversidad natural y dificultad de acceso. Habitado por personas que tienen un valioso sentido de vida comunitaria, donde se forja la amistad, con un carácter hospitalario.	Los habitantes tienen un enriquecido carácter comunitario por su vida resiliente al medio ambiente. Las condiciones desafiantes de vida han forjado una cultura rural con identidad aisenina donde hay una profunda apreciación escenario natural que les rodea.	Existe una búsqueda continua de calidad de vida, donde se aprende continuamente de las experiencias del pasado para proyectarlas hacia el futuro.
Literal: referencia directa y clara sobre una base realista.	O'Higgins es una comuna de personas activas e integradas, conscientes de habitar un espacio cuyas condiciones naturales son difíciles, que buscan mejorar en su calidad de vida a través de acciones participativas y comunitarias.	La comuna cuenta con un valioso legado patrimonial, con un sello de identidad y pertenencia que recoge conocimientos y costumbres de personas que eligieron este indómito lugar como su hogar. Tiene además una vocación internacional, debido a que sus paisajes son reconocidos por muchos como bellezas naturales únicas que son hitos a nivel mundial.	Comuna conectada de manera física y virtual, con su condición fronteriza y marítima. Reconocida como un lugar que puede ofrecer a sus habitantes y visitantes diversos servicios, oportunidades y una irrestricta responsabilidad en el cuidado del medio ambiente como principal patrimonio comunal y herencia para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

4.1. Visión

La visión debe representar lo que se quiere mostrar y los valores institucionales que se desea transmitir. Esta se refiere a las metas y propósitos que marca a la institución y que se espera conseguir en el futuro. Se trata de una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en el tiempo. El concepto de visión debe sintetizar la situación más deseada, pero siempre sobre un escenario realista y posible.

O'Higgins comuna accesible, que privilegia el desarrollo humano, promoviendo la participación ciudadana, que manifiesta y pone en valor su patrimonio natural y cultural, siendo un referente nacional en materia de desarrollo sustentable.

4.2. Misión

En el caso de la misión, su conformación se logró en base al enfoque técnico y de gestión que permitirá mediante la organización del trabajo municipal, lograr cumplir con la declaración de intenciones plasmada por la visión.

La Municipalidad de O'Higgins busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la Comuna, brindando calidad de atención mediante una administración eficaz y eficiente de los recursos, haciendo partícipe a vecinas y vecinos en el desarrollo económico, social y cultural.

4.3. Ejes de Desarrollo

La información obtenida a través de las diferentes iniciativas de trabajo con la municipalidad, conjuntamente con la proyección de la imagen objetivo, permite proyectar 7 Lineamientos estratégicos: 1) Desarrollo Social, 2) Desarrollo Productivo, 3) Turismo, 4) Cultura, Patrimonio e Identidad, 5) Medio Ambiente, 6) Desarrollo Territorial, y 7) Gestión Municipal. Luego, para cada eje, se realizó un análisis prospectivo por variable de desarrollo según dos tipos de escenarios: actual y proyectado, que permite comprender la importancia de diferentes acciones orientadas a la construcción del proyecto común.

4.3.1. Desarrollo Social

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
Pobreza	Condiciones de vulnerabilidad de grupos más desprotegidos, que en algunos casos se agrava por la situación de la accesibilidad a bienes y servicios. Indicadores muestran que la pobreza multidimensional ha disminuido en los últimos años, los indicadores se mantienen bajo los valores regionales. Sin embargo, se conserva una cultura asistencialista.	Ambos indicadores de pobreza mantienen sus niveles a la baja. Hay menos dependencia de la ayuda municipal directa, debido a un aumento del capital humano, la capacitación y el emprendimiento. Hay más fuentes de empleo o autoempleo.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento en la capacidad de gestionar los procesos de intervención que contribuyan a la superación de la pobreza. - Fortalecimiento del trabajo y vinculación con las redes públicas de apoyo y protección social, dirigida a grupos vulnerables de la comuna.
Seguridad Pública	Se trabaja en las prioridades de problemas de seguridad definidos en el Plan de Seguridad Pública que se encuentra aprobado y en funcionamiento. Se han detectado incivildades en el espacio público, vinculadas al consumo problemático de alcohol. Existe una muy baja cantidad de denuncias por delitos de Violencia Intrafamiliar (VIF), no obstante, se generan campañas para poder cuantificar de manera correcta dichas conductas.	Bajan las incivildades registradas en el espacio público. Se avanza en el diseño e iluminación de espacios públicos y poblaciones, mejorando la percepción de seguridad. Se espera que se generen denuncias de VIF y otros delitos de connotación sexual. Se espera que exista financiamiento para el fortalecimiento del Plan de Seguridad. Mejora el control de la gente y fiscalización en espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las condiciones de seguridad ciudadana en la comuna a través de la puesta en práctica del documento Plan de Seguridad Comunal.
Salud	Faltan especialistas para cubrir demanda de la población con mayor riesgo como; embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas,	Aumentan especialistas en los Servicios de Salud presentes en la comuna, esto para cubrir la demanda.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de una “Comuna Saludable”. - Fortalecimiento de los servicios de salud en zonas urbanas y rurales.

	<p>especialmente en las zonas que se encuentran más distantes del centro urbano.</p> <p>Se detecta la presencia de VIF vinculada a abusos y maltrato.</p> <p>Debido al aumento de la población, la comuna no cuenta con infraestructura suficiente para poder cubrir con eficiencia la demanda actual de Salud, especialmente aquella orientada a personas visitantes en los momentos de mayor tránsito de turistas.</p>	<p>Se elabora un plan para poder crear rondas médicas en localidades rurales.</p> <p>Mejoran las condiciones de traslado de enfermos y se buscan alternativas para el tratamiento de enfermedades en la población más vulnerable.</p> <p>La Corporación Municipal evalúa la contratación de un médico geriatra para APS en función del aumento de población mayor.</p>	
Educación	<p>La municipalidad dejó de ser la administradora de la educación y pasó a manos de los SLEP. Sin embargo, se mantiene como un socio estratégico en la promoción del acceso a la educación pública. En una comuna donde las condiciones climáticas son adversas, se requiere de coordinación para orientar un trabajo sobre los niveles de ausentismo escolar.</p>	<p>La comuna cuenta con la proyección de una Educación Técnica Profesional orientada al mundo del turismo sustentable acorde a las demandas laborales locales. Aumento de beneficios a estudiantes de buen rendimiento con apoyo socioeconómico que mejora el bienestar personal y familiar. Se fomenta el acceso a la educación superior a los estudiantes de la comuna.</p>	<p>- Acciones destinadas a fomentar la calidad de la educación, acordes a los recursos y potencialidades de la comuna.</p>
Participación Ciudadana	<p>Durante los últimos meses las Organizaciones de la Sociedad Civil han ido en paulatino aumento, se han activado juntas de vecinos y organizaciones de adultos mayores, sin embargo, aún no se conforma una unidad vecinal comunal, ni tampoco se ha activado el COSOC.</p>	<p>Se valoran las instancias de Participación Ciudadana mediante mecanismos establecidos (ordenanza y ley). Se fortalece la estrategia para la participación ciudadana y se realiza un trabajo para fortalecer la autonomía de las organizaciones mediante instancias formativas como capacitaciones focalizadas por territorio.</p>	<p>- Promover la Participación Ciudadana en la comuna mediante los mecanismos que establece la Ordenanza y la ley respectiva.</p>

4.3.2. Desarrollo Productivo

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
Empleabilidad	Los trabajadores se concentran principalmente en los rubros de comercio y servicio público. La tasa de desempleo sigue una tendencia estacional, fomentada por el sector turismo.	La realidad del empleo en la comuna es asumida por la municipalidad y fortalece la coordinación de las ofertas y demandas de empleo público y privado. Promueve la capacitación en oficios, como también el fortalecimiento de capacitaciones con pertinencia a la realidad local para promover la empleabilidad vinculada a los sectores productivos y la innovación. Existe un incentivo también proyectado hacia el área del turismo de manera especial.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la capacitación para el desarrollo de las actividades productivas y de la empleabilidad en la comuna. - Gestión en la vinculación y coordinación público – privada para la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo comunal.
Emprendimiento - Innovación	Se identifica la necesidad de poder fomentar diferentes emprendimientos en la comuna y sus necesidades en términos de innovación.	Se cuenta con un plan de fomento al emprendimiento y la innovación. Se fortalece la asociatividad. Se cuenta con espacios públicos que posibilitan su uso para favorecer el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del emprendimiento e innovación en actividades productivas con sello de identidad local y patrimonio.
Sostenibilidad	Existe una política comunal activa que fomenta la producción limpia y el reciclaje de residuos domiciliarios.	Desde la mirada productiva, fortalecer que los emprendimientos estén basados en el cuidado al medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Hay un control en el destino final de residuos, tanto sólidos domiciliarios, como de actividades productivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar las acciones tendientes al cuidado del medio ambiente en la generación de todo emprendimiento.
Sectores Productivos	Agricultura, ganadería, comercio, turismo y servicios son las actividades productivas en la comuna. Existen programas que incentivan la asociatividad para productores hortofrutícolas de baja producción. Existen instrumentos de adecuado nivel y de fomento, que permiten la	Se cuenta con un registro actualizado de las patentes comerciales de la comuna. Se fortalece la capacitación sostenible y transferencia tecnológica para una mayor producción y protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de alianzas entre diversos actores productivos.

	<p>mejora en la producción y posterior comercialización local.</p> <p>La industria turística se encuentra en niveles de crecimiento y se integran más atractivos turísticos de intereses especiales.</p>	<p>Las PYMES cuentan con todo el apoyo de la municipalidad para su desarrollo e implementación. El capital social se fortalece a través de una mejor educación científica, humanista y técnica.</p> <p>El Turismo se potencia como la principal actividad económica con una perspectiva de sostenibilidad en la comuna.</p>	
--	--	---	--

4.3.3. Turismo

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
Gestión municipal en turismo	<p>El municipio no cuenta con un instrumento de planificación turística vigente.</p> <p>Existe un parque bajo administración municipal que reporta durante los últimos años visitas que se encuentran en nivel ascendente, lo que proyecta un aumento de la actividad turística para los próximos años.</p>	<p>Se cuenta con una planificación de las acciones turísticas consolidadas a través de la realización del documento Plan de Desarrollo Turístico.</p> <p>Al igual que en materia de emprendimiento, se fortalece la asociatividad de diferentes servicios. Se busca estudiar el continuo aumento de parques municipales como un foco para posibilitar su uso y favorecer el turismo.</p> <p>Se espera que a nivel municipal se pueda crear un departamento de Turismo de manera autónoma.</p>	<p>- Fortalecimiento de la industria del turismo en la Comuna.</p>
Servicios turísticos	<p>Existe en la comuna una gran cantidad de servicios turísticos, sin embargo, existen muchos de ellos que se encuentran sin regularización de patentes comerciales.</p>	<p>Se implementa infraestructura pública para poder albergar diferentes emprendedores con foco en turismo.</p> <p>Todos los negocios orientados al turismo se encuentran con patente comercial al día.</p> <p>Se recibe de manera continua diversas capacitaciones orientadas a la formalización de negocios del rubro turístico.</p>	<p>- Fortalecimiento de la calidad del servicio entregado a través de todo servicio turístico comunal.</p>

4.3.4. Cultura, Patrimonio e Identidad

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
Cultura	<p>Existe una importante actividad de la unidad de cultura para la realización de diferentes iniciativas.</p> <p>Se programan actividades, dependientes de la temporalidad, para poder poner en valor la cultura local y la identidad.</p>	<p>Se define de manera clara los diferentes actores que históricamente forjaron la comuna y se reconoce su legado mediante actividades, vinculando así a toda la comunidad.</p> <p>Hay asistencia técnica y apoyo en difusión y logística de actividades, eventos culturales y fiestas costumbristas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vincular la herencia cultural de los colonos como elemento transversal e identitario en la comuna.
Patrimonio	<p>Al patrimonio natural que está dado principalmente por las áreas protegidas que existen en la comuna, se unen los diferentes atractivos culturales que involucran las tradiciones de los colonos llegados a la zona.</p> <p>El Museo Padre Ronchi permite transmitir la cultura, tradición e historia de lo que fue habitar la zona en su particular situación de aislamiento.</p>	<p>Existe un catastro actualizado del patrimonio material e inmaterial de la comuna, tanto urbano como rural. Se amplía la oferta de actividades culturales itinerantes en localidades rurales.</p> <p>El museo se consolida como difusor del patrimonio y la cultura de la comuna.</p> <p>Se realiza planificación para mover los restos de personas colonas que aún se mantienen en el espacio del aeródromo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar y conservar el Patrimonio Natural y Cultural. - Promoción del Patrimonio tangible de O'Higgins.
Identidad	<p>Se mantiene una identidad compartida con el resto de la Región de Aysén y la Patagonia, la cual destaca principalmente por las condiciones climáticas adversas, socioculturales, el aislamiento generado por la accesibilidad y la historia. A su vez la comuna, y cada una de sus localidades, tienen elementos y características propias que permiten que se diferencien entre ellas y del resto de la Región.</p>	<p>Existe una identidad o'higginiana, aisenina y patagónica, reflejando todas las características que conforman su identidad local. Lo anterior es reforzado, promovido y rescatado de manera transversal por la Municipalidad junto a los actores locales a través de la artesanía, la señalética, la arquitectura, las actividades productivas y el turismo entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor las costumbres y tradiciones de O'Higgins.

	Se manifiesta una identidad asociada a la vida rural y sus tradiciones.		
Gestión	Actualmente la planificación en cultura se mantiene en trabajo de elaboración.	Se consolida la Unidad de Cultura comunal como el gestor de diferentes iniciativas artístico-culturales. Se genera una cartelera constante de actividades a nivel semestral. El trabajo colaborativo con comunidades y asociaciones ha comenzado a desarrollarse.	Fortalecer la Gestión Municipal integrada en materia de Cultura, Patrimonio e Identidad

4.3.5. Medio Ambiente

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
Educación Ambiental	La comuna cuenta con un programa de reciclaje que ha tenido un buen nivel de aceptación por parte de la comunidad, sin embargo, es necesario poder profundizar la cultura del reciclaje como un aspecto propio de los hábitos de las vecinas y vecinos de la comuna. Se generan campañas y programas de reciclaje en establecimientos educacionales y en las comunidades, pero se espera que el impacto pueda ser mejor.	Existen programas de gestión ambiental que incorpora a escuelas, privados, funcionarios y dirigentes de organizaciones sociales.	Educación ambiental para la comunidad educativa y organizaciones sociales en directa concordancia con las mejoras que proyectan para la mejor gestión de recursos.
Iniciativas Territoriales	Los residuos domiciliarios aumentan considerablemente durante los meses de turismo estival. La ciudad tiene diversos puntos verdes, además de contar con tachos donde se puede diferenciar los desechos orgánicos e inorgánicos para mejorar la recolección.	La comuna es un referente nacional e internacional por su belleza paisajística, por este motivo muchas de las acciones de sustentabilidad y sostenibilidad se han ampliado a todo el territorio.	Modernización de los servicios de aseo y ornato, orientados a conformar un equipo fijo que pueda presentar iniciativas territoriales sostenibles en el tiempo.
Residuos y Reciclaje	La comuna tiene un relleno sanitario municipal. Existe una valoración de iniciativas medioambientales vinculadas a los residuos y el reciclaje, impulsadas por la Municipalidad, que cuenta con un programa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Se busca constantemente impulsar una conciencia ambiental relacionada con el buen uso de los puntos de reciclaje, cuyo impacto aún se encuentra en desarrollo.	La Municipalidad cuenta con una Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. La comuna aumenta el número de puntos verdes en la ciudad y los incorpora en las localidades rurales. Entra en operación un Centro de Manejo de Residuos Sólidos. La comuna es líder regional en reciclaje. Se pone en operación una planta de compostaje municipal y cuenta con puntos limpios, incluso en los sectores rurales. Existe mayor conciencia de la población en el uso de las fuentes energéticas.	Gestión integral de residuos mediante una línea de mejoras en el relleno sanitario municipal.

4.3.6. Desarrollo Territorial

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
Ordenamiento y planificación territorial	<p>El suelo urbano se encuentra en una situación de máximo uso, de modo que es necesario poder finalizar el documento PRC que está en proceso de actualización para poder gestionar de manera urgente la demanda de construcción de viviendas y otros espacios necesarios para la comuna.</p> <p>La conectividad en la comuna ha mejorado respecto de los últimos años, sin embargo, es necesario revisar las condiciones de la licitación para que las empresas que prestan servicios de transportes puedan ampliar el rango de viajes establecidos.</p> <p>Las viviendas en sectores urbanos tienen acceso a agua potable (red pública), alcantarillado y electricidad. Las localidades rurales se abastecen de agua a través de otras fuentes (río, vertientes, camiones aljibe, pozo, noria, etc.), tienen calefacción a leña y carecen de alcantarillado.</p>	<p>Uso del suelo normado acorde a las dinámicas territoriales para el sector urbano y localidades que incluyen la actualización del PRC.</p> <p>Se mejora la conectividad a través de la licitación de mayor frecuencia de viajes en transportes vía terrestre y aérea. Presentar una solicitud al Ministerio de Transporte para mejorar el servicio subvencionado Puerto Río Bravo – Puerto Yungay. Se mantienen los servicios básicos para Villa O'Higgins, en consideración también de un estudio para la ampliación de la red de agua potable y el uso de otras fuentes de energía más sustentables. En localidades rurales se implementan soluciones acordes a su realidad geográfica. Se explota el potencial de eficiencia energética a través de energías renovables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del ordenamiento y la planificación territorial comunal. - Mejorar la gestión del sistema de inversión pública territorial para la toma de decisiones en forma oportuna e integrada. - Fortalecer el desarrollo de competencias y habilidades relacionales de comunicación participativa en los ámbitos públicos y privados.
Infraestructura	<p>La comuna cuenta con infraestructura pública insuficiente acorde a los requerimientos de la comunidad, se requiere un espacio para el desarrollo de Cultura, Deporte, Entretenimiento, así como para todas las oficinas municipales. Se requiere ampliar y mantener la red de parques municipales existentes para la proyección Turística.</p> <p>Las localidades rurales mantienen sus caminos, señaléticas y miradores</p>	<p>La infraestructura vial en zonas rurales ha mejorado gracias a la mantención de caminos y se han ampliado los miradores turísticos ubicados en diversos puntos de la comuna.</p> <p>Existe una buena conectividad, mediante el aumento de la frecuencia de viajes.</p> <p>Se proyecta la ampliación de operaciones más frecuentes con</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento público urbano y rural. Mejoramiento de los servicios básicos en localidades urbanas y rurales. - Mejoramiento de la infraestructura de conectividad vial, marítima y aérea incluyendo la situación fronteriza.

	<p>turísticos, así como también diversos embarcaderos en sectores marítimos. El aeródromo opera con dos viajes semanales.</p> <p>Existe una buena infraestructura portuaria que permite el arribo de naves de menor tamaño que provienen del Puerto Yungay.</p>	<p>diversos vuelos que conecten el territorio con el resto del país.</p> <p>La infraestructura portuaria mejora y está incorporada a la visita de turistas, conectando también zonas rurales a través de diversos embarcaderos.</p> <p>La comuna tiene una cobertura total para telefonía móvil e Internet en sus localidades pobladas.</p>	
Gestión Local de Riesgos	<p>La Municipalidad de O'Higgins no cuenta con un centro de operaciones en caso de algún desastre, sin embargo, cuenta con un Plan Comunal de Gestión de Riesgos; un Plan de carácter indicativo que desarrolla las tareas en apoyo a la comunidad ante fenómenos naturales y/o antrópicos.</p> <p>La comuna ha sido afectada por el Cambio Climático y suma además de los cambios en las temperaturas, diversas inundaciones en recorridos fluviales, así como también el acelerado descongelamiento de algunos de los glaciares que se encuentran cerca de Villa O'Higgins.</p>	<p>La Municipalidad incorpora un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgo que establece acciones conjuntas entre la municipalidad, bomberos, carabineros y ejército.</p> <p>Se desarrollan capacidades institucionales propuestas por el Manual para la incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el nivel municipal (PNUD-SUBDERE, 2016), disminuyendo la vulnerabilidad frente a las amenazas.</p> <p>Se trabaja junto al MOP en obras de mitigación en el Río Mosco.</p>	<p>- Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos de Desastres.</p>

4.3.7. Gestión Municipal

Variable de desarrollo	Escenario actual	Escenario deseado	Principales Orientaciones
<p>Gestión Estratégica</p>	<p>La Municipalidad busca desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad que le permita mejorar la trazabilidad de las diversas acciones que se generen.</p> <p>Cuenta con una Planta Municipal que durante los últimos años ha sido ampliada en el marco de proyectar mejor funcionalidad.</p> <p>La Municipalidad cuenta con canales de información no consolidados entre las unidades y las funciones municipales, lo que dificulta la entrega de información tanto a la comunidad como al interior de la municipalidad.</p> <p>Se fortalece la entrega de información a la comunidad de servicios, programas, procedimientos, capacitaciones, etc., a través de la realización de diversas iniciativas participativas de socialización de información.</p>	<p>La Municipalidad cuenta con una Planificación Estratégica. Se fortalece el Sistema de Gestión de Calidad a través de la gestión de procesos; innovación municipal; calidad de los servicios; instancias de participación del personal municipal; incorporación de nuevas áreas (Obras Municipales, Gestión de riesgos, Medio Ambiente) entre otros. Se trabaja con la nueva planta municipal que potencia y fortalece la gestión interna entregando un mejor servicio a la comunidad.</p> <p>La Municipalidad tiene un rol articulador en el liderazgo y gobernanza con los actores locales.</p> <p>Hay un procedimiento para mejorar la gestión financiera y se fortalece el equipo.</p> <p>La Municipalidad cuenta con canales eficientes e innovadores de comunicación, además de procedimientos claros y modernos.</p> <p>Existe un mayor trabajo en equipo, entregando un servicio de calidad, el cual es valorado por la comunidad.</p> <p>Todas las localidades reciben información y se ha incorporado la tecnología de la información para una participación ciudadana remota.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la gestión estratégica municipal. - Maximizar la experiencia usuaria en la Municipalidad de O'Higgins. - Incorporar aspectos de sostenibilidad en la gobernanza y gestión financiera municipal. - Fortalecimiento del sistema de comunicación interna y externa Municipal. - Fortalecer la Gestión de Personas que trabajan en el Municipio. - Innovar permanentemente en la estrategia ambiental Municipal.

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. EJE N°1 Desarrollo Social

5.1.1. Variable de Desarrollo Social: Pobreza

Lineamiento Estratégico N°1: Fortalecimiento en la capacidad de gestionar los procesos de intervención que contribuye a la superación de la pobreza				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Conocer y utilizar en la toma de decisiones, la distribución territorial de los indicadores de Sistema de Focalización social por vulnerabilidad de la Comuna (RSH).	Desarrollar un proceso de revisión y redefinición de las Unidades Vecinales de la Comuna.	Año 1	Comunal	Encargado OOC
	Disponer de reportes estadísticos de la información disponible en base de datos del RSH que permita visualizar evolución de indicadores.	Año 1	Comunal	Dpto Social
	Desarrollar un plan de reconocimiento de necesidades para los habitantes de zonas rurales de la comuna.	Anual	Comunal	Dpto Social
Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los grupos más vulnerables de la comuna.	Generar una cartera de Proyectos orientados a la inclusión en servicios de personas con discapacidad y/o con movilidad reducida y postrados de la comuna.	Año 2	Comunal	DIDECO
	Desarrollar un Programa de actividades de intercambio y encuentro intergeneracional con el fin de fortalecer las redes solidarias comunitarias e inclusión social.	Año 1	Comunal	Orga comunitaria Cultura
	Fortalecer un Programa dirigido a niños, niñas y jóvenes en vinculación con la Oficina Local de la Niñez.	Anual	Comunal	Encargado OLN
	Desarrollar y fortalecer una Oficina de la Mujer en base a un diagnóstico local, según los nuevos desafíos y perspectivas de desarrollo en este ámbito.	Anual	Comunal	DIDECO

Lineamiento Estratégico N°2: Fortalecimiento en la capacidad de gestionar los procesos de intervención que contribuye a la superación de la pobreza				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover la pertinencia y el fortalecimiento de los programas sociales de la oferta pública, ejecutados en la comuna, a través de la retroalimentación y monitoreo permanente.	Analizar informes de ejecución de los programas sociales actualmente en desarrollo, a fin de retroalimentar bajo una perspectiva de mejora continua.	Anual	Comunal	DIDECO
	Fortalecer y mantener actualizada la información respecto de habitantes en zonas rurales a fin de coordinar acciones de red para atender situaciones y necesidades más urgentes.	Anual	Comunal	DIDECO
	Desarrollar un Plan de difusión de oferta pública a las familias vulnerables en materias tales como autoempleo, emprendimiento, subsidios, becas u otros programas que existan.	Anual	Comunal	Departamento Social
Potenciar el trabajo en la red local, dirigido a niños, niñas, adolescentes, familia y comunidad para promover, ejercer y proteger los derechos de la infancia y adolescencia.	Fortalecer el Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes a nivel comunal a través de la vinculación con instituciones y autoridades locales.	Anual	Comunal	OLN
	Desarrollar un Plan de capacitación y sensibilización para adultos de la comunidad en materia de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes.	Anual	Comunal	OLN
	Fortalecer el apoyo educativo de estudiantes, habitantes de sectores rurales, enfocado en el desarrollo de las competencias básicas para su educación, apoyo psicosocial y apoyo de la familia.	Anual	Comunal	Departamento Social

5.1.2. Variable de Desarrollo Social: Seguridad

Lineamiento Estratégico N°3: Fortalecimiento de las condiciones de seguridad ciudadana en la Comuna				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Contribuir a la prevención de la ocurrencia de delitos, el consumo problemático de drogas y alcohol y el mejoramiento de las condiciones operativas de la seguridad pública	Implementar Plan de seguridad para los espacios públicos de la comuna como estrategia de prevención situacional.	Año 1	Comunal	Administración
	Levantamiento de información en instancias participativas con foco en seguridad, para postular a recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el Sistema de Seguridad Municipal.	Año 1	Comunal	Administración

5.1.3. Variable de Desarrollo Social: Salud

Lineamiento Estratégico N°4: Promoción de una “Comuna Saludable”				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Colaborar en las gestiones que realiza Servicio de Salud en la posta.	Mantener vigente convenio de colaboración entre Municipalidad y Servicio de Salud de Aysén.	Anual	Comunal	Administración
Gestionar la aplicación del Plan de Promoción Comuna Saludable.	Desarrollar un Plan de Promoción de Comuna Saludable con diferentes instancias y actividades para promover una vida saludable.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud
	Difundir la calendarización de actividades deportivas y recreacionales en beneficio del cuidado de la salud física y mental de la comunidad.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud
	Implementar espacios para actividades recreativas y deportivas en zonas rurales para potenciar estilos de vida saludables.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud
	Mantener activa la realización de actividades deportivas masivas que involucran a la comunidad y la población.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud
	Implementar actividades deportivas orientadas a población que usualmente no participa de actividades deportivas en los sectores donde reside.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud
Mejorar los actuales niveles de salud física y mental de la comuna a través de programas con foco en	Potenciar actividades preventivas en relación con las enfermedades de salud mental.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud
	Definir requerimientos de profesionales y técnicos a incorporar en virtud del aumento de la población adulto mayor.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud

salud con población vulnerable.	Realizar anteproyecto para presentar ante Servicio de Salud sobre necesidad de aumento de infraestructura de salud pública y habitabilidad para personal.	Año 1	Comunal	Servicio de Salud Administración Encargado de Deportes y Salud
	Evaluar la factibilidad de financiamiento de un centro de salud de mayor envergadura para dar una mayor cobertura a la atención.	Año 1	Comunal	Servicio de Salud Administración Encargado de Deportes y Salud
	Mantener el trabajo con terapia ocupacional niños, adulto mayor y personas neurodivergentes.	Anual	Comunal	Encargado de Deportes y Salud

5.1.4. Variable de Desarrollo Social: Educación

Lineamiento Estratégico N°6 Acciones a fomentar la calidad de la educación, acorde a los recursos y potencialidades de la Comuna				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Gestionar estrategias de Promoción de Educación para la población de la comuna.	Mantener vigente convenio SLEP para garantizar participación de estudiantes en curricular.	Anual	Comunal	Administración
	Fomentar Programa de Nivelación de Estudios para personas sin años de escolarización formal completa.	Anual	Comunal	DIDECO
	Mantener diferentes becas municipales de apoyo social, arancel u otras que puedan incorporarse de acuerdo con la necesidad de los estudiantes de la comuna.	Anual	Comunal	DIDECO

5.1.5. Variable de Desarrollo Social: Participación Ciudadana

Lineamiento Estratégico N°7: Promover la Participación Ciudadana en la comuna, mediante los mecanismos que establece la Ordenanza y la ley respectiva				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover ejercicio de derecho a la participación ciudadana en la comuna mediante los mecanismos contemplados en la normativa vigente.	Mantener actualizado el Registro de Organizaciones Comunitarias (Ley 19.418), además de un catastro de otras Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que incluya todas las expresiones de participación ciudadana presentes en la comuna.	Anual	Comunal	Secretaría Municipal Organizaciones Comunitarias
	Implementar Ordenanza Municipal para promover la Participación Ciudadana en la comuna.	Año 1	Comunal	Administración
	Actualizar Manual Comunal de Beneficios Sociales	Año 1	Comunal	Ministerio Desarrollo Social DIDECO
Fortalecer la participación ciudadana comunal mediante estrategias comunicacionales que la promuevan y faciliten.	Implementar un Plan de Trabajo para fortalecer la participación ciudadana a nivel territorial que considere capacitación en temáticas de liderazgo, trabajo en equipo, gestión y formulación de proyectos, entre otras.	Anual	Comunal	Administración
	Implementar y Fortalecer el Plan Comunicacional de la Municipalidad con la finalidad de garantizar el derecho a la información y a la participación, dando a conocer el quehacer de la gestión municipal por intermedio de plataformas electrónicas y físicas.	Anual	Comunal	Administración Comunicaciones
	Implementar las nuevas tecnologías de la información como herramientas de comunicación con las organizaciones de la sociedad civil y comunidad en general, adecuándose al público objetivo y complementándose con medios tradicionales.	Anual	Comunal	Administración Comunicaciones
	Generar plan de trabajo que considere instancias presenciales en terreno de Participación Ciudadana con la finalidad de fortalecer la información, retroalimentación, planificación y/o rendición de cuentas dirigidas a la comunidad.	Anual	Comunal	Administración Comunicaciones

5.2. EJE N°2 Desarrollo Productivo

5.2.1. Variable de Desarrollo Productivo: Empleabilidad

Lineamiento Estratégico N°1. Fomento a la capacitación, para el desarrollo de las actividades productivas y de la empleabilidad en la Comuna				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Conocer la realidad del empleo de la comuna.	Levantar información estadística sobre la oferta y la demanda laboral.	Año 1	Comunal	Fomento Productivo
	Plan de trabajo para compilar las estadísticas y los estudios de la situación del empleo generado por entidades públicas y privadas (INE y Observatorio Regional del Ministerio del trabajo entre otras).	Año 1	Comunal	Fomento Productivo
Promover la capacitación en oficios, que refleje pertinencia actual	Desarrollo de un programa que permita conocer la mano de obra calificada para los diferentes rubros existentes en la comuna, identificando capacidades y brechas.	Año 1	Comunal	Fomento Productivo
	Implementar escuela de oficios en base a diagnóstico levantado.	Año 2	Comunal	Fomento Productivo
Promover el fortalecimiento de la oferta público-privada de capacitación en la comuna, con pertinencia para la empleabilidad y vinculación con los sectores productivos.	Trabajo en red con los servicios públicos para promover una oferta de capacitaciones con pertinencia local.	Anual	Comunal	SENCE Fomento Productivo
	Implementar una política de fortalecimiento de mano de obra y colocación de acuerdo con el diagnóstico comunal de oferta y demanda laboral.	Año 2	Comunal	Fomento Productivo

Lineamiento Estratégico N° 2. Gestión para la vinculación y coordinación público - privada				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Facilitar la coordinación del trabajo multisectorial y su articulación regional y local de emprendimientos.	Desarrollo de un grupo de trabajo en el que se incluyan distintas direcciones municipales, instituciones públicas, universidades y actores privados de la Región para formular y gestionar los intereses y potencialidades que ofrece la comuna para el emprendimiento en distintos rubros.	Año 3	Comunal	Fomento Productivo
	Participar de instancias público y privadas que potencien el emprendimiento en la comuna.	Anual	Comunal	Fomento Productivo Turismo DIDECO

Facilitar los trámites y acceso a la red de ofertas para el fomento productivo y empleabilidad en la comuna.	Proporcionar información y orientación oportuna de las ofertas laborales y emprendimientos en la Comuna.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
---	--	-------	---------	--------------------

5.2.2. Variable de Desarrollo Productivo: Emprendimiento e Innovación

Lineamiento Estratégico N° 3. Fortalecimiento del emprendimiento e innovación en actividades productivas, con sello de identidad local y patrimonio				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Contar con datos para disponer de una línea base económica local, actualizada e integral.	Contar con una base de datos actualizada sobre las actividades económicas desarrolladas de acuerdo con información entregada por SII.	Anual	Comunal	Administración y Finanzas
	Mantener actualizado el registro de patentes comerciales.	Anual	Comunal	Administración y Finanzas
	Fortalecer fiscalización de locales establecidos y no establecidos.	Anual	Comunal	Administración y Finanzas
	Realizar un Plan de fomento a la regularización de diferentes emprendimientos locales, considerando marcha blanca para los nuevos usuarios.	Año 1	Comunal	Fomento Productivo
Fomentar el emprendimiento y la cultura de innovación en la comuna.	Identificar los diferentes tipos de emprendimientos en la comuna, categorizados por rubros y estado de desarrollo, esto con el fin de orientar los recursos destinados a cada área.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
	Plan de fomento al emprendimiento con identidad local apoyando los productos y servicios a comercializar en el tiempo.	Año 2	Comunal	Fomento Productivo
	Programa orientado a la capacitación y generación de emprendimiento de sectores rurales de la comuna.	Año 2	Comunal	Fomento Productivo
	Plan para fortalecer el apoyo y asesoría en la postulación a fuentes de financiamiento público y privado para emprendedores de la comuna.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
	Promover la participación de la comunidad a eventos que fomenten la innovación como un pilar del desarrollo local.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
Apoyar al emprendimiento, con infraestructura, mediante inversión pública y en espacios públicos.	Potenciar condiciones que posibiliten el uso del espacio público como infraestructura que favorezca el emprendimiento.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Fortalecer la infraestructura de apoyo al emprendimiento, entendida como espacios para el intercambio, gestión y venta colectiva con identidad local a través de espacios permanentes, vinculados al espacio público.	Año 2	Comunal	SECPLAN

5.2.3. Variable de Desarrollo Productivo: Sostenibilidad

Lineamiento Estratégico N°4. Fomentar las acciones tendientes al cuidado del medio ambiente				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Fomentar la producción limpia y la generación de residuos de los sectores productivos (comercio, turismo, etc.).	Control de limpieza y orden en sectores turísticos.	Anual	Comunal	SECPLAN Saneamiento Urbano
	Control del destino final de residuos de actividades productivas.	Anual	Comunal	SECPLAN Saneamiento Urbano
	Establecer una mesa de trabajo para un desarrollo comunal sustentable.	Anual	Comunal	SECPLAN Saneamiento Urbano

5.2.4. Variable de Desarrollo Productivo: Sectores Productivos

Lineamiento Estratégico N°5. Fortalecimiento de alianzas entre diversos actores productivos				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Vincular los gremios y asociaciones de los distintos sectores productivos.	Mantener actualizado el catastro de locales comerciales de la comuna (almacenes, bazares, pequeñas tiendas, alojamiento, etc.)	Anual	Comunal	Fomento Productivo
	Desarrollo de espacios de diálogo, coordinación y trabajo de los distintos sectores de la economía que involucren valores como la sostenibilidad y el bienestar social.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
	Mantener actualizado un catastro local de actores, líneas de financiamiento, productores y agrupaciones de cada uno de los sectores productivos.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
	Favorecer la asociatividad y el cooperativismo como estrategia para fortalecer la capacidad de comercialización de cada sector productivo y su cadena de valor.	Anual	Comunal	Fomento Productivo
Generar espacios de participación y colaboración para robustecer los productos locales.	Elaborar una estrategia de asociatividad para la venta de productos y servicios locales, conociendo así las oportunidades para la generación de cadenas de valor.	Anual	Comunal	Fomento Productivo PRODESAL
	Asistir a ferias de difusión y comercialización.	Anual	Comunal	Fomento Productivo Turismo

	Articular esfuerzos e iniciativas para generar productos más competitivos.	Anual	Comunal	Fomento Productivo Turismo
Mejoramiento y fomento de las actividades productivas, apoyando los proyectos que tengan los distintos sectores.	Gestionar seguimiento a programas PRODESAL con el fin de buscar nichos comerciales desde el área rural.	Anual	Comunal	DIDECO PRODESAL
	Promover la producción, incorporando el rescate cultural y patrimonial de cultivos y productos agrícolas, así como también el rescate patrimonial de equipamiento, herramientas y usos tradicionales con el fin de promover el turismo asociado a este sector productivo como una alternativa de diversificación y/o complementariedad.	Anual	Comunal	DIDECO PRODESAL
	Favorecer la capacitación sostenible y transferencia tecnológica, así como el intercambio con otros productores de la Región y el país.	Anual	Comunal	DIDECO PRODESAL
	Promover la producción incorporando el rescate cultural y patrimonial de la ganadería y la cultura gaucha, así como también incorporar el turismo de este sector.	Anual	Comunal	DIDECO PRODESAL Cultura Turismo Fomento Productivo

5.3. EJE N°3 Turismo

5.3.1. Variable de Turismo: Gestión Municipal en turismo

Lineamiento Estratégico N°1. Fortalecimiento de la gestión municipal orientada al turismo en la Comuna				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Mejorar la gestión municipal para el turismo	Actualizar PLADETUR.	Año 1	Comunal	Unidad de Turismo.
	Gestionar y apoyar la creación e implementación de un programa de infraestructura interpretativa y de seguridad en los diferentes senderos y rutas del destino.	Año 2	Comunal	SECPLAN
	Crear un comité multisectorial que analice y defina la conveniencia de generar nuevos senderos y rutas turísticas en la comuna.	Año 1	Comunal	BNP Unidad de Turismo. Unidad de Deportes
	Difundir protocolo de emergencia que opera en las diferentes áreas protegidas que se encuentran en la comuna.	Año 1	Comunal	Administración BNP
	Fortalecer estrategia de trabajo y coordinación entre Organizaciones Comunitarias (funcionales y territoriales) CONAF, MINISTERIO BIENES NACIONALES, MMA y personal del Parque Municipal.	Año 1	Comunal	Administración BNP
	Contar con información de la oferta y la demanda del destino turístico.	Generar sistema de gestión y análisis de datos estadísticos del sector turismo a nivel comunal y provincial para elaborar un diagnóstico y tomar decisiones.	Anual	Comunal
Realizar un estudio del impacto socioeconómico del turismo.		Año 2	Comunal	Unidad de Turismo.
Fortalecer la gobernanza público-privada a través de comunicación y coordinación en el destino turístico.	Generar instrumentos de comunicación eficientes entre la autoridad gubernamental, los empresarios y la comunidad.	AÑO 1	Comunal	Unidad de Turismo
	Constituir mesas de trabajo entre los representantes del sector público, los empresarios y la comunidad para analizar proyectos que incidan en el desarrollo sostenible del turismo en el destino.	AÑO 1	Comunal	Administración Unidad de Turismo
	Fortalecer y apoyar la gestión y el trabajo colaborativo de todos los gremios y asociaciones vinculados a la industria turística de la comuna.	AÑO 1	Comunal	Unidad de Turismo
Promocionar el destino turístico para todo el año.	Generar una estrategia de marketing adecuada al destino Capital de los Glaciares Patagónicos (Plan de Marketing de temporada), que debe ser gestionada en conjunto con SERNATUR y operadores turísticos locales.	AÑO 1	Comunal	Comunicaciones Unidad de Turismo
	Crear oferta de productos turísticos de invierno con el fin de disminuir la estacionalidad existente.	AÑO 2	Comunal	Comunicaciones Unidad de Turismo

	Crear cartera de proyectos de infraestructura pública para el desarrollo de las actividades turísticas de invierno.	AÑO 3	Comunal	SECPLA
Fortalecer la oferta del destino turístico en base a la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Generar un programa de asesorías para empresarios turísticos locales vinculados a temas de puesta en valor patrimonial y/o culturales.	AÑO 2	Comunal	Fomento Unidad de Turismo Cultura
	Crear un programa de fortalecimiento en el comercio enfocados a la oferta turística local.	AÑO 2	Comunal	Fomento Unidad de Turismo Cultura
Incorporar nuevos territorios al desarrollo turístico.	Realizar un estudio de caracterización y potencialidad turística para las localidades rurales.	AÑO 1	Comunal	Unidad de Turismo Unidad de Fomento
	Generar un plan de diversificación de la oferta turística de la comuna, con la incorporación de nuevos destinos comunales.	AÑO 1	Comunal	Unidad de Turismo Unidad de Fomento

5.3.2. Variable de Turismo: Servicios turísticos

Lineamiento Estratégico N°2. Fortalecimiento en la calidad del servicio				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Incentivar la sostenibilidad del destino turístico.	Plan de capacitaciones (atención, conocimiento de la comuna, habilidades blandas, entre otros).	AÑO 1	Comunal	Unidad de Turismo Unidad de Fomento
	Promocionar en lugares turísticos buen cuidado de los espacios y el cuidado del medio ambiente.	AÑO 1	Comunal	Unidad de Turismo Unidad de Fomento
Fomentar la regularización de las empresas turísticas informales (alojamiento, transporte, operadores, entre otros).	Generar un programa conjunto de apoyo a la formalización de las empresas informales existentes en la comuna relacionadas a turismo.	AÑO 2	Comunal	Unidad de Fomento

5.4. EJE N°4 Cultura, Patrimonio e Identidad

5.4.1. Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Cultura

Lineamiento Estratégico N°1. Vincular la herencia cultural de los colonos como elemento transversal e identitario en la Comuna				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Poner en valor la cultura de los colonos presentes en el territorio.	Incorporar en la planificación de eventos culturales aspectos que recuerden la historia de los colonos de la comuna de O'Higgins.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
	Crear actividades y talleres donde se exponga sobre la historia y la cultura de los pueblos originarios habitantes de la comuna.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura

5.4.2. Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Patrimonio

Lineamiento Estratégico N°2. Valorar y conservar el Patrimonio Natural y Cultural				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Elaborar una estrategia municipal para valorar y conservar el Patrimonio Natural y Cultural de la comuna.	Diseñar e implementar un plan de conservación y protección del patrimonio natural de la comuna.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
	Elaborar catastro georreferenciado del patrimonio de la comuna.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
Potenciar los espacios públicos para difundir el Patrimonio en la Comuna.	Elaborar y monitorear un plan de difusión de patrimonio cultural en la comuna.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
	Elaborar una estrategia de puesta en valor del patrimonio cultural en iniciativas de inversión en espacios públicos.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura

5.4.3. Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Identidad

Lineamiento Estratégico N°3. Poner en valor las costumbres y tradiciones de O'Higgins				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Identificar y promover las costumbres y tradiciones de O'Higgins.	Elaboración de un Plan de recuperación del patrimonio intangible vinculado a las actividades tradicionales.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
	Difundir la planificación de actividades culturales que rescaten las costumbres y tradiciones de O'Higgins.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
	Elaborar un estudio de elementos identitarios culturales de la comuna para su promoción en distintos ámbitos.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura

5.4.4. Variable de Cultura, Patrimonio e Identidad: Gestión

Lineamiento Estratégico N°4. Fortalecer la Gestión Municipal integrada en materia de Cultura, Patrimonio e Identidad				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Disponer de un instrumento de planificación actualizado que entregue lineamientos para la gestión municipal en materia de cultura, patrimonio e identidad local.	Actualización participativa del Plan Municipal de Cultura para la Comuna de O'Higgins.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura
	Ejecutar las acciones estipuladas en el Plan Municipal de Cultura de O'Higgins.	Anual	Comunal	Unidad de Cultura
	Evaluación y planificación de la actualización del Plan Municipal de Cultura de O'Higgins.	Año 1	Comunal	Unidad de Cultura

5.5. EJE N°5 Medio Ambiente

5.5.1. Variable de Medio Ambiente: Educación Ambiental

Lineamiento Estratégico N°1. Educación ambiental para la comunidad educativa y organizaciones sociales				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover la educación ambiental enfocada en el uso eficiente de la energía, manejo de residuos (reciclaje) y recursos naturales en un contexto de cambio climático	Gestionar convenios o alianzas con entidades públicas o privadas para la realización de talleres donde se entregue una educación ambiental en estas temáticas.	Anual	Comunal	BNP Saneamiento Urbano
	Efectuar instancias y actividades informativas sobre el correcto uso de los dispositivos de reciclaje de la comuna.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
Promover la tenencia responsable de mascotas.	Reuniones con Organizaciones Territoriales y Funcionales para conocer las problemáticas asociadas a las mascotas y compartir las buenas prácticas.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano DIDECO – Veterinario
	Efectuar instancias y actividades informativas de tenencia responsable en establecimientos educacionales y en espacios públicos, incluidas las redes sociales.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano DIDECO – Veterinario
	Gestión de acciones relacionadas con tenencia responsable de mascotas.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano DIDECO – Veterinario
	Gestionar y coordinar acciones necesarias para concretar la instalación de un centro veterinario de atención primaria disponible para la comunidad.	Año 3	Comunal	Saneamiento Urbano DIDECO – Veterinario

5.5.2. Variable de Medio Ambiente: Iniciativas Territoriales

Lineamiento Estratégico N°2. Modernización de los servicios de aseo y ornato				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Fomentar en todos los actores sobre el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos.	Buscar instancias y realizar actividades informativas (dar a conocer las ordenanzas) para el cuidado y mantención de los espacios públicos.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Fortalecer el trabajo con entidades recicladoras en la Región para poder gestionar los residuos recolectados en la comuna.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Crear medidas de mitigación frente a la contaminación ambiental debido al uso de la leña como principal combustible.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
Fortalecer el equipamiento físico comunal de aseo y ornato.	Promover el correcto uso de los distintos dispositivos de clasificación de residuos para reciclar (puntos verdes).	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Generar un plan para la gestión y cuidado de áreas verdes urbanas, incluyendo plazas, parques y plazoletas.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano

5.5.3. Variable de Medio Ambiente: Residuos y Reciclaje

Lineamiento Estratégico N°3. Gestión integral de residuos				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Manejar adecuadamente los residuos de la comuna, incentivando una cultura de minimización y reciclaje.	Realizar un plan integral de gestión de residuos para separar en origen antes de su recolección selectiva.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Plan de corresponsabilidad (municipalidad y comunidad) en el mejoramiento del Aseo en la ciudad y localidades rurales.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Asesorar a diversos actores, privados y públicos, en el cumplimiento del artículo N°2 de la Ley N°20.920 de fomento al reciclaje, que introduce la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Implementar estrategias de prevención y de sensibilización sobre la generación de residuos.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
	Fortalecer el trabajo con entidades recicladoras en la Región para poder gestionar de mejor manera los residuos recolectados en la comuna.	Anual	Comunal	Saneamiento Urbano
Mejorar condiciones para la gestión de los residuos líquidos, sólidos y reciclaje.	Crear un proyecto para la instalación de una planta de reciclaje.	Año 4	Comunal	Saneamiento Urbano
	Realizar un estudio para poder medir la vida útil de la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna.	Año 1	Comunal	Saneamiento Urbano

5.6. EJE N°6 Desarrollo Territorial

5.6.1. Variable de Desarrollo Territorial: Ordenamiento y planificación territorial

Lineamiento Estratégico N°1. Fortalecimiento del ordenamiento y la planificación territorial comunal				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover una estrategia de planificación territorial comunal actualizable y dinámica.	Contar con un Sistema de Información Geográfica (SIG) municipal integral.	Año 2	Comunal	SECPLAN
	Elaborar un plan de desarrollo por localidades con una perspectiva territorial.	Año 1	Comunal	SECPLAN
Regular la expansión de la ciudad y localidades de la comuna en forma armónica y funcional.	Actualizar catastro de terrenos disponibles y aptos para la expansión, tanto de zonas urbanas de Villa O'Higgins, como de localidades rurales de la comuna.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Diagnosticar las demandas habitacionales y productivas de la comuna.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Gestionar la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal.	Año 1	Comunal	SECPLAN

Lineamiento Estratégico N°2. Mejorar la gestión del sistema de inversión pública territorial para la toma de decisiones en forma oportuna e integrada				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Impulsar una estrategia dinámica e integrada de inversión público territorial a mediano y largo plazo.	Visualizar la inversión pública a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG) u otra herramienta de gestión territorial.	Año 2	Comunal	SECPLAN
	Revisar la matriz energética de la comuna buscando alternativas renovables.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Gestionar un estudio para solicitud de concesión marítima para zonificar el borde costero en los sectores rurales de la comuna para la construcción de embarcaderos.	Año 2	Comunal	SECPLAN

Lineamiento Estratégico N°3. Fortalecer el desarrollo de competencias y habilidades relacionales de comunicación participativas, en los ámbitos públicos y privados				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Articular las áreas estratégicas vinculadas al desarrollo territorial mediante instancias de planificación y participación ciudadana.	Realizar un estudio para poder determinar la viabilidad de la creación de una Dirección de Obras Municipales.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Elaborar un plan de capacitación alineado con los instrumentos estratégicos de gestión y desarrollo territorial.	Año 2	Comunal	SECPLAN
	Elaborar un Plan de consulta ciudadana para proyectos o iniciativas de infraestructura proyectados en la comuna.	Anual	Comunal	SECPLAN

5.6.2. Variable de Desarrollo Territorial: Infraestructura

Lineamiento Estratégico N°4. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento público urbano y rural				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Propender a la participación de la comunidad y autoridades público-privadas en iniciativas de inversión pública.	Priorizar iniciativas de inversión pública como resultado de los procesos de participación ciudadana.	Anual	Comunal	SECPLAN
	Utilizar modelos de diseño participativos en iniciativas de inversión pública de desarrollo urbano.	Anual	Comunal	SECPLAN
Promover el desarrollo sostenible en las construcciones públicas y privadas de la comuna.	Realizar un plan de comunicación en relación con la regularización de la autoconstrucción.	Anual	Comunal	SECPLAN
	Promover una estrategia comunal de vivienda social que incorpore eficiencia energética, uso de materiales sostenibles y diseños innovadores con elementos identitarios de la zona.	Anual	Comunal	SECPLAN
Promover innovación y conectividad digital en los principales espacios públicos de la ciudad.	Definir e implementar estaciones de información interactivas, que entreguen antecedentes del espacio público donde se encuentren, y actividades que se desarrollan en él.	Anual	Comunal	Comunicaciones Administración
Formular e impulsar iniciativas para la conservación oportuna de la infraestructura y equipamiento público urbano y rural.	Elaborar un plan de seguimiento y conservación de infraestructura y equipamiento público.	Anual	Comunal	SECPLAN
	Realizar un plan de enrolamiento de caminos o sendas de propiedad del municipio, para intervenir rápidamente frente a emergencias.	Anual	Comunal	SECPLAN

Lineamiento Estratégico N°5. Mejoramiento de los servicios básicos, en localidades urbana y rurales				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover el mejoramiento y accesibilidad de acuerdo con estándares establecidos para cada área.	Elaborar un diagnóstico de necesidades de servicios básicos de la comuna.	Anual	Comunal	SECPLAN
	Catastrar urgencias relacionadas a necesidades de servicios básicos (ejm. Sector Chacras y Entrada Villa O'Higgins).	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Generar cartera de iniciativas que respondan a las necesidades de servicios básicos de la comuna detectadas en el diagnóstico.	Anual	Comunal	SECPLAN

Lineamiento Estratégico N°6. Mejoramiento de la infraestructura de conectividad vial, marítima y aérea incluyendo la situación fronteriza				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover una estrategia de seguimiento de iniciativas de inversión pública en relación con conectividad vial, marítima y aérea.	Fortalecer vía licitación pública aumento en la cantidad de frecuencias para el servicio subvencionado aéreo.	Anual	Comunal	Administración MINISTERIO TRANSPORTE
	Realizar Estudio para la factibilidad de conexión vial entre ruta Río Bravo - O'Higgins (vía terrestre)	Año 2	Comunal	Administración MINISTERIO obras PÚBLICAS
	Realizar seguimiento a proyectos de Habilitación de infraestructura marítima en Lago O'Higgins	Año 3	Comunal	Administración DOP
	Realizar seguimiento al proyecto de Conectividad vía Fibra Óptica	Año 1	Comunal	Administración

5.6.3. Variable de Desarrollo Territorial: Gestión local de riesgos

Lineamiento Estratégico N°7. Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos de Desastres				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Planificar de forma oportuna y eficiente la gestión de riesgos de desastres con la participación de los diferentes actores	Elaborar un catastro de las zonas de amenazas y vulnerabilidades asociados a un Sistema de Información Geográfica (SIG) u otra herramienta de gestión territorial.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Elaborar un plan dinámico de monitoreo de zonas de riesgo.	Año 1	Comunal	SECPLAN
	Promover el desarrollo de un Plan de Riesgos para la comuna.	Año 1	Comunal	SECPLAN
Tomar medidas preventivas y de mitigación de los efectos del cambio climático.	Elaborar un Plan Local de Cambio Climático (PLCC).	Año 2	Comunal	SECPLAN

5.7. EJE N°7 Gestión Municipal

5.7.1. Variable de Gestión Municipal: Gestión Estratégica

Lineamiento Estratégico N°1 Fortalecimiento de la gestión estratégica municipal				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover la participación del personal Municipal en torno a objetivos de desarrollo sostenible y sistemas de gestión.	Vincular a través del desarrollo endógeno el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) con	Año 1	Comunal	Administración
	el Sistema de Gestión Municipal basado en la Norma ISO 9001 de la Calidad que propenda hacia un sistema de gestión integrado.	Año 2	Comunal	Administración
	Definir internamente la estrategia de vinculación del Plan de Desarrollo Comunal de O'Higgins con los objetivos de desarrollo sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	Año 1	Comunal	Administración
	Realizar estudio(s) de factibilidad e impacto de la implementación de sistemas de gestión integrados acordes a los objetivos estratégicos, contingencias y capacidad de desempeño organizacional.	Año 1	Comunal	Administración
Innovar en la administración pública impulsando la transformación digital.	Aumentar la eficiencia y eficacia en los procesos Municipales a través de la incorporación de plataformas digitales y/u otras iniciativas tecnológicas, contando con los equipos apropiados para ello.	Año 1	Comunal	Administración
	Implementar rediseño de procesos para la digitalización documental al interior del municipio.	Año 1	Comunal	Administración
	Crear una política de capacitación y difusión en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, a fin de nivelar conocimientos.	Año 1	Comunal	Administración Informática
	Elaborar un Plan Informático acorde al uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.	Año 1	Comunal	Administración Informática
	Implementar un sitio web colaborativo (Intranet) con la finalidad de centralizar la información interna y mejorar la comunicación con el personal Municipal.	Año 3	Comunal	Administración Informática
Obtener información cuantitativa y cualitativa para facilitar la toma de decisiones.	Generar indicadores de gestión de cada una de las Direcciones Municipales a fin de incrementar las buenas prácticas e identificar oportunidades de mejora.	Año 1	Comunal	Administración
	Gestionar la información obtenida de los indicadores mediante mecanismos de análisis de datos.	Año 1	Comunal	Administración

Lineamiento Estratégico N°2. Maximizar la experiencia usuaria en la Municipalidad de O'Higgins				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Fortalecer las direcciones prestadoras de servicios para una mejor experiencia usuaria.	Generar protocolos que agilicen la atención a los diferentes segmentos de usuarios/as.	Año 1	Comunal	Administración
	Elaborar un diagnóstico de los puntos de contactos críticos de atención al usuario/a tanto físico como digitales a fin de implementar medidas de mejora.	Año 1	Comunal	Administración
	Elaborar una estrategia de calidad para mejorar la experiencia de usuario/a en la Municipalidad de O'Higgins.	Año 2	Comunal	Administración

Lineamiento Estratégico N°3. Fortalecimiento del sistema de comunicación interna y externa Municipal				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Mejorar la comunicación interna en la municipalidad.	Fortalecer la comunicación interna a través de iniciativas colaborativas lideradas por el propio personal Municipal.	Año 1	Comunal	Recursos Humanos
	Impulsar red de buenas prácticas para lograr la comunicación efectiva en y entre los diferentes equipos humanos del Municipio.	Año 1	Comunal	Recursos Humanos
Mejorar la comunicación externa dirigida a la comunidad.	Contar con un protocolo de comunicación externa para actividades Municipales lideradas por las Direcciones.	Año 1	Comunal	Comunicaciones Administración
	Generar un plan de actualización para el portal del Municipio con la finalidad de entregar información oportuna a la comunidad.	Año 1	Comunal	Comunicaciones Administración

Lineamiento Estratégico N°4. Fortalecer la Gestión de Personas que trabajan en el Municipio				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Fortalecer las buenas prácticas y relaciones laborales	Elaborar un diagnóstico mediante un cuestionario sobre Clima Laboral.	Año 2	Comunal	Recursos Humanos
	Identificar oportunidades de mejora para fortalecer el trabajo colaborativo en un ambiente grato y motivador, mediante los resultados obtenidos en la encuesta de Clima Laboral.	Año 2	Comunal	Recursos Humanos
	Elaborar una estrategia de autocuidado mediante la implementación de un Protocolo de Riesgos Psicosociales.	Año 1	Comunal	Recursos Humanos
	Contribuir al proceso de adaptación e integración de las personas que inician un vínculo laboral con el Municipio mediante la inducción.	Año 1	Comunal	Recursos Humanos
Regular las instancias de capacitación y formación del personal municipal.	Actualizar la Política de Recursos Humanos vigente.	Año 1	Comunal	Recursos Humanos
	Medir el impacto en el desarrollo de las personas con la implementación de la Política de Recursos Humanos vigente.	Año 2	Comunal	Recursos Humanos
	Implementar un Plan de Capacitaciones municipal según clasificación; inductiva, preventiva, correctiva y para el desarrollo de carrera.	Año 2	Comunal	Recursos Humanos
Implementar normativas asociadas a la seguridad laboral.	Fortalecer el Comité Paritario de Orden, Higiene y Seguridad (CPHS) a través del monitoreo de sus funciones según Decreto Supremo 54.	Año 2	Comunal	Recursos Humanos
	Implementar un Sistema de Seguridad y Salud laboral.	Año 2	Comunal	Recursos Humanos
	Implementar medidas de mitigación y correctivas, posterior a un estudio de conservación y seguridad de la infraestructura Municipal	Año 2	Comunal	Recursos Humanos

Lineamiento Estratégico N°5 Innovar permanentemente en la estrategia ambiental Municipal				
Objetivos	Acción (Propuesta)	Plazo	Alcance Territorial	Responsabilidad
Promover el uso eficiente de los recursos disponibles en el ámbito municipal.	Impulsar la obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) nivel 4.	Año 2	Comunal	Saneamiento
	Impulsar buenas prácticas que favorezcan el uso eficiente de los recursos disponibles en el Municipio.	Anual	Comunal	Administración Saneamiento Urbano
Promover iniciativas en torno al presupuesto participativo y eficiente del gasto financiero.	Elaborar y ejecutar una estrategia de gestión eficiente del gasto financiero interno Municipal.	Anual	Comunal	Administración DAF
	Elaborar una estrategia de implementación de presupuesto participativo.	Anual	Comunal	Alcaldía Administración

6. Plan de seguimiento anual

Garantizar la operación de cada uno de los programas y actividades propuestas requiere de la coordinación interna lo suficientemente ordenada para poder asegurar la sostenibilidad del modelo de gestión, el que a su vez se levantó para que pueda ser arraigadas a las diferentes metas que las propias direcciones tengan, de este modo, se asegura que el documento pueda ser coherente con los objetivos futuros.

Debido a lo anterior, es que se presenta a continuación diferentes elementos que tienen que ser integrados para poder hacer el correcto seguimiento del PLADECO debe ir formando año a año.

6.1. Estrategias generales de seguimiento

La implementación del Modelo de Gestión requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado, mediante una planilla Excel o similar (de acuerdo con modelo presentado en cuadro siguiente)
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de cada dirección, lideradas por el director, y que sean instancias para dar a conocer y socializar los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- El Concejo Municipal debe realizar el seguimiento de la ejecución de este.
- Realizar una jornada anual de presentación para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de

incumplimiento de metas. Asimismo, y de acuerdo con los resultados de las acciones realizadas, se pueden eventualmente, agregar o eliminar acciones que no tengan los resultados esperados.

- Realizar continuamente diagnósticos de seguimiento con indicadores para conocer la realidad de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.
- Compromiso institucional, de la elaboración de un PLADECO, actualizado para el período siguiente.

6.2. Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

6.2.1. Medios de Verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación.

6.2.2. Evaluación de resultados y matriz de seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se recomienda la aplicación de al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual. La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas o programas en cuanto a participación.

A continuación, se presenta una propuesta de matriz de seguimiento para la correcta evaluación de resultados:

Tabla 43

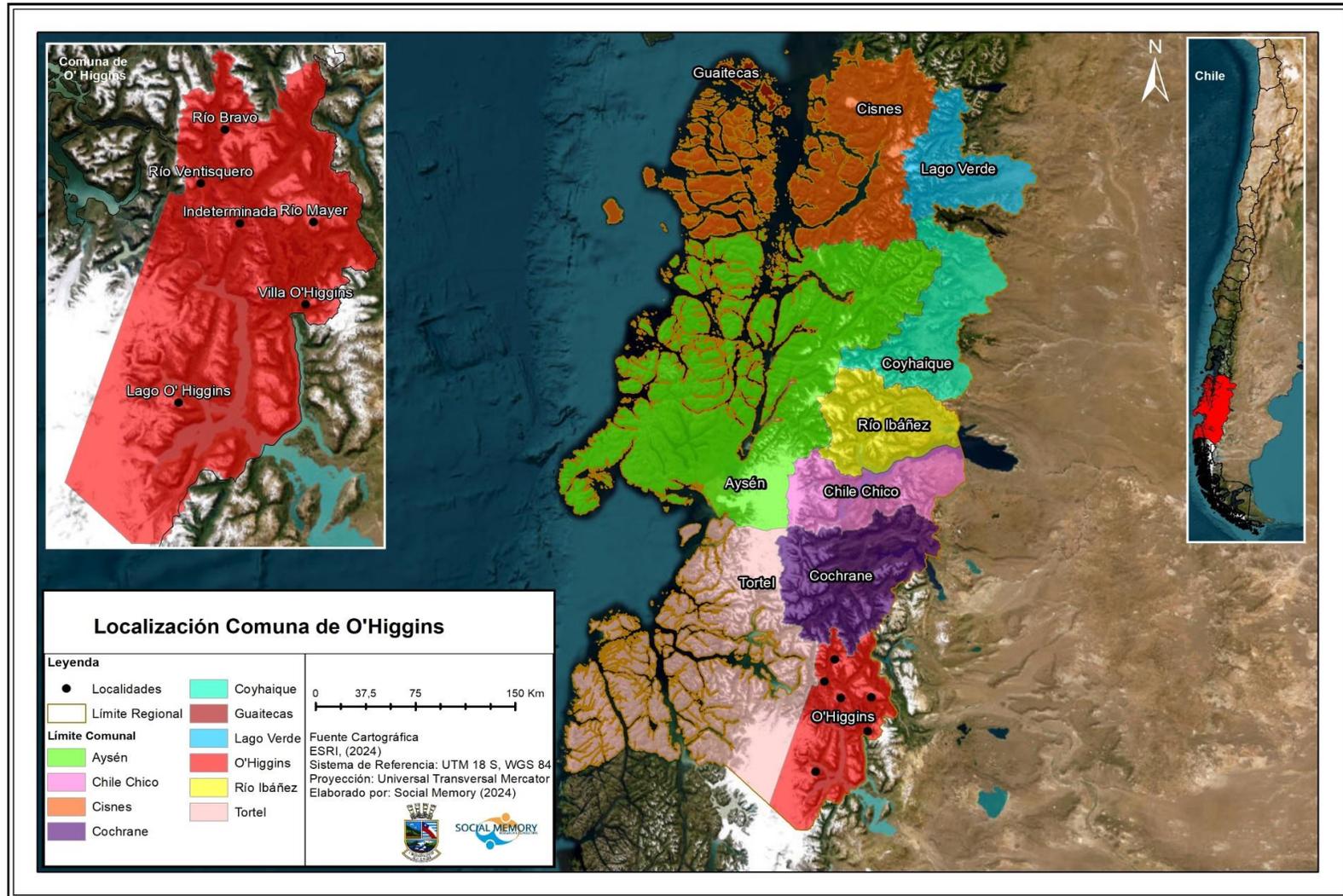
Eje estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	

7. BIBLIOGRAFÍA

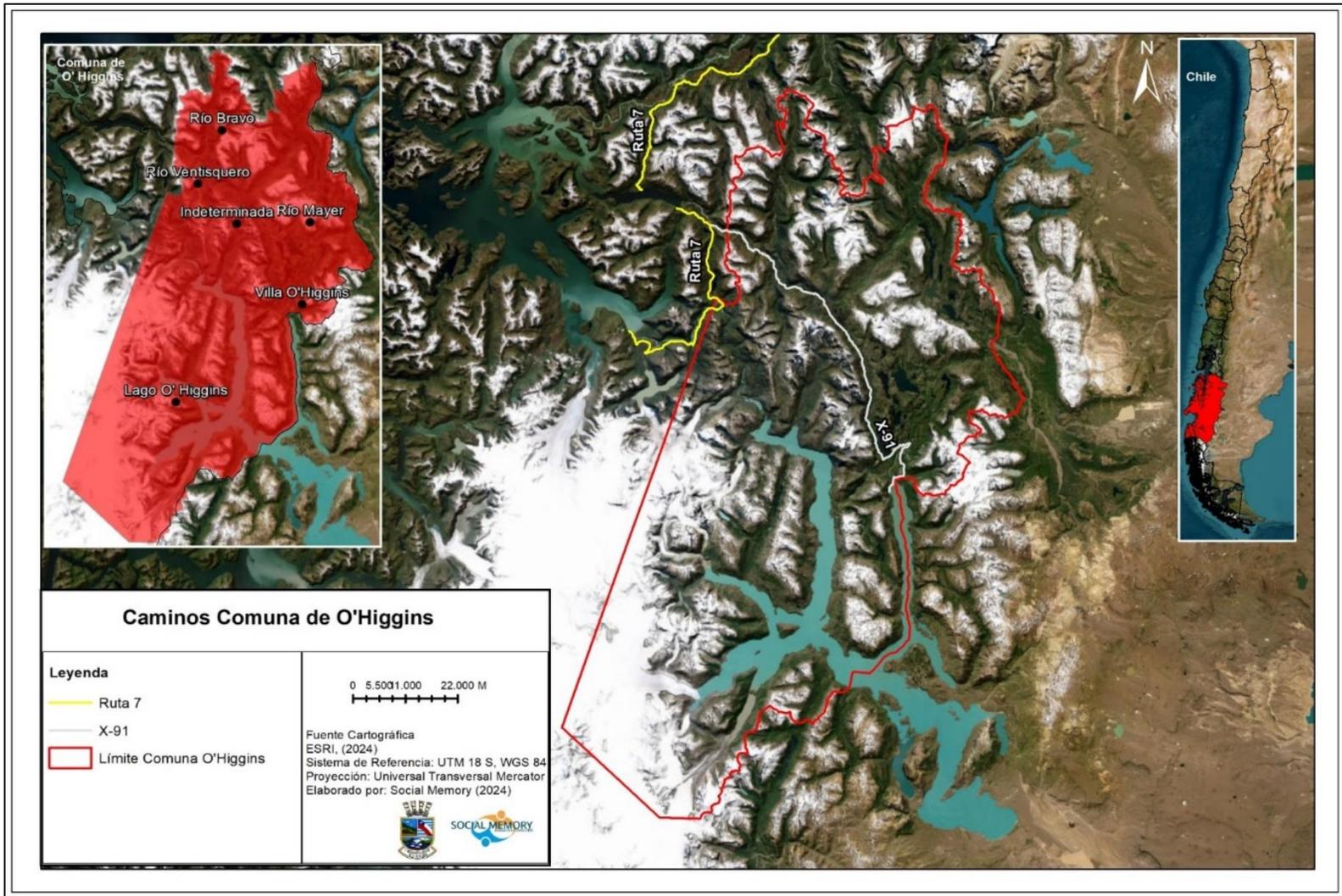
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), (2024). Biblioteca del Congreso Nacional. Obtenido de O'Higgins, Reporte Comunal 2024: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=11302
- Dirección General de Aguas (DGA). (2007). Informe Preliminar Determinación del Potencial Hidroeléctrico XI Región y Provincia de Palena X Región. <https://snia.mop.gob.cl/sad/ENE4975.pdf>
- Gobierno Regional de Aysén. (2012). Actualización del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Aysén. Memoria Explicativa Componente de Riesgos Naturales. División de Planificación y Desarrollo Regional
- Gobierno Regional de Aysén. (2005). Atlas Región de Aysén. https://ide.goreaysen.cl/documentos/atlas_aysen.pdf
- Gobierno Regional de Aysén. (2009). Estrategia Regional de Desarrollo Aysén 2010-2030 http://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch112/appinstancas/media42/EDR_AYSEN.pdf
- Ilustre Municipalidad de O'Higgins (2014). Plan de Desarrollo Turístico 2014-2018.
- Ilustre Municipalidad de O'Higgins (2020). Plan Municipal de Cultura 2020-2023.
- Instituto Forestal (INFOR), (2024). Anuario Forestal 2023.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), (2002). Censo de Población y Vivienda 2002.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), (2007). Censo Agropecuario 2007.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), (2017). Censo de Población y Vivienda 2017.
- Opazo, B., Vicente. (2016). Desarrollo Territorial en Localidades Aisladas, El Caso del Comuna de O'Higgins. Proyecto de Tesis para optar al Título de Geógrafo. Instituto de Geografía. Facultad de Ciencias del Mar y Geografía. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. https://www.camposdehielo.cl/wp-content/uploads/2015/09/TESISfinal_Vicente_Opazo.pdf
- Ruiz B., Orlando, I. (2016). Relación entre parámetros de fertilidad del suelo y de formación en diferentes suelos de Villa O'Higgins. Proyecto de Tesis de Magister presentado como Memoria de Título de estudiante vinculado a Magíster, como parte de los requisitos para optar al título de Ingeniero Agrónomo. Escuela de Agronomía. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Austral de Chile <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2016/far934r/doc/far934r.pdf>
- Servicio Nacional De Geología y Minería (SERNAGEOMIN). (2003). Mapa Geológico de Chile. Versión Digital. 22 páginas.
- Servicio Nacional De Geología y Minería (SERNAGEOMIN). (2018). Principales desastres ocurridos desde 1980 en Chile <https://bibliotecadigital.ciren.cl/bitstream/handle/20.500.13082/33168/Primer-Catastro-Nacional-Desastres-Naturales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Servicio Nacional De Geología y Minería (SERNAGEOMIN). (2018). Informe Técnico Remoción en Masa en Río Mosco e Inundación en Villa O'Higgins, Provincia de Capitán Prat, Región de Aysén <https://biblioteca.sernageomin.cl/opac/datafiles/15709.pdf>
- Sistema Nacional de Información Municipal. (s.f.). Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Obtenido de Sistema Nacional de Información Municipal: <http://www.sinim.gov.cl/>

8. ANEXOS

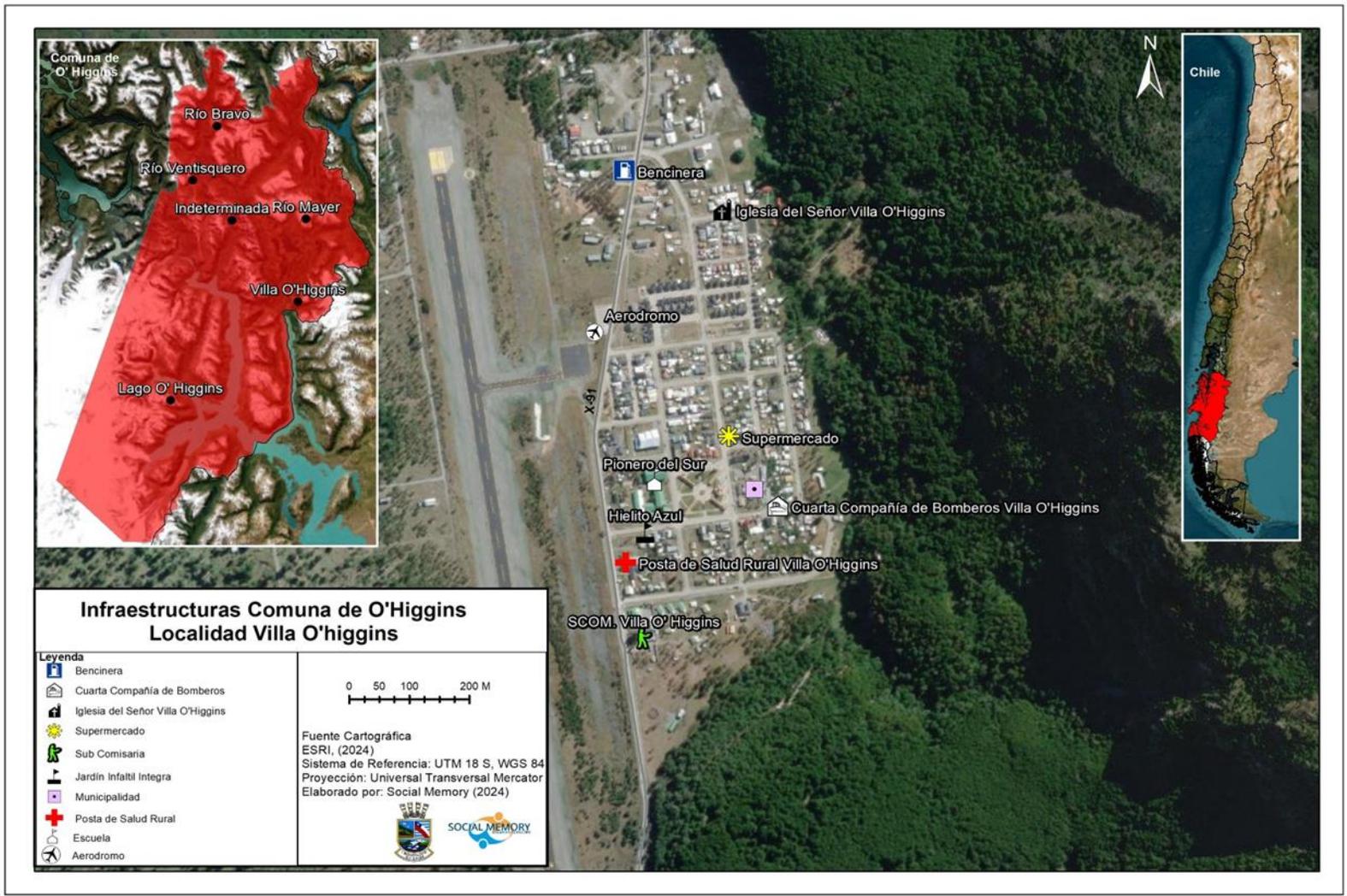
8.1. Mapas



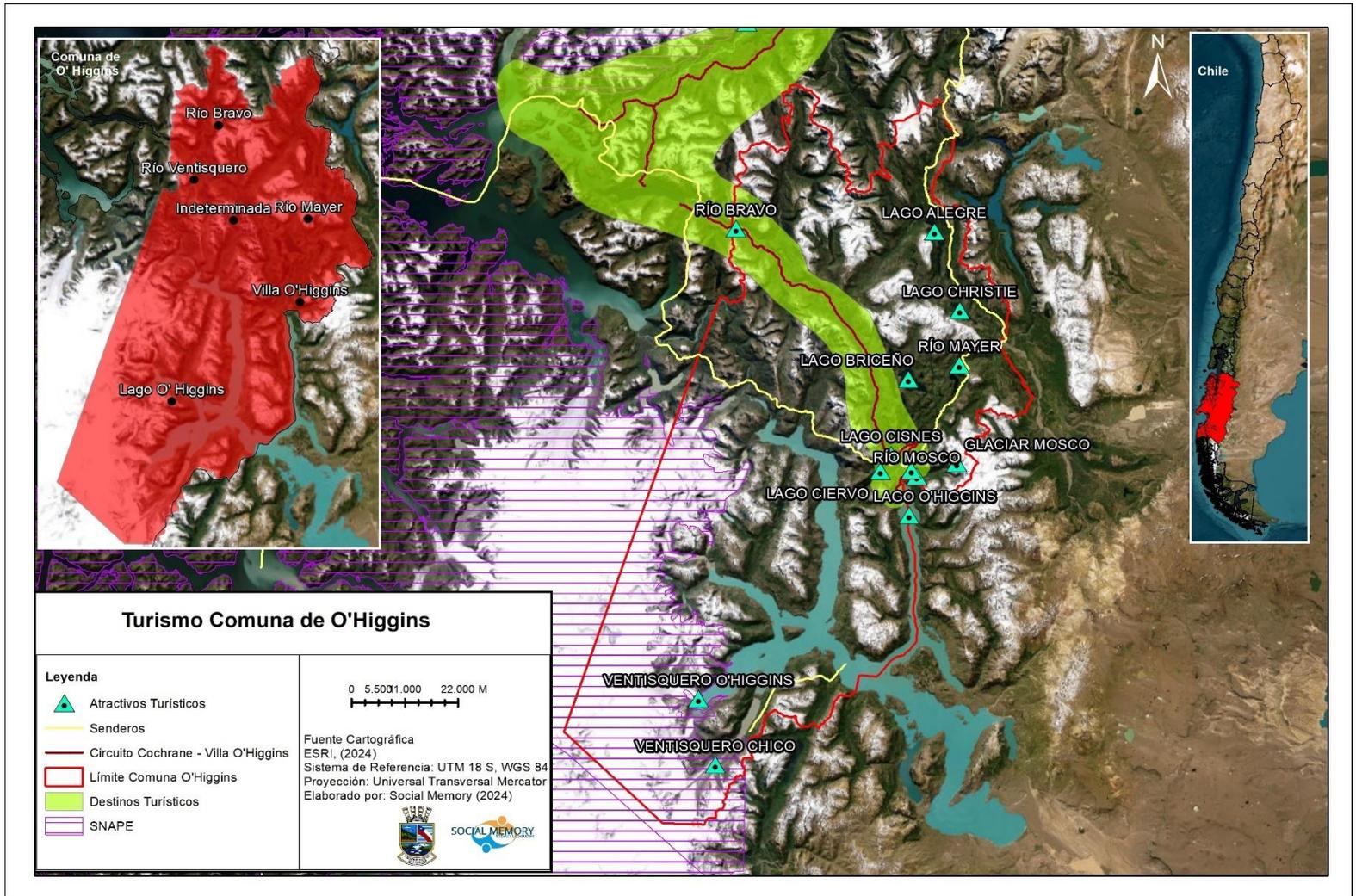
Localización de la comuna de O'Higgins en su contexto nacional, regional y comunal.



Caminos comuna de O'Higgins



Infraestructura en Villa O'Higgins



Atractivos turísticos en la comuna de O'Higgins.



PUBLÍQUESE el presente acto administrativo en el sitio Web de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins y en el Portal web de Transparencia Activa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, LLÉVESE A EFECTO y ARCHÍVESE



GISSELLE CORTÉS DUBÓ
SECRETARIA MUNICIPAL



YALINE RIVEROS SÁEZ
ALCALDESA (S)

YRS/GCD/LSC/gcd

Distribución:

- DIRECCIONES MUNICIPALES
- OFICINA DE PARTES